

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
MAESTRÍA EN POLÍTICA SOCIAL PARA INFANCIA Y ADOLESCENCIA
CONVOCATORIA 2008 - 2010

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN POLÍTICA SOCIAL
DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA**

TÍTULO:

**LA PARTICIPACIÓN Y LA NIÑEZ INDÍGENA:
ENTRE UNA IDEOLOGÍA ADMINISTRATIVA Y
LA PRÁCTICA COMUNITARIA**

PAOLA VERÓNICA VIERA CÓRDOVA

ASESORA DE TESIS: MARIE ASTRID DUPRET

QUITO, OCTUBRE 2012

DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD

Los conceptos desarrollados, análisis realizados y las conclusiones del presente trabajo son de exclusiva responsabilidad de su autora, Paola Verónica Viera Córdova.

Quito, Octubre del 2012

(f) _____

AGRADECIMIENTO

Al momento de plasmar sobre el papel mi agradecimiento por las contribuciones importantes que he recibido a lo largo de mi trayectoria académica, profesional y personal, corro el riesgo de cometer pequeñas o grandes omisiones; sin embargo, asumiendo tal riesgo, esta es la oportunidad propicia para agradecer al Ser Supremo que me ha traído hasta aquí, quien me ha dado la fuerza suficiente para aprender de las adversidades y permitirme continuar con mayor motivación por ser alguien mejor con la ilusión de aportar a la construcción de una sociedad más justa.

Un agradecimiento muy especial por todo lo que representa en mi vida a mi esposo Ney, gracias por ser parte esencial de mi vida, con quien puedo soñar y poner los pies en la tierra con planes reales; por todo tu amor, compañía, paciencia, respeto y sapiencia, por tu entrega incondicional en nuestro proyecto de vida juntos. Gracias por ser mi cómplice y por compartir momentos tan especiales que vivo día a día contigo, por tomar mi mano cuando más lo he necesitado tanto para reír, para llorar, para escuchar los motivos de indignación que muchas veces compartimos y por ser mi motor para continuar en la concreción de mis ideales. Gracias de corazón por llegar a mi vida y a la de mi familia.

Un profundo agradecimiento a mi familia querida: a mis padres, Martha y Wilman, quienes me han enseñado a perseverar, a ser sensible y a continuar caminando con tenacidad a pesar de lo que se pueda presentar; a mi hermana Martha, quien gracias a su incondicional apoyo me ha ayudado a seguir y a disfrutar de lo que la vida nos presenta en los pequeños y grandes detalles; a mi hermano Xavier quien en vida me dio a mis sobrinos amados y motivo de alegría, y quien después de su partida continuó con sus invaluable enseñanzas y muestras de amor, quien me ayudó a entender y vivir la vida desde otra perspectiva. Todos en conjunto, me han enseñado grandes lecciones de vida que van más allá de lo explícito, de lo notorio, de lo tangible y que queda grabado en mi mente y corazón; sin ustedes mucho de mi recorrido no tendría sentido.

A mi querida Marie-Astrid, mi directora de tesis y maestra, quien desde mis estudios de pregrado ha sido motivo de mi agradecimiento y admiración por toda su sabiduría y don de gente; quien con su experiencia, su compromiso y su pasión por lo que hace me ha motivado a continuar preparándome con entrega y cariño para contribuir a una mejor vida para personas que atraviesan situaciones difíciles o injustas, en especial niños y adolescentes, quienes corren mayor riesgo de ser “objetos” de prácticas indignas e insensibles, quien me ha ayudado a ver las cosas con profundo análisis y me ha animado a seguir contribuyendo desde el espacio en el que me encuentre por las convicciones sociales que me motivan.

A mis amigas, amigos y panas, quienes han estado y están a mi lado, en las alegrías y en los aprendizajes que la vida ha traído con el tiempo; quienes con sus palabras, sus ocurrencias y sobre todo su cariño han plasmado en mí grandes enseñanzas.

Finalmente, mi agradecimiento a todos quienes contribuyeron para la realización de este proyecto de investigación: a niños, adolescentes y adultos de comunidades indígenas de la Sierra Centro, amigos y compañeros de trabajo con quienes tuve la fortuna de compartir e intercambiar ideas, con quienes pude aprender y entender otras lógicas, otros ritmos, otra vida. Gracias por todo lo que me aportaron, incluyendo las respectivas traducciones.

DEDICATORIA

Este trabajo lo dedico a la niñez, adolescencia y a los miembros de las comunidades indígenas, en donde las prácticas ancestrales aún se conservan, donde el abrazo colectivo se mantiene a través de las irrupciones de occidente; mi respeto y profunda admiración para quienes tienen mucho que enseñar sobre la vida en comunidad.
Gracias por su generosidad y solidaridad.

SUMAKYACHISHKA

Kai llankaita kachani wawakunapak, quipa wiñaikunapak shinallatak runa llaktapi
kausak mashikunapak, maipimi ñaupá aillukuna rurashkakunaka kausaita charin,
maipimi tandarikunapish manarak wañushka, shuktak runakuna chingachisha
nikujpipish; Ñuka shungumanta allí ninimi allí yachaikunata karashkamanta,
yachachishkamanta, llaktapi wangori jawa.
Achka pagui kankunapak kuyaikunamanta shinallatak maquita mañachimanta.

“Sin algo común que compartir, no hay participación”
José Sánchez Parga

ÍNDICE

RESUMEN.....	7
INTRODUCCIÓN	10
CAPÍTULO I.....	13
1. (RE)PENSANDO EL CONCEPTO DE PARTICIPACIÓN	13
1.1 Breve análisis del concepto de participación	15
1.2 Las estrategias de políticas destinadas a fomentar la participación de la niñez y adolescencia	17
1.3 Participación de la niñez y adolescencia: La delgada línea entre una niñez adulterada y el ejercicio del derecho de participación.....	23
CAPÍTULO II	32
2. LAS COMUNIDADES INDÍGENAS Y EL LUGAR DE LA NIÑEZ	32
2.1 Descripción de las comunidades indígenas de Tungurahua y Chimborazo	32
2.2 Prácticas sociales en las comunidades y el lugar de los niños	36
CAPÍTULO III.....	40
3. LA PALABRA: ESTUDIO DE LOS RELATOS DE LOS INDÍGENAS EN TORNO A LA PARTICIPACIÓN DESDE LAS PRÁCTICAS COMUNITARIAS	40
3.1 Metodología del estudio de los relatos de los indígenas en torno a la participación desde las prácticas comunitarias	41
3.2 El derecho de participación desde la perspectiva de los expertos	45
3.3 La participación desde las prácticas comunitarias desde la perspectiva de los adultos de las comunidades indígenas.....	50
3.4 La participación desde una mirada infantil y adolescente de las comunidades indígenas	53
CAPÍTULO IV.....	62
4. CONCLUSIONES: LA PARTICIPACIÓN VISTA DESDE UNA IDEOLOGÍA ADMINISTRATIVA Y DESDE LAS PRÁCTICAS COMUNITARIAS	62
4.1 Expresión de la integración de los niños a la comunidad frente al efecto indeseable de la ruptura del lazo social generacional.	63
4.2 Sugerencias para una propuesta del ejercicio del derecho de participación en las comunidades indígenas y para futuros estudios	68
ANEXOS.....	70
BIBLIOGRAFÍA.....	111

RESUMEN

El presente documento titulado “*la participación y la niñez indígena: entre una ideología administrativa y la práctica comunitaria*”, es producto de una investigación realizada en comunidades rurales indígenas de las provincias de Tungurahua y Chimborazo (Ecuador). En su desarrollo, se analiza el derecho de participación visto desde la ideología administrativa, la cual se sustenta en los marcos legales y normativos vigentes en nuestro país y en los instrumentos internacionales de los cuales el Ecuador es signatario; y, la participación vista desde las prácticas comunitarias, propias de las dinámicas comunales del mundo indígena andino.

Este texto busca propiciar la reflexión en torno a la definición de participación, invitando a su vez a un cuestionamiento de los procesos administrativos que son impulsados por las diferentes instancias y que pretenden destinar sus propuestas a niños y adolescentes, quienes en estos contextos son pensados como una población “única” sin variables que les distinga e identifique.

Adicionalmente, durante el texto se analiza cómo la subjetividad infantil de niños indígenas está siendo tomada en cuenta en dichos procesos y cómo se puede promover una participación acorde a su propio desarrollo y contexto sociocultural, que no pretenda hacer de los niños pequeños adultos. Además, se incluye los efectos en la construcción del lazo social desde la perspectiva de los expertos en el tema, los adultos, los niños y los adolescentes que viven en estas comunidades.

Finalmente, con este texto se busca contribuir al debate sobre un tema de importancia para la niñez, adolescencia y comunidad en general para repensar los procesos de participación que actualmente están siendo promovidos, cómo estos están (o no) aportando a la construcción del sujeto infantil y como la variable intercultural debería ser incluida en las diversas propuestas institucionales, para fortalecer el lazo social y fomentar las prácticas comunitarias de pueblos y nacionalidades indígenas.

PALABRAS CLAVE: niñez, indígena, participación.

TANDACHISHKA YUYAIKUNA

Kai quillkakunapak shutika kanmi, *“kichwa wawakuna quimirikunapi, mama llakta niqikunapi shinallatak llaktapi wangurikunapi katikushkamanta”* Kai quillkakunaka Tungurahua suyu, shinallatak Chimborazo suyupi, jatun tapuikunata rurashkami (mama llakta Ecuadorpi).

Kai rikuchikunapica, ima shina wangurikunapi apakushkata rikunchik ideología administrativa jawapi, chaikunaka marcos legales nishkapi charichishkami kan, shinallatak normativos vigentes nishkapi charichishkami, chaika ñukanchik mama llaktapimi tiyan, chashnallatak instrumentos internacionalespi wanguchishkami tiyakun, Ecuador chaipurami kan;shinapish, quipa wawakuna ñukanchik llakta kausaipi ima shinalla cashkatapish ricuchkmi.

Kai killkakunaka, wangurikunapi ina shinalla kashkata yuyaringapak, shinallatak mama llaktapi niqikunapi ima shinalla katikushkata rikungapak, allí yuyarikunanata quipa wiñaikuna jahua imalla ruraikunata rikungapak, paikunaka chikanchishka aillukuna sin kashkata rikunchikmi.

Kai jawanpish, quipa quillkakunaka runa wawakuna paikunapak kausaipi ima shinalla kashkata, mama llakta wangurikunapi ima shina katichishkata, quipa punllakunapi ima ruraikunata paktachi tukungapak, paikunapak wiñaipi shinallatak paikunapak kausaipi, ama utilla ruku wawakuna shina kashka kachun. Shinallatak, allí chachakkuna kai jawa rikuchinkunami, ñaupa wiñaikuna, quipa wiñaikuna paikunapak llaktakunapi kausashka shina.

Tukuchingapak, kai quillkakunapika mashkanchikmi, ima shina kai rikuikuna jatun yachai, wawakunapak, maltakunapak shinallatak llaktakunapak, kutin yuyaikunata mashkangapak, kunan punllakuna pushamukushka ima shina allí kausaipak paktamukushkata rikungapak (ari o mana) kai yuyaikuna allí paktachun, shipapash, chai intercultural nishkapish shuktak institución nishkakunapi yallichiska kachun, kaishuk llaktakunawan tandanakungapak, shinallatak ñukanchik aillu llaktakunapi wangorinakungapak.

JATUN SHIMIKUNA: Wawakuna, runakuna, wangurina

ABSTRACT

This document entitled *'Participation and Indigenous Children: Between Administrative Ideology and Community Practice'*, is the result of a research conducted in rural indigenous communities in the provinces of Tungurahua and Chimborazo (Ecuador). The document analyzes the right to participation viewed from the administrative ideology, which is based on legal and regulative frameworks currently in place in our country, on international instruments to which Ecuador is a signatory, and on participation viewed from community practices, typical of community dynamics among the indigenous Andean world.

This paper seeks to promote reflection around the definition of participation, inviting in turn to questioning the administrative processes that are promoted by the various instances, seeking to focus their proposals on children and adolescents, who in these contexts are considered a "unique" population group, without any variables that distinguish and identify them from other groups.

Additionally, the text analyzes how child subjectivity of indigenous children is being taken into account in these processes and how participation can be promoted in accordance to their own development and socio-cultural context, without intending to make little adults of children. This paper also includes the effects of social bonding from the perspective of experts, adults, children, and adolescents living in these communities.

Finally, this paper seeks to contribute to the debate on an issue of importance to children, adolescents and the overall community to rethink the participation processes that are currently being promoted, how they are (or not) contributing to the construction of the subject child and how the intercultural variable should be included in the various institutional proposals to strengthen social ties and promote the community practices of indigenous peoples and nationalities.

KEY WORDS: childhood, indigenous, participation

INTRODUCCIÓN

La elaboración de la presente tesis intenta profundizar los temas de participación y la subjetividad de la niñez indígena. Propone ser un aporte desde la Maestría de Política Social para Infancia y Adolescencia para el análisis de los procesos de participación en la que los niños y adolescentes¹ de pueblos y nacionalidades de la Sierra Central del Ecuador se encuentran involucrados. Además, esta investigación pretende invitar a la reflexión de los profesionales e instituciones vinculadas al trabajo con niñez cuya finalidad primordial es procurar su bienestar.

Hoy en día existen varias instituciones estatales, privadas y de organización comunitaria que trabajan en programas de desarrollo integral a favor de la niñez y adolescencia a partir de enfoques de equidad en la distribución del capital, que buscan disminuir las brechas que aportan al arraigo de la pobreza y a su vez atacar las causas estructurales que hacen que la población se mantenga dentro de los índices de pobreza estructurales y violencia social intra e inter generacionalmente.

Bajo esta mirada, muchas organizaciones buscan promover la participación de la niñez y adolescencia, con la intención de fomentar su desarrollo como sujetos sociales para potenciar, de esta manera, los sujetos en ejercicio de sus derechos. Sin embargo, el límite entre fomentar una participación tomando en consideración las prácticas culturales y una participación dictada por la norma, es aún una brecha que no ha sido trabajada a profundidad y que, sin duda, es importante tomar en consideración.

Es por tanto que cabe reflexionar acerca de ¿Cómo es tomada en cuenta la subjetividad de los niños indígenas en los procesos de participación que son impulsados por el Estado y por instituciones privadas? Desde una hipótesis inicial, se podría decir que la subjetividad de los niños indígenas no es tomada en cuenta en los procesos de participación y por el contrario, bajo el lema de “niños sujetos de derechos”, se los está cosificando para cumplir así con lo que dictan las prácticas teóricas, administrativas e instrumentales; desde una mirada de los adultos ajenos a las reales condiciones de la población.

¹ En el presente texto, se hará referencia a “niño” y “adolescente” en modo genérico, es decir, incluyendo a ambos sexos. Cuando sea necesario se especificará y se referirá con los artículos respectivos.

Esta disyuntiva social y cuestionamiento inicial nos abre un abanico de preguntas que propicia la reflexión en torno a esta temática: ¿Bajo qué perspectiva están orientados los derechos de participación desde la legislación ecuatoriana?; ¿Los niños se sienten identificados en los procesos de participación propiciados por los espacios administrativos?; ¿Qué entienden los niños indígenas por participación? ¿Las prácticas de participación, transformadoras de realidades, son comunes para los niños de las zonas urbanas y de las zonas rurales indígenas? Además, cabe cuestionarse respecto a ¿Qué es participación desde las prácticas de las comunidades indígenas? ¿Qué prácticas compartidas en los cuales están involucrados los niños deben tomarse como procesos de participación en las zonas rurales indígenas? ¿El niño indígena es sujeto de su propia participación? ¿Cómo se puede propiciar una participación que haga lazo social generacional y fortalezca la integración a su comunidad?

Por consiguiente, resulta de gran interés, ahondar en la aplicación y el ejercicio de las prácticas de participación desde la mirada de la niñez y, específicamente, desde la mirada de la niñez indígena de la sierra central; para diferenciar los procesos teóricos, la racionalidad administrativos e instrumentales que se encuentran amparados en el código de la niñez y adolescencia del Ecuador, aportando así, con sugerencias para una propuesta de participación de la niñez.

En este contexto, mi interés profesional refiere a cómo la subjetividad infantil de niños indígenas está siendo tomada en cuenta en dichos procesos y cómo se puede promover una participación acorde a su propio desarrollo y a su propia matriz cultural de prácticas compartidas, que no pretenda hacer de niños, pequeños adultos; sino que puedan participar y compartir de aquello en lo que participan desde sus propios espacios y procesos.

Finalmente, mi interés personal se basa en un trabajo cercano con la niñez y adolescencia de las comunidades indígenas, con lo cual he realizado en repetidas ocasiones observaciones que me han permitido considerar importante y prioritario analizar las implicaciones de la niñez en el ejercicio de sus derechos, principalmente, a los relacionados con la participación.

Desde mi punto de vista, considero que esta investigación podría ser un aporte a la sociedad, con algunas pautas para promover procesos de participación de la niñez indígena, en los que tomen parte y compartan una misma realidad, que construyan lazo social inter y trans - generacional y fortalezca su integración a la comunidad, desde prácticas cotidianas, ancestrales y que son propias de la matriz cultural indígena.

En consecuencia, el presente texto contendrá en su primer capítulo un análisis del concepto de participación, las dinámicas destinadas a fomentar la participación de la niñez y adolescencia y los criterios utilizados para evaluar la participación en espacios administrativos y sus usos instrumentales.

En el segundo capítulo, se analizará el lugar de la niñez en las comunidades indígenas, partiendo por una breve descripción de algunas comunidades de Tungurahua y Chimborazo, en las cuales se realizó el presente estudio y las prácticas comunales y el lugar de los niños en la matriz cultural indígena; poniendo especial énfasis en cómo los niños son parte de las dinámicas comunitarias, en lugares de encuentro y participación como asambleas, festividades y el trabajo que fomenta relaciones constructivas en cuanto a la relación con los adultos referentes en su proceso de desarrollo.

La palabra a través del estudio de los relatos de los indígenas y de quienes trabajan con ellos será lo expuesto en el tercer capítulo; en el cual, se presentará el estudio basado en los propios relatos y permitirá un análisis que partirá desde la perspectiva de los expertos en cuanto al derecho de participación, continuando por la mirada de los adultos frente a la participación desde las prácticas comunitarias y finalizará por la concepción de niños indígenas de la participación.

Durante el cuarto capítulo se abordará las conclusiones a las que se ha podido llegar a partir del estudio y análisis realizado, se expondrá una comparación entre el concepto de participación desde las prácticas ideológicas, administrativas e instrumentales tal como está formulada en la normativa vigente en nuestro país y la participación desde la matriz cultural del mundo andino en la que se muestra la integración de los niños a la comunidad y su opuesto visto como la ruptura del lazo social generacional, efecto indeseable de la participación. Para finalizar se incluirá en el mismo capítulo algunas sugerencias para una propuesta de participación de la niñez indígena, tomando en consideración los aportes producto del análisis de participación.

CAPÍTULO I

1. (RE)PENSANDO EL CONCEPTO DE PARTICIPACIÓN

La versión ideológica, administrativa e instrumental de la idea y práctica de la participación data de finales de los años 70 y se reactualiza en los 90, bajo la iniciativa de los programas de desarrollo social a través de los cuales los destinatarios “participaban” de ellos y recibían sus beneficios. Tal instrumentalización de las prácticas participativas facilitaba la administración de tales programas y proyectos sin tomar en consideración la medida en que la población participaba y tampoco las condiciones propias de la población objetivo (Sánchez Parga, 2012).

A su vez, el tema de los derechos de la niñez, entre ellos el de participación adquiere mayor fuerza en nuestro país a partir de la firma de la Convención Internacional de los Derechos del Niño² en 1990 y de la publicación de una nueva versión del Código de la Niñez y Adolescencia³ en enero del 2003, documento en el cual se reúnen todos los derechos y responsabilidades que procuran el desarrollo y la protección integral a los niños y adolescentes del País. Así también la Constitución Ecuatoriana del 2008, fortalece lo relacionado a los derechos y responsabilidades de la niñez. Cabe precisar que estos marcos legales se encuentran amparados por los tratados internacionales de los que Ecuador es signatario⁴.

Con estos antecedentes, varias organizaciones gubernamentales y no gubernamentales vinculadas al tema de niñez y adolescencia, han encaminado sus esfuerzos para procurar y propiciar la participación de la niñez y adolescencia. En este contexto y bajo el respectivo marco legal, se abren espacios donde es imperativo la

² El Ecuador fue el primer país en Latinoamérica en ratificar la Convención de los derechos del Niño y el tercero en el Mundo. Fuente: Fuente: Reinoso et al, 1996.

³ Previo a la vigencia del Código de la Niñez y Adolescencia (2003), fue aprobado el Código de Menores el 7 de agosto de 1992, en el cual se recogía por primera vez en nuestro país, lo contenido en la Convención de los derechos del Niño. Íbid.

⁴ Aparte de la Convención de los derechos del Niño, el Ecuador ha ratificado, entre otros, el Protocolo Facultativo relativo a la Venta de Niños, la Prostitución Infantil y la utilización de Niños en la Pornografía en el 2004; el Convenio sobre la Prohibición de las peores formas de Trabajo Infantil y la acción inmediata para su eliminación en el 2000.

participación de la niñez. Sin embargo, es importante reflexionar sobre la ideología administrativa y los usos instrumentales que están detrás del ejercicio de los derechos; en principio porque sería contradictorio fundamentar la idea de que en una sociedad donde hay vínculos sociales y comunitarios es necesario “codificar” legalmente las relaciones y el comportamiento entre los miembros de la comunidad (J. Sánchez Parga, 2012). Esto en parte porque el lazo social implica el reconocimiento del otro como sujeto, y porque existe el reconocimiento de sentirse parte de la misma matriz cultural y por tanto de compartir los mismos códigos que orientan la organización social.

Ante esto, es importante analizar las implicaciones que tiene para la niñez y adolescencia de las zonas rurales de la Sierra Central la participación desde una versión ideológica, administrativa e instrumental, la cual apunta a una niñez que no ha sido parte de aquellos procesos, participación que no ha sido mediada por procesos de formulación e identificación, pues son procesos externos y lejanos a ellos que no recogen los contextos y matrices culturales en los cuales ellos están inmersos; buscando a su vez anticipar a la niñez a estadios para los cuales sus procesos psicológicos y evolutivos aún no se han desarrollado.

De manera específica, en el Código de la Niñez y Adolescencia existe el Capítulo V dedicado a los derechos de participación, siendo estos los siguientes artículos: “Art. 59. Derecho a la libertad de expresión (...), Art. 60. Derecho a ser consultados (...), Art. 61. Derecho a la libertad de pensamiento, conciencia y religión (...), Art. 62. Derecho a la libertad de reunión (...), Art. 63. Derecho de libre asociación (...)” (Código de la Niñez y Adolescencia, 2005: 14). Bajo este marco jurídico se establecen los criterios bajo los cuales se puede ejercer estos derechos así como su campo de aplicación.

Ahora bien, sin ahondar sobre el origen de la formulación de los derechos ni tampoco en lo que el término “derecho” refiere, cabe preguntarse ¿qué significa participación?

1.1 Breve análisis del concepto de participación

Proveniente del latín *participatio*, la participación es la acción y efecto de participar; es decir, tomar parte en algo o recibir una parte de algo, compartir, comunicar, tener las mismas opiniones o ideas que otra persona. (Real Academia Española, 2001: Participación).

A pesar de que la etimología latina nos introduce a lo que es la participación, no resalta suficientemente las ideas fuerza de este concepto, a saber: *parti-cipar* o *tomar – parte* y *comp-artir*. En la Política de Aristóteles, en la antigua democracia ateniense, el concepto griego en cuyo contexto histórico y sociopolítico se desarrolla la idea (*meta-ejein*) expresa contundentemente que no hay participación si no se comparte aquello en lo que se participa; es decir, participar y compartir presuponen por sí mismos una misma realidad o bien común y a su vez producir un bien común. De esto parte la idea fundamental de que sin algo común que compartir no hay participación, pues la participación compartida consiste en establecer o reproducir vínculos entre quienes participan. (Sánchez Parga, 1999, 2007 y 2012).

De acuerdo al sociólogo Karl Heinz Hillmann (2001), la palabra “participación” tiene dos significados:

- a) cooperación e identificación con determinadas instituciones, valores y fuerzas socialmente relevantes de una sociedad; y,
- b) compromiso manifiesto con un trabajo práctico político dentro de estructuras y procesos democráticos. La participación presupone tanto ciertos mecanismos y contenidos en la socialización de los individuos en cuestión, como también determinadas pautas institucionales de información, comunicación y estructura de dominio en las organizaciones en cuestión. Se considera que la participación es un componente central de desarrollo de la sociedad libre y democrática (p: 681).

Por consiguiente, la participación es considerada como un mecanismo esencial de desarrollo de la sociedad libre y democrática; según el autor, para que haya participación es necesario los componentes y códigos respectivos en la sociabilización de los sujetos y las normas de interacción, información, comunicación y estructura de dominio entre los diferentes modos de organización. A partir de estas definiciones se puede observar que la participación abarca varios temas como la cooperación y la

posibilidad de democracia, suponiendo por tanto ciertas pautas de importancia para el desarrollo de la sociedad.

La participación en la sociedad, es lo que favorece a los individuos el ejercicio de sus derechos como ciudadanos, dentro de los cuales se incluyen, a su vez, los derechos de participación.

En el Ecuador, los derechos de participación⁵ están regidos por los principios de: “igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad” (Constitución Política del Ecuador, 2008: 36). En este sentido la idea de participación tiene como fin visualizar al otro, en un contexto de diálogo y de trabajo mancomunado, el reconocerse como diferentes pero con objetivos comunes.

Es importante recalcar la importancia que se da al elevar a la solidaridad como principio del derecho de participación, pues la solidaridad implica la construcción de lazos sociales que se establecen en las sociedades y que afianzan y ahondan la sociabilización, lo cual tiene “(...) un sentido integrador, organizador y simbólico” (Carballeda, 2005:125).

El vínculo entre derecho de participación y ciudadanía es innegable, pues permite a los sujetos apropiarse de los procesos sociales que vive su sociedad, les permite vincularse y “existir” una vez que es reconocido por el otro, concordando con lo expuesto por Jordi Borja (2003): “ser ciudadano es sentirse integrado física y simbólicamente en la ciudad como ente material y como sistema relacional, no sólo en lo funcional y en lo económico, no solo legalmente. Se es ciudadano si los otros te ven y te reconocen como ciudadano” (p: 28), y cabe añadir, si asumes tus responsabilidades como ciudadano.

En consecuencia la participación por sí misma es más que un derecho, es un ejercicio en la vida cotidiana para “existir” ante el otro, para ser parte de algo. Es así como la participación de los sujetos en la sociedad fortalece la construcción del lazo social, el mismo que propicia la intervención de los sujetos desde sus espacios comunitarios más cercanos. Por tanto la participación en esencia es el espacio idóneo

⁵ Vid. Título IV: Participación y organización del poder, Constitución de la República del Ecuador (2008).

para generar tejido social pues es cuando convergen los individuos, las ideas, las subjetividades, las acciones, las propuestas en pro de un objetivo común.

1.2 Las estrategias de políticas destinadas a fomentar la participación de la niñez y adolescencia

Son varias las estrategias para fomentar la participación de niños y adolescentes en el país a las cuales se refiere la Constitución vigente en el Estado ecuatoriano, la Ley Orgánica de Educación Intercultural, el Código de la Niñez y Adolescencia y el Plan Nacional Decenal de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia, por mencionar algunos instrumentos normativos. Estas estrategias son ejecutadas por diferentes organizaciones estatales, privadas y comunitarias que han centrado sus esfuerzos para lograr procesos llamados “participativos” en niñez y adolescencia en sus actividades.

Para entender con mayores elementos las estrategias a las cuales apuntan los diferentes organismos, a continuación se presentará una breve recopilación de los artículos que abordan los procesos y estrategias de participación de niñez y adolescencia.

La Constitución de la República del Ecuador

La Carta Magna vigente en el Estado ecuatoriano a partir del 2008 incluye en su artículo 45:

(...) Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la integridad física y psíquica; a su identidad, nombre y ciudadanía; a la salud integral y nutrición; a la educación y cultura, al deporte y recreación; a la seguridad social; a tener una familia y disfrutar de la convivencia familiar y comunitaria; **a la participación social; al respeto de su libertad y dignidad; a ser consultados en los asuntos que les afecten;** a educarse de manera prioritaria en su idioma y en los contextos culturales propios de sus pueblos y nacionalidades; y a recibir información acerca de sus progenitores o familiares ausentes, salvo que fuera perjudicial para su bienestar. El Estado garantizará su **libertad de expresión y asociación, el funcionamiento libre de los consejos estudiantiles y demás formas asociativas** (p: 14)⁶.

⁶ Las negrillas son propias para resaltar los temas de interés del presente texto.

Tal como se puede apreciar, la Constitución en este artículo ratifica los derechos de la niñez y adolescencia que fueron recogidos en la Convención sobre los Derechos del Niño en 1990. Sin embargo, tal como se analizó previamente, los procesos de participación a los que se hace referencia no definen con mayor claridad cuáles son acciones y estrategias que se destinará para niños y cuáles para adolescentes; tomando en consideración que los intereses, necesidades y problemáticas de ambos grupos etarios son diferentes de acuerdo a los procesos psicosociales y evolutivos que respectivamente atraviesan.

Ley Orgánica de Educación Intercultural

Respecto a los Consejos Estudiantiles mencionados en la Constitución, se puede ahondar en los artículos 7 y 8 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural vigente en el Ecuador desde enero del 2011; en los cuales se incluyen como derechos y obligaciones de los estudiantes cumplir con los procesos de elección de los diferentes órganos de participación de la comunidad educativa: directivas de grado, consejos de curso, consejo estudiantil, gobierno estudiantil, gobierno escolar, etc. (artículos 7 y 8).

Uno de los principios que rige para ser parte de estos procesos, es la participación ciudadana, la cual es concebida como:

protagonista de la comunidad educativa en la organización, gobierno, funcionamiento, toma de decisiones, planificación, gestión y rendición de cuentas en los asuntos inherentes al ámbito educativo, así como sus instancias y establecimientos. Comprende además el fomento de las capacidades y la provisión de herramientas para la formación en ciudadanía y el ejercicio del derecho a la participación efectiva (Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2011, Artículo. 2, p: 9).

Es así que la Ley de Educación Intercultural incluye espacios de participación en el ámbito educativo; sin embargo, no se especifica con mayor claridad cuáles son los roles y funciones de cada uno de estos espacios, salvo el gobierno escolar en el cual abordan la definición, funciones y restricciones⁷.

⁷ Vid. Artículos 33, 34 y 35 “Gobierno escolar”. Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2011.

Los espacios a los cuales la mencionada Ley hace referencia, esbozan con claridad una participación regulada y formalizada por la Institución educativa y la normativa que éstas refieren, sin tomar en cuenta las necesidades e intereses específicos de los niños y de los adolescentes respecto a los procesos psicosociales que atraviesan.

Código de la Niñez y Adolescencia

El capítulo V del Código de la Niñez y Adolescencia habla de los derechos de participación:

- Derecho a la libertad de expresión,
- Derecho a ser consultados,
- Derecho a la libertad de pensamiento, conciencia y religión,
- Derecho a la libertad de reunión; y,
- Derecho a la libre asociación.

Además en el artículo 198 se señala que el Consejo Nacional y los Concejos Cantonales de Niñez y Adolescencia promoverán la formación de los Consejos Consultivos de Niños, Niñas y Adolescentes, en sus respectivos niveles nacionales y seccionales.

Ante esto y ante el mandato constitucional del artículo 341 que avala la creación del Sistema Nacional Descentralizado de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia – SNDPINA -, el Código de la Niñez y Adolescencia incluye en el tercer libro todo lo relacionado al sistema en mención, que es conformado por “organismos, entidades y servicios públicos y privados” y cuya función es “garantizar la protección integral de la niñez y adolescencia”; para esto se incluyen las políticas, planes y roles de las diferentes entidades que lo conforman.

En el siguiente gráfico se puede observar el engranaje que supone tal sistema, en el cual se incluye los espacios de participación avalados por el Estado ecuatoriano: “Consejo Consultivo Nacional y Cantonales de Niños, Niñas y Adolescentes”.

GRÁFICO 1: Sistema Nacional Descentralizado de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia (SNDPINA)



Fuente: Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia

Elaboración: Paola Viera

Dentro del sistema, los organismos formales de participación tienen su importancia pues de acuerdo al reglamento del Consejo Consultivo de Niñez y Adolescencia, éstos son espacios legales de consulta, participación e incidencia pública por lo que se constituyen en espacios representativos de todos los niños, niñas y adolescentes del país; espacios que han sido promocionados por movimientos de niños, organizaciones privadas y públicas de las diferentes localidades. Sin embargo, los procesos para la elección van dirigidos a niños y adolescentes de entre 8 y 17 años de edad, con lo cual se les endosa responsabilidades de gran envergadura para su desarrollo y madurez.

Plan Nacional Decenal de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia

Uno de los Objetivos del Plan Nacional Decenal de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia (2004) aborda la promoción de la participación de los niños y adolescentes. Al respecto el objetivo dice:

promover una cultura de respeto y fortalecimiento de la participación de niños, niñas y adolescentes, como actores con capacidades para opinar, deliberar, decidir, tomar la iniciativa y acordar sobre sus propios requerimientos en igualdad de oportunidades entre niños, niñas y entre las diferentes culturas que conviven en el Ecuador (p: 15).

Para alcanzar tal objetivo, se propuso diferentes políticas, dos de las cuales están enfocadas de manera directa a la promoción de la participación para dos grupos etarios (6-12 años y 12-18 años); sin embargo, las políticas del primer grupo hacen referencia mayoritariamente a la participación de los niños en procesos “participativos” en el ámbito escolar, tal como se muestra en los siguientes cuadros:

Política 19 para niños de 6 a 12 años: Promover una cultura de respeto y promoción de la participación de los niños y niñas.

METAS	ESTRATEGIAS
<ul style="list-style-type: none">- Lograr niveles de participación de niños y niñas en la formulación y ejecución de programas, planes y actividades de todos los servicios públicos.- 50% de cantones incluyen la opinión de niños y niñas en la formulación de los planes de desarrollo local.	<ul style="list-style-type: none">- Ampliación y fortalecimiento de estrategias de gobiernos Estudiantiles y articulación efectiva a procesos de cambio en la cultura escolar.- Acompañamiento y capacitación a docentes y autoridades para promover la participación de niños y niñas en la vida escolar.- Promoción y difusión de experiencias asociativas propias de los niños y niñas y sus procesos de participación ciudadana en instancias locales.- Impulsar y fortalecer los consejos consultivos de niños y niñas estipulados en el Código de la Niñez y Adolescencia.- Creación de metodologías para impulsar procesos de construcción colectiva de normas de convivencia y resolución de conflictos, a nivel familiar y escolar.- Fomento de metodologías y programas de educación para la participación, con un enfoque intercultural y de género, respeto a la individualidad y valoración de la diversidad en escuelas, iglesias, centros de salud, asociaciones y otros.- Promover la organización de los niños y niñas para control, vigilancia, veeduría, defensa y exigibilidad de derechos.

Fuente: Plan Nacional Decenal de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia (2004), (p: 69)

La política aquí mencionada, con sus metas y estrategias, desde mi punto de vista, reflejan un desconocimiento de lo que es un niño de 6 a 12 años y de los procesos evolutivos y psicosociales por los cuales atraviesa; pensar que a esas edades un niño pueda dejar de jugar, de imaginar, de crear, de vivir su niñez para participar como un pequeño adulto en la “formulación y ejecución de programas, planes y actividades de todos los servicios públicos” o en la “formulación de los planes de desarrollo local”, es por demás una responsabilidad fuera de la realidad.

“Política 29 para Adolescentes 12-18 años: Fomento de la expresión y participación ciudadana de los y las adolescentes.”

METAS	ESTRATEGIAS
<ul style="list-style-type: none"> - Alcanzar la conformación y funcionamiento de comités consultivos integrados por adolescentes en todos los cantones. - Incremento en un tercio las organizaciones de los y las jóvenes, en las formas que correspondan en los colegios, las comunidades y los colectivos ciudadanos, en asuntos que les interesen y les afecten. - Fortalecer la organización de adolescentes trabajadores como forma de garantizar los derechos laborales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Estimulo a las diversas formas organizativas de adolescentes para su participación social en cultura, deportes, música, recreación, comunicación, desarrollo social, apropiación de la naturaleza y otros ámbitos. - Empleo permanente del mecanismo de consulta a los adolescentes en todos los servicios públicos, incluidos los colegios garantizando la aplicación de las propuestas. - Fortalecimiento de los Consejos Estudiantiles como una forma de gobierno escolar, dotado de independencia y autonomía como interlocutores y co-responsables de la comunidad educativa. - Integración social de las asociaciones de adolescentes del tipo “pandilla” en la interlocución ciudadana. - Implantación en todos los gobiernos seccionales de un ámbito de gestión destinado a promover la ciudadanía de jóvenes adolescentes. - Establecimiento de normativas y procedimientos para que los adolescentes puedan hacerse escuchar en los procesos de administración de justicia. - Incorporar a los adolescentes de los colegios en acciones de intervención socio-educativas.

Fuente: Plan Nacional Decenal de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia (2004), (p: 93)

Ahora bien, la política a la que aquí se refiere con sus metas y estrategias para el caso del grupo etario de 12-18 vincula de manera directa, en gran medida, al ámbito escolar; además, refleja una concepción negativa de los adolescentes pues habla de la “integración de pandillas” a la interlocución ciudadana o acciones de intervención “socio-educativa”, mostrando una tendencia a vincular a los adolescentes y jóvenes con expresiones de la violencia, considerándolos como sospechosos, ya sea por su forma de vestir , hablar o comportarse, estereotipia que limitando su potencial y su integración a

la sociedad. Muestra a su vez, una explícita confusión entre adolescentes y jóvenes por lo que se mezclan metas y estrategias para diferentes grupos etarios en una política para adolescentes.

1.3 Participación de la niñez y adolescencia: La delgada línea entre una niñez adulterada y el ejercicio del derecho de participación

El sujeto infantil se encuentra en un proceso de formación, en un proceso de construcción; sujeto que se estructura continuamente en sus relaciones con los otros. Según Lacan "un significante es lo que representa al sujeto para otro significante" (Chemama, 1996: 424).

El interrogante que surge a partir de este enunciado es ¿qué pasa cuando el otro (adulto) ve al niño como un ser carente de subjetividad infantil, propiciando el desarrollo de un niño adulterado⁸, un niño que responda a la mirada del adulto bajo los paradigmas que el adulto tiene respecto al niño?

Este cuestionamiento resulta válido al ver a niños de ocho años de edad⁹ despojados de su infancia, limitados del juego, del dibujo, de la música y participando en espacios administrativos e instrumentales de participación como asambleas, consejos consultivos, etc., reproducen ideas, pensamientos, cuestionamientos y actitudes propias de los adultos. En estos casos, se evidencia procesos en que los principales referentes adultos han anulado su presencia, su subjetividad, su palabra; donde los actos desestructurantes provienen de un adulto y de la sociedad en la que se desarrolla, quedando por tanto imposibilitados de reconocer a un otro como semejante, con imaginarios, con afectos, con significantes.

Al respecto, José Sánchez Parga sostiene, desde la sociología y antropología, que en el mundo postmoderno el niño ha perdido su infancia y ha sido inevitablemente adulterado, con lo cual se ha convertido al niño en adulto al reproducir comportamientos, actitudes y discursos propios de los adultos. Cada vez es más difícil

⁸ "Adulterado" participio de adulterar, proveniente del latín *adulterāre*, cuya definición es viciar, falsificar algo. Fuente: Diccionario de la Real Academia Española.

⁹ Edad a partir de la cual pueden participar en el Consejo Consultivo Nacional de Niños, Niñas y Adolescentes del Ecuador (CCNNAE). Fuente: Reglamento Interno.

para la niñez hablar de sí mismo ante otros, su idea del “yo” está vaciada carente de sentido. Es por esto que en repetidas ocasiones se puede escuchar a niños que “reproducen” los discursos de los adultos, discursos que provienen de lo que el autor llama “infantologías” (Sánchez Parga, 2009^a).

Al anular la palabra, hay una imposibilidad de dar lugar a discursos estructurantes: “Esta infancia ventrílocua del mundo adulto es el resultado de un proceso de des-re-conocimiento subjetivo del niño y de su progresiva objetivación. Resulta obvio que cuando más un niño se parece al adulto, mejor pueden los adultos tratar a los niños (...)” (Sánchez Parga, 2009a: 48); es decir, el niño se ha convertido en un ser carente de subjetividad, cosificado, vaciado, sin ninguna representación significativa para el adulto y sin ningún aporte estructurante para él.

Derechos

Al hablar de derechos es preciso partir por reconocer que los derechos son “necesidades elevadas a un nivel jurídico” (Reinoso et al, 1996: 3); y por tanto, tomar en consideración la premisa de que los derechos, independientemente del derecho al que se haga referencia, “son cualidades de las personas, que éstas únicamente adquieren en la medida que los ejercen”, en otras palabras “no hay derechos sin su ejercicio” (Sánchez Parga, 2009a: 42).

Es decir los derechos per se no necesariamente implican su ejercicio, de tal modo se puede hablar de un “sujeto de derechos” si se hace referencia a un sujeto que está en las condiciones de ejercerlos; es por esto que no todos los derechos pueden ser ejercidos por los niños pues su condición propia de infantes no les permite tal ejercicio, sino cuando devengan en adultos.

En contraposición al ejercicio y cumplimiento de los derechos está la violación, la falta, el irrespeto, el incumplimiento de los derechos. Es así que en este texto se entenderá por violación a los derechos según lo propuesto por Marjorie Reinoso, Marie-Astrid Dupret y Ramiro Ávila:

“la violación a los derechos de los niños es toda acción u omisión que menoscabe o anule el goce o ejercicio de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, que altera o afecta a su desarrollo normal (...); se entiende por desarrollo normal la realización de la persona en cada una de las etapas biológicas de su existencia, de acuerdo a su edad. Se altera o se afecta este desarrollo cuando se realizan actos u omisiones que no son propias de la edad del niño, niña o adolescente” (Reinoso et al, 1996: 5).

Es decir que en la medida en que el desarrollo del niño se vea afectado por acciones u omisiones que no permita el ejercicio de sus derechos, se está violando sus derechos. En el mismo texto se incluye un gráfico que ejemplifica de manera más clara la acepción a la que se hace alusión:

Cuadro 1: Violación de los derechos del niño y adolescente vs. cumplimiento de los derechos

NO VIOLACIÓN	VIOLACIÓN
SI AL DERECHO + <u>SI AL DESARROLLO</u> = no violación	SI AL DESARROLLO + <u>NO AL DESARROLLO</u> = si violación
NO AL DERECHO + <u>SI AL DESARROLLO</u> = no violación	NO AL DERECHO + <u>NO AL DESARROLLO</u> = si violación

Fuente: Reinoso, M., Dupret M.A y Ávila R. (1996). Manual práctico de las defensorías de los niños. DNI, Documento de Trabajo. Quito.

Una muestra de esto es precisamente el derecho de participación, entendido como el derecho de participar en espacios formales de representación pública desempeñando acciones de exigibilidad y vigilancia del cumplimiento de los derechos de niñez y adolescencia o en espacios de consulta e incidencia en la toma de decisiones en temas que les atañe; espacios que han sido promovidos por los diversos movimientos, entes del Estado y organizaciones privadas.

Esta visión del derecho de participación es desde una visión ideológica, administrativa e instrumental, en la que no necesariamente toma en consideración las prácticas compartidas de la matriz cultural indígena, la participación que construye desde la cotidianidad, desde la integración del niño a la dinámica social, más bien lo ve como un actor cuya “responsabilidad” es aportar en la formulación de políticas, planes, estrategias, lo cual implica dejar de lado su propia niñez y adolescencia, sin respetar sus propios procesos evolutivos y psicosociales, afectando hasta cierto punto, su desarrollo normal.

Por su parte, en el Reglamento Interno del Consejo Consultivo Nacional de Niños, Niñas y Adolescentes del Ecuador (2011), se señala que podrán integrar esta Institución “dos niños, niñas o adolescentes de cada provincia del Ecuador, entre ocho y diecisiete años sin importar su condición social, nacionalidad, discapacidad, pueblo, cultura, etc.”; cuyas responsabilidades, entre otras, son:

debatir democráticamente, emitir decisiones y resoluciones, (...) vigilar el cumplimiento de derechos y políticas aplicadas por las instituciones u organismos que trabajen en temas de niñez y adolescencia en el país; elaborar y proponer políticas de niñez y adolescencia; (...) exigir a las autoridades el cumplimiento de derechos y políticas de niñez y adolescencia (p: 6 - 8).

Llama la atención la temprana edad en que los niños pueden asumir tan trascendentales responsabilidades y resulta más llamativa aún la edad en la que ya no pueden ejercer estas responsabilidades. Según las teorías del desarrollo del niño, es a partir de la adolescencia que aparece la lógica formal y la capacidad para trascender la realidad manejando y verificando hipótesis de manera exhaustiva y sistemática, lo que Piaget llamaba “estadio de las operaciones formales” (Piaget & Inhelder, 1997: 143).

Esta premura psicosocial a la que están expuestos los niños en la actualidad, los adultera precariamente, cuando en realidad es en la infancia donde se esperaría que los niños puedan prepararse en espacios propios de participación como el juego, el dibujo, la danza, etc., para luego ingresar a espacios de participación social y posteriormente a espacios de participación ciudadana que les permita desarrollarse como adultos incluidos en su sociedad. Al respecto, Dina Kauskopf (2011) sostiene que “la premura psicosocial se intensifica a partir de la pubertad, para legitimar la responsabilidad de

procurar la subsistencia, aportar a sus familias o, en ausencia de ámbitos de protección, buscar sus propias redes” (p: 45).

Según el artículo 31 de la Convención sobre los Derechos del Niño, en su inciso 1 “Los Estados Partes reconocen el derecho del niño al descanso y el esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de su edad y a participar libremente¹⁰ en la vida cultural y en las artes” (1990: Art.31); los derechos bajo esta Convención refieren a los derechos de participación, los mismos que son recogidos a su vez por el Código de la Niñez y Adolescencia, vigente en el Estado ecuatoriano, en el cual se precisa los mecanismos en los que se puede ejercer este derecho¹¹, mas no precisa lo que participación per se refiere.

Por su parte, el autor Roger Hart (1993) propone un diagrama que aborda en una tipología descriptiva inicial para reflexionar sobre la participación de la niñez en los diferentes programas y proyectos que se encaminan para promover este derecho en la infancia y que es gestada por los diferentes actores en la sociedad. La tipología abarca niveles no participativos y niveles que se acercan a una participación de la niñez en diferentes procesos. A pesar de que el autor clasifica los diferentes grados de participación en los programas y proyectos, es preciso incluir como pregunta inicial que guíe el propio análisis: ¿en qué medida estos programas y proyectos son parte de la infancia y son compartidos por los niños?

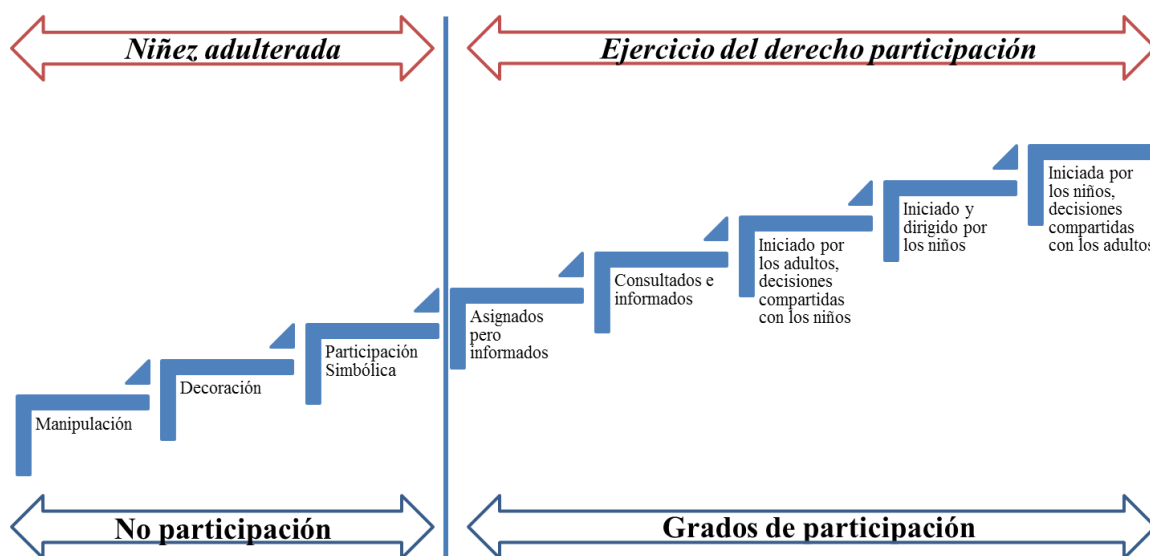
Conviene por tanto diferenciar los espacios y temas de aplicación que deben ser especificados por y para niños y por y para adolescentes respetando sus procesos psicosociales, que les permita introyectar paulatinamente los procesos políticos y democráticos de participación y sobre todo, que les permita identificarse, ser parte y compartir una realidad o bien común.

A continuación, se da una breve explicación de la escalera de participación propuesta por este autor con una descripción de cada uno de los niveles que la conforman, lo que permitirá comprender con mayor claridad la delgada línea que separa a una niñez adulterada y a una niñez que participa y comparte una realidad común.

¹⁰ El subrayado es propio para poner énfasis en la frase señalada.

¹¹ Vid. Derechos de Participación, Código de la Niñez y Adolescencia (2003). Ecuador

Gráfico No. 2. Escalera de la participación de Roger Hart



Fuente: Hart, Roger (1993). La participación de los niños: de la participación simbólica a la participación auténtica. UNICEF. Santa Fe de Bogotá (Colombia). Págs. 8- 18.

Adaptación: Paola Viera (las cursivas son añadidura propia).

Modelos no participativos:

1. *Manipulación:* El nivel más bajo de la escala, en el cual no se consulta ni se informa a los niños de su participación (asistencia) en un determinado evento cuyos fines son para beneficio de los adultos. Los niños en consecuencia asisten pero sin comprender la razón ni el por qué de sus acciones. Un claro ejemplo de esto es que los niños participen en una marcha en contra de políticas educativas, políticas de las cuales nadie les ha explicado ni han pedido su opinión para asistir a la marcha.

2. *Decoración:* El segundo nivel en el que los niños son utilizados por los adultos para su propia causa de manera indirecta. Los niños participan (asisten) como “parte del adorno del evento” utilizando camisetas, bailando, cantando, etc. pero no saben de que se trata el evento y menos aún, la posibilidad de participar en la organización del mismo; ellos participan por la promesa de refrigerios, regalos o por un momento de entretenimiento mas no por la causa que origina tal convocatoria.

3. *Participación Simbólica*¹²: Este tercer nivel hace referencia a los casos en que aparentemente se les da la oportunidad a los niños de dar sus opiniones sobre un tema específico; sin embargo, sus opiniones poco o nada son tomadas en consideración de manera auténtica, no tienen la oportunidad de prepararse con antelación y menos aún, han podido recoger las opiniones de otros niños a quienes “supuestamente” representa. Un ejemplo de esto es un niño haciendo una declaración sobre los derechos de la niñez ante la asamblea nacional, en representación de los niños de su provincia o grupo étnico.

Grados de participación¹³:

4. *Asignado pero informado*: El cuarto peldaño de la escala y el primero hacia una propuesta de participación, es cuando los niños comprenden los propósitos de un proyecto o acción, conocen quién y por qué tomaron las decisiones sobre su participación; los niños cumplen un rol significativo mas no decorativo y expresan su deseo de participar una vez que conocen con mayor detalle el proyecto o acción. En tales casos comparten una actividad inducida, pero no la iniciativa o el contenido. Un ejemplo de ello es la venta de alimentos por un consejo estudiantil para recaudar fondos para la población en situación de pobreza del país, en el cual se presenta la actividad ya elaborada y los niños deciden si participan o no.
5. *Consultados e informados*: En este escalón se toma en cuenta a los niños durante todo el proceso, partiendo por la recolección de sus opiniones, incluyéndolos al proyecto y finalmente es devuelta la información de los resultados. A pesar de que sea un proyecto diseñado y gestionado por adultos, la opinión y participación de los niños es importante y debe ser tomada en serio. Un ejemplo de esto sería las consultas que se realizan a los menores para la realización de un proyecto que se va a ejecutar en su localidad y que les afecta de manera directa, cerrando el proceso con una rendición de cuentas de lo que se ha logrado en ese proyecto.

¹² La palabra “simbólica” en este caso remite a una participación desde una ideología administrativa e instrumental en cuanto son espacios construidos para incluir la presencia de los niños en un determinado acto.

¹³ Es importante subrayar que para que haya participación es imprescindible que el contexto de la participación y el objetivo del evento que motiva la participación sean adecuados a la niñez y/o adolescencia. Por ejemplo un niño puede (debería) participar en la elaboración de ciertas reglas en su aula pero no en la elaboración del código de la niñez, pues implica mayor responsabilidad y análisis, lo cual podría ser responsabilidad de adolescentes, jóvenes y adultos.

6. *Proyecto iniciados por los adultos, decisiones compartidas con los niños:* En este nivel se incluye a los niños en los procesos de toma de decisiones, a pesar de que los proyectos hayan sido iniciados por los adultos. Es en base a procesos participativos de diseños de proyectos en las que se incluye para la toma de decisiones a los grupos que generalmente toman las decisiones (económicamente activos o políticamente influyentes) y a los grupos que tienden a ser excluidos. Un ejemplo de esto sería el diseño anual de clubs en el ámbito escolar, en la que los niños expresen y decidan, conjuntamente con los docentes, los talleres que se llevarán a cabo.
7. *Iniciados y dirigidos por los niños:* Una participación propia de niños desde sus prácticas cotidianas, en cuyos espacios encuentran entre sus pares su canal directo de comunicación, organización y donde comparten realidades comunes. Un ejemplo de esto es la organización de un partido de fútbol, en el cual tienen que decidir quién participa en el propio equipo y en el contrario, el lugar donde jugarán, las reglas y quién aportará con la pelota de fútbol, etc.
8. *Proyectos iniciados por los niños, decisiones compartidas con los adultos:* Este nivel de participación es el propicio para tomar en consideración al sujeto infantil o adolescente en su máxima capacidad y autonomía de acuerdo con su edad, respetando sus procesos psicosociales, en la que pueden organizarse, ser propositivos y permitir a los adultos su participación de acuerdo con el nivel de autonomía. Un ejemplo de esto podría ser una red de adolescentes que partiendo de sus propias necesidades diseñan un proyecto en el que plasman su participación, se sientan parte del proyecto, compartan lo que éste recoja y lo presentan ante diferentes actores para su ejecución, afinando detalles que permita mejorar el proyecto, mas no que induzcan cambios que afecten su esencia.

Esta tipología permite evaluar proyectos que tienen como objetivo promover la participación de la niñez y dar pautas de las acciones que se pueden realizar para fomentar en los niños y adolescentes procesos de participación, donde el niño es portavoz de su propia subjetividad¹⁴, lo que conlleva a su vez un respeto por sus procesos psicológicos y sociales acordes a su edad.

¹⁴ Entendida la subjetividad como incluyendo un proceso de subjetación

Es preciso señalar, que los puntos 6, 7 y 8 dependen mucho del tema que motiva la participación de la niñez y adolescencia; por ejemplo, los intentos para lograr que los niños (e incluso adolescentes, aunque en menor medida) sean quienes creen sus propios currículos de estudios escolares, es una situación que ha fracasado cabalmente en países europeos. Por tanto es necesario poder definir y diferenciar con anterioridad los espacios y estrategias de participación destinados a niños y a adolescentes y los temas que ahí se tratarán.

De acuerdo a la tipología propuesta por Hart, la gran mayoría de los procesos de participación que son impulsados por diferentes Instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales en el país, no apuntan a una participación compartida por la niñez y adolescencia, tan solo se quedan en los primeros niveles de “participación”, en básicas actividades que en ocasiones incluso, ocasionan maltrato a los niños en pro de una causa de adultos.

Un ejemplo de un proceso de manipulación y decoración ha quedado grabado en la historia del Ecuador con la elaboración del “poema humano más grande del mundo”, que fue propuesta por la entonces Presidenta del (ex) INNFA, Ximena Bohórquez en el 2004, quien convocó a más de 25.000 estudiantes secundarios de Quito para formar a lo largo de casi 12 kilómetros, las letras del poema “No des fusil a los niños” de la poetisa guayaquileña Luisa Páez Jade.

La intención era obtener el récord Guinness y así recaudar fondos para la construcción de un hospital del INNFA al Sur de Quito. Para esto el INNFA vendió camisetas a los estudiantes con las que debían formar el poema, muchos de ellos no quisieron asistir, pero sus centros de estudios los obligaron, no dieron ninguna garantía a los jóvenes que asistieron y finalmente nunca se pudo concretar la actividad y menos aún ganar ningún record, a no ser el de reventar 1.100 globos en 7 minutos.

CAPÍTULO II

2. LAS COMUNIDADES INDÍGENAS Y EL LUGAR DE LA NIÑEZ

2.1 Descripción de las comunidades indígenas de Tungurahua y Chimborazo

El Ecuador tiene una población con una importante diversidad de nacionalidades y pueblos indígenas, cuya mayor concentración está en las áreas geográficas de las regiones Sierra y Oriente.

Según el Censo del 2010, el 7% de la población se auto identifica¹⁵ como indígena, de los cuales el 32.2% pertenecen a la nacionalidad Kichwa de la Sierra y el 13.4% al pueblo Puruhá; a su vez, llama la atención que un porcentaje significativo de la población autoidentificado como indígena (14.2%) dice ignorar el pueblo o nacionalidad a la que pertenece. El 14% de niños y adolescentes se autodefine como indígena en la provincia de Tungurahua, mientras que en Chimborazo el 42% de niños y adolescentes se identifica con esta etnia¹⁶.

Tal como se ve en el siguiente cuadro, los pueblos Chibuleo, Salasaka, Kisapincha, Tomabela y Puruhá; y, la Nacionalidad Kichwa de la Sierra son los pueblos y nacionalidades a los que pertenecen los niños y adolescentes indígenas en las provincias de Tungurahua y Chimborazo y sus idiomas predominantes son el kichwa y castellano:

¹⁵ El cuestionario censal utilizado para levantar la respectiva información, incluía las preguntas: “¿Cómo se identifica según su cultura y costumbres” y “¿Cuál es la Nacionalidad o Pueblo indígena al que pertenece?” lo cual hace referencia a una concepción subjetiva de sus rasgos identificatorios y sentido de pertenencia; sin embargo, puede sub-representar a la población que, como se mostrará en el texto, puede ocultar o sostener que no es indígena por la historia de discriminación que le antecede.

¹⁶ Fuente: INEC, Censo 2010. Elaborado por CNNA, 2011.

Cuadro No. 2. Nacionalidad o pueblo indígena al que pertenecen los niños y adolescentes de las Provincias de Chimborazo y Tungurahua

PROVINCIA	PUEBLO O NACIONALIDAD	#	%
CHIMBORAZO	Nacionalidad Kichwa de la Sierra	19,522	27
	Pueblo Puruhá	49,863	68
	Se ignora	3,035	4
	Otros pueblos o nacionalidades	993	1
	TOTAL	73,413	100
TUNGURAHUA	Nacionalidad Kichwa de la Sierra	6,603	26
	Pueblo Chibuleo	1,617	6
	Pueblo Salasaka	1,791	7
	Pueblo Kisapincha	4,398	18
	Pueblo Tomabela	4,755	19
	Otros pueblos o nacionalidades	2,833	11
	Se ignora	3,011	12
	TOTAL	25,008	100

Fuente: INEC - Censo, 2010. **Procesado por:** CNNA. **Elaboración:** Paola Viera

Estos datos resultan llamativos pues dan cuenta, según mi criterio, de tres posibilidades: 1) que la población indígena de estas dos provincias del Ecuador representa un pequeña porción de la población, 2) que pocas personas en estas provincias mantienen sus raíces indígenas, o 3) que cada vez es más frecuente que niños, adolescentes y adultos no se identifiquen como indígenas, dejando de lado el kichuwa como idioma, sus costumbres y demás manifestaciones culturales; lo cual podría referir a la historia de discriminación y dominación en la que han estado inscritos, implicando así, una latente negación de su procedencia. Esto sin dudas, es un tema que vale la pena ahondar en futuros estudios.

La incidencia de las condiciones de pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI) en la provincia de Tungurahua es del 57.02% mientras que en Chimborazo es del 66.54%; a su vez, la incidencia de la extrema pobreza por NBI es 19.93% en Tungurahua y 36.08% en Chimborazo¹⁷.

¹⁷ Fuente: INEC – Censo 2012. Elaboración MCDS – SIISE 2012

Consecuentemente, en las últimas décadas se ha visto modificaciones paulatinas en los rasgos identificatorios e impresiones de quienes conforman los pueblos y nacionalidades indígenas; principalmente por procesos migratorios internos y externos, con lo que se ha dado una importante presencia de hogares monoparentales (46.30% de hogares con jefatura femenina en Chimborazo y 37.60% en Tungurahua¹⁸); estos desplazamientos han traído diferentes consecuencias que afecta de manera directa a la identidad de sus miembros: vestimenta, alimentación, costumbres, formas de relacionarse, medicina, espiritualidad y demás manifestaciones de su cultura que han sido altamente alteradas.

A su vez, el sentido de comunidad, de unidad entre los miembros de las poblaciones y nacionalidades indígenas también se ha visto afectado. Existe un alto ausentismo de los pobladores en la mayor parte del tiempo, es decir, pasan durante la semana en las grandes ciudades trabajando como obreros en construcciones, en ventas en mercados, etc., y regresan el fin de semana a cuidar su tierra; esto ha implicado que en la cotidianidad, la transmisión de la cultura se vaya debilitando. Ante esto, la comunidad indígena, como el ámbito privilegiado de la participación y matriz cultural de prácticas compartidas, al verse debilitada por las irrupciones de occidente es cada vez es menos compartida.

De tal modo, por ejemplo, el trabajo formativo que se compartía entre padres e hijos en la agricultura y cuidado de animales –principalmente-, era un espacio permeado por un aprendizaje de un legado ancestral. Sin embargo, en la actualidad, este espacio se ha visto altamente limitado a cortos períodos de tiempo y a contextos que fomentan el individualismo, propios de los modelos sociales económicos-productivos y capitalistas.

Adicionalmente, el trabajo de campo ha sido desplazado por el trabajo en la ciudad; muchos adolescentes y jóvenes cumplen diferentes oficios durante la semana en la ciudad, regresando a sus comunidades tan solo los fines de semana. Muchas veces, estas modalidades de trabajo los expone a situaciones de alto riesgo, tales como violencia social (pandillerismo, alcoholismo, discriminación drogadicción, etc.), inseguridad personal (delincuencia, robos, asaltos, homicidio, etc.), afectaciones de orden psicológico (depresión, suicidio, maltrato intrafamiliar e infantil, etc.),

¹⁸ Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010.

explotación laboral, entre otras; según aseguran los propios habitantes de las zonas y funcionarios de ONGs que trabajan en estas comunidades.

Actualmente existen diversas problemáticas sociales que enfrentan los miembros de las comunidades indígenas de la Sierra Central, enfocándose en su mayoría a la aculturación de sus miembros, el debilitamiento de las tradiciones y espacios de sociabilidad que fortalecían su transmisión. Al respecto, Jorge Yépez, indígena de Chimborazo y funcionario de la Fundación Visión Mundial, hace referencia a lo que, desde su punto de vista, está afectando a la conservación de la unidad comunitaria:

La vida en general en la sociedad andina ha sufrido cambios a consecuencia del predominio socio cultural occidental. En las últimas décadas la influencia de los medios de comunicación ha ocasionado la aculturación de la población indígena, especialmente de la población joven. La migración campo-ciudad ha modificado costumbres, valores, lógicas en la población indígena trayendo consigo baja autoestima, desesperanza, ignorancia, pobreza extrema y esclavitud moderna (Jorge Yépez, Entrevista, febrero 2012).

A su vez, José Caín, indígena Puruhá de la comunidad de Cebadas, Chimborazo, resalta una problemática importante que hace referencia a su principal modo de relacionarse entre miembros de las comunidades indígenas, el idioma o lengua materna:

Existen razones para que muchos de los jóvenes no quieran hablar el kichwa, la principal es que el hablar el kichwa los hace inferiores a los demás, esto es por no cultivar el autoestima en la familia y en sí mismo. Además, el mundo globalizante y el consumismo son muy fuertes y depredadores, los jóvenes se encuentran impotentes con lo que se presenta ante ellos (José Caín, Entrevista, abril 2011).

El idioma o lengua de las poblaciones es el primer vínculo de relacionamiento entre su población, es una expresión de su cultura y por tanto es uno de los aspectos más importantes que se ven afectados ante la imposición de la cultura dominante de occidente; pues en su intento de permear las expresiones e identidad cultural indígena a las nuevas generaciones, se han visto amenazadas por la irrupción de las dinámicas occidentales a través de los diversos medios de comunicación, migración campo-ciudad,

etc., acentuando el sentido de individualización, competitividad, materialismo y anomia social, con lo que las relaciones de poder mestizo – indígena que históricamente han primado, se instauran rompiendo el lazo inter - e intra-generacional en las comunidades.

En concordancia a lo antes expuesto y de acuerdo al informe de la primera Encuesta Nacional de la Sociedad Civil sobre la niñez y adolescencia, elaborado por el Observatorio de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia (2010), en efecto, actualmente se evidencia la pérdida intergeneracional de las lenguas nativas puesto que el 8% de niños y adolescentes de 5 a 17 años dicen tener padres que hablan lenguas indígenas mientras que solo el 6% de ellos las hablan. Otro aspecto que llama la atención de los datos que están relacionados a la temática que aquí se aborda, es que la lengua indígena es hablada bilingüemente (español y lengua indígena) por el 6% de la población infantil y adolescente, y tan solo el 1% la lengua indígena es su única forma de comunicación en la Amazonía. Además, la zona rural, la región andina y la amazónica son las áreas en las que se concentra la población infantil y adolescente que habla las lenguas ancestrales, mientras que en el área urbana prácticamente han desaparecido (ODNA, et al., 2010: 19).

2.2 Prácticas sociales en las comunidades y el lugar de los niños

La Constitución del Estado ecuatoriano (2008), reconoce los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades que han habitado ancestralmente en nuestro territorio. Es así que en el artículo 57 menciona sus derechos colectivos en los cuales se incluye, entre otros, el “mantener, desarrollar y fortalecer libremente su identidad, sentido de pertenencia, tradiciones ancestrales y formas de organización social” (p: 41). En tal medida, sus tradiciones y formas de organización incluyen, entre otros, los diferentes espacios de participación que han compartido a lo largo de la historia, los cuales responden a valores ancestrales y a un equilibrio social y con la naturaleza que los rodea.

Ahora bien, para analizar las prácticas sociales predominantes en las comunidades indígenas, es preciso hacer una aproximación a la cosmovisión que sostienen las diferentes prácticas sociales que han estado presentes en las comunidades,

la misma que discrepa con la idea de sociedad de occidente, sociedad de mercado, sociedad por y para individuos.

En los pueblos andinos, ha primado históricamente el sentido de comuna, de comunidad, es decir la idea del *ayllu*, que tal como sostiene Sánchez Parga (2009b) abarca:

la unidad doméstica, la familia ampliada, la comunidad parental y territorial “llajta” como el grupo étnico más amplio “jatun ayllu” (...) tendiente a asimilar todos los niveles de asociación y organización al ideal del parentesco, donde el predominio de lo común sobre lo privado haga de la participación y de lo compartido un principio fundamental de regulación de todos los comportamientos y de lo social en general y donde la personalidad colectiva incorpora las personalidades individuales. En este sentido, la comuna más que una organización social es un modelo de socialidad (o lo que comúnmente se denomina organización de primer grado (p: 16).

Tal como el autor refiere, la comunidad abarca todas las formas de socialización que constituyen el lazo social, partiendo por el núcleo familiar y extendiéndose hasta la comunidad en la que cohabitan en unidad con la naturaleza. En la visión andina ancestral, ha primado un amplio sentido de pertenencia por lo que las nociones de la complementariedad, la solidaridad, la colaboración, la reciprocidad, el intercambio y el fuerte vínculo entre sus miembros, son los ejes rectores de toda forma de socialización que se transmite mediante las prácticas sociales que en la actualidad se van debilitando por la introyección de la cultura de occidente con otras lógicas, otras dinámicas y otros imaginarios.

De tal modo, los espacios de participación propios de las comunidades ancestrales presentes en la Sierra Central del Ecuador se dan en la cotidianidad, en las diversas prácticas sociales como en el aunar esfuerzos por el bien común a través de las mingas para el cuidado de las fuentes de agua, canales de riego, arreglos de zonas comunales como la escuela, las canchas, las casas comunales, etc., sin esperar retribuciones económicas más que el alimento, el que a su vez es el resultado de una contribución de las familias y es elaborado mancomunadamente por las mujeres.

En la población indígena, la comunidad es la que se hace cargo del bien compartido, incluso de la transmisión de los conocimientos ancestrales y de la educación, pues es la sobrevivencia de la comunidad la que está en juego (Thibaut, 2010).

Es así que lo colectivo es compartido y respetado por los miembros de las comunidades, concibiéndose como una metáfora de la organización corporal: liderada por el dirigente de la comunidad que es visto como *uma* o cabeza, los miembros de la comunidad son asociados como parte del todo, como un solo *shungo* o corazón. Es por tanto que lo individual no tiene lugar en las sociedades comunales, el individuo es parte del cuerpo social en su colectivo, de una familia, permeándose entre sus miembros, por consiguiente, una “personalidad compartida” (Sánchez Parga 2009b, p: 22-23). Los miembros de la comunidad a su vez se ven como iguales y basan sus relaciones en la equidad, buscando el bien común que les permita lidiar con los avatares que se presentan en el diario vivir.

A partir de mis observaciones realizadas en campo, he podido notar que los líderes comunitarios a su vez tienen la responsabilidad de cumplir con la función de “Padre” en la comunidad, quien organiza la ley, la norma, las relaciones entre los miembros y es el eje articulador de la sociedad comunal; pues todos los miembros acuden a él, una vez que el espacio social familiar no haya podido ser el contenedor de una problemática, es entonces, el líder comunitario quien da las pautas del consenso para llegar a acuerdos y superar la adversidad.

Los niños indígenas, al necesitar de la protección y ayuda de los otros para sobrevivir, crecen en una estrecha relación con la comunidad, construyendo y fortaleciendo su tejido social; desde su nacimiento los miembros de las comunidades se hacen presentes con productos para el nuevo hijo y así, todos los hitos que se van presentando en su desarrollo son compartidos y vividos con los miembros de la comunidad.

Los niños participan en diferentes espacios desde temprana edad, espacios que van construyendo discursos, identidades, filiaciones, etc. De hecho, desde muy pequeños son cargados por sus madres, quienes los llevan en sus espaldas a realizar sus labores en la agricultura y cuidado de animales, venta de productos y diversas tareas

domésticas (preparación de alimentos, lavado de ropa), etc., labores y oficios que muchas veces son compartidas con otras mujeres y se vuelven espacios propicios para la socialización.

Ahora bien, las prácticas sociales en las comunidades indígenas de la Sierra Central que ofrecen a niños y adolescentes, espacios de participación desde las prácticas comunitarias son, de acuerdo a lo que refiere Jorge Yépez (Entrevista, febrero 2012):

- Las prácticas en torno al diálogo: *Yuyarinakuy* (diálogos), *Rimanakuy* (práctica del diálogo);
- Las prácticas en torno al trabajo: *Yanapay* (prestamos), *Minka* (trabajo comunitario), *Rantinpak* o *maki rantinchiy* (prestar fuerza de trabajo en épocas especiales); y,
- Las prácticas en torno a las festividades: *Rikurinakuy* (hacerse presente de manera práctica).

Es así como las construcciones sociales, las simbolizaciones “(...) se van creando a través de las mediaciones entre sujetos, en un espacio-tiempo que se comparte. Lo social implica una comunidad que existe y se recrea a través de símbolos mutuos” (Carballeda, 2005: 97). Los símbolos mutuos, las simbolizaciones y la propia subjetividad aportan para la construcción de la identidad a través de una articulación de los órdenes imaginario, simbólico y real, en un espacio-tiempo en el que converge lo individual con lo colectivo, con lo histórico y con los otros.

CAPÍTULO III

3. LA PALABRA: ESTUDIO DE LOS RELATOS DE LOS INDÍGENAS EN TORNO A LA PARTICIPACIÓN DESDE LAS PRÁCTICAS COMUNITARIAS

La provincia de Chimborazo es una de las provincias con mayor población indígena (38%) en referencia a la cultura y a las costumbres, mientras que el 12,4% de la población de Tungurahua se autodefine como indígena. Las condiciones de vulnerabilidad de la población en estas provincias, como en otras¹⁹, han hecho que se agudicen problemáticas sociales como la migración interna y externa, trabajo a temprana edad, no asistencia a centros educativos, etc. Esto ha motivado a ONGs nacionales e internacionales que provean asistencia técnica y financiera a la población para mejorar la calidad de vida de las personas; es así que el 70% de ONGs que trabajan a nivel nacional, se encuentran en la provincia de Chimborazo, mientras que el 57% trabajan en la provincia de Tungurahua²⁰. Muchas ONGs, han estado presentes durante varias décadas en el territorio ecuatoriano, con la misión muy frecuente de velar por el desarrollo integral de niñez y adolescencia; incluyendo en sus líneas de acción, la participación de niñez y adolescencia.

Es por tanto que varias ONGs y fundaciones junto al Estado ecuatoriano, a través de los organismos especializados en niñez y adolescencia, han enfocado su trabajo en promover procesos de participación a través de la actoría infantil o juvenil y a través de los llamados “procesos de ciudadanía”. Sin embargo, estos procesos, en muchos casos, han sido fallidos en cuanto no han sido sostenibles en el tiempo pues se han quedado como acciones puntuales, mas no han trascendido en el tiempo para sostener procesos en los cuales se encuentren involucrados niños y adolescentes.

Por consiguiente, cabe plantearse los siguientes interrogantes: ¿por qué a pesar de tantos procesos e inversión de diferentes fuentes de recursos, son pocos los procesos de

¹⁹ Cfr. Resultados del Censo 2010. Disponible en www.inec.gob.ec

²⁰ Fuente: Seteci 2012. Disponible en www.seteci.gob.ec

participación de niñez y adolescencia que han sido sostenibles en el tiempo? ¿cuál ha sido el efecto de los procesos de participación adulterada en niños y adolescentes que han devenido adultos? ¿qué ha sucedido en el lazo social que se sostiene al interior de las comunidades indígenas?

Para aclarar estas inquietudes, ha sido preciso abordar el tema desde los directamente involucrados; es decir, por una parte: niños, adolescentes y adultos de comunidades indígenas de las provincias de Chimborazo y Tungurahua; y por otra parte, la opinión de expertos en el tema.

En este capítulo se expone los resultados de la investigación de campo que se llevó a cabo con la finalidad de conocer desde la palabra cuáles son las implicaciones de una participación desde las prácticas comunitarias, propia de sus espacios y procesos psicosociales que atraviesan frente a una participación adulterada desde otro contexto, impositiva ante una sociedad societal.

Cabe recalcar que las circunstancias a las que se harán referencia en este capítulo, permitirá contextualizar las realidades existentes en algunas comunidades indígenas. Los temas que se abordarán, responden a tendencias importantes en la población estudiada con sus propias secuelas y alcances. Esto permitirá visualizar, analizar, ejemplificar y describir elementos a considerar dentro del tema de la participación de la niñez indígena desde las prácticas comunitarias y su articulación en los procesos sociales que se dan al interior de sus comunidades.

3.1 Metodología del estudio de los relatos de los indígenas en torno a la participación desde las prácticas comunitarias

El proceso de investigación y enfoque metodológico que brindó la base empírica para el desarrollo e integración teórico-conceptual del presente estudio, se funda en un método de investigación cualitativo, con un análisis de fuentes primarias y secundarias de información.

El análisis de las fuentes secundarias de información, se basó en la recopilación y análisis de fuentes bibliográficas relacionadas a la temática de investigación, principalmente en torno a estudios investigativos y académicos de:

- Los pueblos y nacionalidades indígenas del Ecuador;
- La participación tanto en ámbitos generales y específicos; y,
- Los marcos legales vigentes en el Estado ecuatoriano y tratados internacionales del que el país es signatario, respecto a los derechos de participación.

Por otra parte, el análisis de las fuentes primarias de información, que constituye la base del presente estudio, giró en torno a los relatos de indígenas: niños, adolescentes y adultos. Las siguientes técnicas e instrumentos se han tomado en consideración para el levantamiento de información:

1. Entrevistas abiertas a expertos;
2. Encuestas a niños, adolescentes y adultos, miembros de las comunidades indígenas de las provincias de Chimborazo y Tungurahua;
3. Análisis de un estudio de caso; y,
4. Observaciones de campo.

El proceso de recolección de información primaria se desarrolló de acuerdo al siguiente cuadro:

Cuadro No. 3. Fuentes primarias de información

Técnicas e instrumentos	Cantidad
Entrevistas abiertas a expertos en el tema	4
Encuestas a niños, adolescentes y adultos de comunidades indígenas	50
Observaciones de campo en las provincias de Chimborazo y Tungurahua	6
Estudio de caso	2

Elaboración: Paola Viera

1. Entrevistas a expertos

Se realizó cuatro entrevistas abiertas a expertos que trabajan en:

- La Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana.
- Ministerio de Inclusión Económica y Social.
- La fundación Visión Mundial Internacional que trabaja en diferentes zonas de las provincias seleccionadas.

2. Encuestas aplicadas

Las encuestas aplicadas²¹ se han realizado a partir de preguntas enfocadas a recolectar la percepción de niños, adolescentes y adultos de las comunidades de Chimborazo y Tungurahua, en cuanto a la participación de la niñez y adolescencia en sus comunidades y en cuanto a las transformaciones que se han dado al interior de las mismas y de las personas que las conforman. El levantamiento de las encuestas se ha realizado de acuerdo al siguiente cuadro:

Cuadro No. 4. Encuestas realizadas a niños, adolescentes y adultos de las comunidades indígenas de Chimborazo y Tungurahua

Participantes en el estudio	Chimborazo	Tungurahua	Total
Niños y niñas de 8 a 12 años de edad	7	10	17
Adolescentes (hombres y mujeres) de 13 a 18 años de edad	6	10	16
Adultos (hombres y mujeres) de comunidades indígenas	7	10	17
Total	20	30	50

Elaboración: Paola Viera

²¹ Para el formato de encuestas aplicadas, ver Anexos

3. Análisis de un estudio de caso

El estudio de caso se basa en la experiencia de un adolescente que ha estado involucrado desde temprana edad en procesos y espacios de participación que responden a lógicas administrativas e instrumentales, mostrando en su relato un discurso adulterado para su edad, lo cual permitirá ejemplificar las circunstancias que pueden sufrir los niños y adolescentes si su participación no es acorde a los procesos psicológicos y sociales que atraviesa dentro de su propio desarrollo.

4. Observación de campo

Se ha realizado la respectiva observación de campo en comunidades indígenas durante los procesos de:

- Elección de Concejos Consultivos Parroquiales y Cantonales de Niñez y Adolescencia;
- Conformación de grupos de danza, música y arte;
- La conformación de una red de niños y adolescentes de comunidades indígenas de la Sierra Central.

Este conjunto de técnicas e instrumentos, da por resultado una aproximación a:

- La perspectiva de los niños, adolescentes y jóvenes indígenas sobre la participación compartida desde las prácticas comunitarias versus la participación desde la ideología administrativa e instrumental.
- Las construcciones discursivas acerca de lo que es participación desde las prácticas comunitarias.
- Los cambios que está sufriendo la comunidad como matriz cultural de prácticas compartidas que se están produciendo al interior de las mismas.

3.2 El derecho de participación desde la perspectiva de los expertos

La participación de la niñez indígena, vista desde el Estado implica una participación desde la ideología administrativa e instrumental, es decir una participación que no incluye la participación desde las prácticas comunitarias en cuanto se fomenta la construcción de espacios construidos desde la mirada instrumental, desde los adultos para incluir la presencia de los niños en un determinado acto.

En tal medida la participación es vista como un derecho y como una estrategia, tal como lo sostiene Edwin Yépez, funcionario del Ministerio de Inclusión Económica y Social en una entrevista sostenida en mayo del 2012:

- 1) Como un derecho: en esta idea del ejercicio progresivo habría que ir trabajando la participación, los espacios de participación y de protagonismo de niños, niñas y adolescentes como un derecho.
- 2) Como una estrategia: en la medida en que la participación permite la consecución de objetivos tal como el propio proceso de niños y adolescentes lo demostró cuando se hizo la aprobación del código de la niñez y adolescencia, un proceso participativo, en donde más de tres mil chicos participaron y lograron la aprobación del código. Entonces esa doble dimensión, derecho que se ejerce de manera diferenciada en virtud del principio del ejercicio progresivo y luego estrategia para alcanzar reivindicaciones de carácter estratégico, históricas para los niños, niñas y adolescentes (Edwin Yépez, 2012).

De acuerdo a su visión, los niños y adolescentes tienen derecho a la participación progresiva, la cual implica a su vez una estrategia para lograr reivindicaciones de los niños y adolescentes; esta participación es por tanto una participación desde las prácticas administrativas e instrumentales, que en muchos casos va desde la mirada de los adultos para lograr, lo que desde su punto de vista, consideran que los niños necesitan o quieren.

Esto, como ya se vio anteriormente, no necesariamente refleja el sentir y pensar de los niños y adolescentes, muchas veces, esos espacios no son los idóneos en cuanto a metodologías utilizadas, pues se pretende unir en un mismo grupo a niños y adolescentes cuando ambos atraviesan por procesos psicológicos y sociales diferentes, por cuanto sus intereses y necesidades no siempre confluyen.

Adicionalmente, la referencia histórica de la aprobación del código de la niñez refleja en si misma una contradicción, pues el código per se resulta un instrumento extraño a la existencia de la comunidad, pues como ya se dijo inicialmente, no es necesario la codificación legal de las relaciones y comportamientos donde existen vínculos sociales y comunitarios.

De manera específica, E. Yépez manifiesta una preocupación que tiene su peso en cuanto a las estrategias que deben ser tomadas en consideración para la formulación de políticas que apunten a la conformación de espacios idóneos para la participación y protagonismo de niñez y adolescencia indígena; él especialista sostiene que:

Considero que se ha hecho algún esfuerzo por tomar en consideración alguna diferencia o particularidad en la participación según la etnia, específicamente en la participación de niñez y adolescencia indígena, considero que es insuficiente todavía. Recuerdo que se trabajó este tema con Plan Internacional, se desarrolló la Agenda de la Niñez Indígena con participación de sectores indígenas, pero si me parece que falta, incluso en las propuestas metodológicas trabajar esa distinción, que más ha venido desde el lado de las ONGs; ya cité a Plan Internacional, se hizo un esfuerzo por hacer la traducción del código al kichwa²², traducción de unos documentos, una cartilla pequeña; sin embargo, de ahí no creo que ha pasado mucho y pienso que si se debería ver una estrategia para que todos estos grupos, estos pueblos, estas nacionalidades tengan un espacio real de participación en este consolidado, llamémoslo así, de participación nacional, si hace falta (Edwin Yépez, 2012).

Las acciones puntuales a las que el funcionario hace referencia, resultan insuficientes ante la gran necesidad de incluir una visión intercultural, que visualice a la población indígena como sujetos con sus propios constructos socio-culturales que deben ser tomados en consideración dentro de una propuesta concreta de participación de la niñez indígena.

Las irrupciones de la participación indígena han implicado, cambios en las dinámicas al interior de la comunidad como finaliza E. Yépez:

Me parece que la participación de los niños indígenas, permea mucho la lógica de la organización comunitaria; es decir, más allá de lo que se podría pensar, los dirigentes, las organizaciones

²² Traducción realizada por la fundación Visión Mundial Internacional y apoyada por el Consejo de la Niñez y Adolescencia.

comunitarias indígenas si son muy abiertas a entender la irrupción de estos nuevos actores que son los niños, sus niños, niños indígenas (...), debe haber esos impactos, yo creo que si hay, si transforman las relaciones, más que nada el objetivo estratégico de la participación de los niños es transformar las relaciones adulto - niño, niño – niño y por tanto adulto – adulto y yo creo que en las comunidades indígenas la participación de los niños si ha logrado el cambio cualitativo casi inmediato de las relaciones adulto niño (Edwin Yépez, entrevista 2012).

Si bien es cierto, se visualiza en las comunidades indígenas una “presencia” del código de la niñez y adolescencia a través de la adquisición del conocimiento de los derechos de la niñez y adolescencia desde una mirada administrativa e instrumental, pues tanto niños, adolescentes y adultos abordan con cierta ligereza los derechos de los niños, olvidándose casi siempre de las responsabilidades u obligaciones de los niños y adolescentes. Cabe señalar, que a pesar de existir un conocimiento colectivo de los derechos no implica el entendimiento a profundidad del ejercicio de los derechos, dentro de los cuales está el de participación; no necesariamente es una realidad que transversaliza las relaciones entre los miembros de las comunidades. Esto es importante en la medida en que permite diferenciar el conocimiento (superficial en muchos casos) y el ejercicio de los derechos desde la identidad cultural, desde el lazo social, desde lo simbólico, desde su realidad, desde su cotidianidad.

Para Carmen Tene, mujer indígena y analista de Interculturalidad de la Secretaría de Pueblos y Movimientos Sociales y Participación Ciudadana, las comunidades indígenas tienen mucho que aportar en la construcción de políticas de participación, pues desde la ideología administrativa e instrumental se plantean proyectos que son ajenos a las realidades de las comunidades, como por ejemplo: el que los niños vayan a la guardería, ya que esto afecta al tiempo que los niños pasan en casa alimentando el afecto o implica que la madre ya no lo lleve consigo a su espalda, lo que tiene su repercusión en la construcción de vínculos filiales entre madre e hijo pues es a través de ese calor que se fomenta ese vínculo. Ante esto, las propuestas de programas o proyectos ajenos a las lógicas y realidades comunitarias irrumpen en las construcciones simbólicas que se da en torno a la matriz de prácticas compartidas.

Otro ejemplo del conocimiento que pueden aportar las comunidades indígenas es el que los envuelvan a los niños durante tres meses, en la ciudad no se los envuelve o a lo mucho será una semana o quince días; sin embargo, para las comunidades indígenas, a los niños se los envuelve para que sean más fuertes, para que no se enfermen; de igual forma las mujeres se fajan para que sean más fuertes, es decir todo tiene una lógica, un sentido, no son acciones vacías. (Carmen Tene, entrevista, abril 2011).

Además, sostiene que, la aculturación²³ que están sufriendo los pueblos y nacionalidades está afectando a las dinámicas internas de las comunidades; la aculturación se da por los procesos migratorios, por los medios de comunicación, inclusive cuando se avanza profesionalmente, hay una ruptura que se da en la comunidad, ruptura que puede ser positiva o negativa para la convivencia. Para esto, considera importante trabajar en la autoestima y la identidad, en su valoración de los saberes, de los conocimientos ancestrales, de lo contrario se dará paso fácilmente a la aculturación; esto no implica que la comunidad se deba cerrar pensando en que eso es lo único, lo válido o lo mejor sino desde una mirada de convivencia, del aporte que se puede dar desde las diferentes culturas y procesos.

La aculturación si afecta las dinámicas familiares y comunitarias, puesto que, por ejemplo, al salir del campo a la ciudad se tiende a comparar y cuando se regresa, se tiende a querer que todo se haga como en la ciudad y surge el conflicto, incluso se da paso a la violencia; es por esto que la autoestima e identidad es fundamental para valorar la vestimenta, el idioma, el pensamiento circular, holístico, de pensar que somos parte de, que si hago daño a alguien me afecto a mi mismo; el pensar cómo yo puedo relacionarme de una mejor manera, ser parte de ese cuerpo, de esa mujer, de ese hombre, aprender a cuidar colectivamente sin olvidar lo individual (Carmen Tene, entrevista, abril 2011).

Estas implicaciones señaladas por la especialista, son producto de procesos que son ajenos a las comunidades indígenas, que no respetan los conocimientos ancestrales, los cuales han sido parte de procesos históricos vividos al interior de las comunidades, cargados de simbolismo, de saberes que construyen lazos sociales a través de la participación en las prácticas comunitarias.

²³ “Aculturación: Recepción y asimilación de elementos culturales de un grupo humano por parte de otro”. Fuente: Diccionario de la Real Academia Española

Para Jorge Yépez, funcionario de la Fundación Visión Mundial, la participación de niños y adolescentes indígenas ha tenido efectos positivos al interior de las comunidades:

Las instancias de participación promovidas han permitido que los niños, niñas y adolescentes indígenas en algún grado mejoren su relacionamiento interpersonal con sus pares; han logrado superar en alguna medida el temor a expresar sus opiniones.

Un porcentaje importante de jóvenes, han logrado fijarse metas de superación a través de la educación superior, pero en este intento y al reprobar algún nivel académico, advierten que su nivel de conocimientos es limitado y que prácticamente sus objetivos son inalcanzables, se retiran y forman una nueva familia, iniciando de esta manera un nuevo ciclo en la espiral de la pobreza rural actual (Jorge Yépez, entrevista, febrero 2012).

La problemática a la que refiere el J. Yépez es importante prestar atención, puesto que al ser procesos puntuales y que no tienen continuidad, sostenibilidad, ni seguimiento el efecto puede ser devastador, pues el lazo social imaginario que se sostiene a partir de los procesos de participación (trabajo en autopercepción, en fortalecimiento de identidad, de desarrollo personal) implica confrontarse con una realidad diferente, en el sentido que estos procesos no necesariamente están articulados con propuestas educativas que aporten con la calidad de enseñanza necesaria para poder tener éxito en procesos educativos superiores.

Esta problemática a su vez conlleva situaciones complejas a nivel personal y familiar, pues la frustración de no poder llevar el mismo ritmo de otros estudiantes que han llevado otros procesos educativos, en algunos casos marca la vida del sujeto; y, como refiere J. Yépez, esto puede implicar que la pobreza estructural se mantenga, pues se reproducen los mismos ciclos reiterativos, en que los jóvenes se casan y tienen hijos a temprana edad, no continúan con su educación y acceden a trabajos poco remunerativos y satisfactorios.

3.3 La participación desde las prácticas comunitarias desde la perspectiva de los adultos de las comunidades indígenas

La participación de la niñez en las comunidades indígenas, principalmente, ha estado inscrita en los vínculos sociales desde temprana edad a través de espacios festivos, laborales, comunitarios, etc., tal como se mostró en el segundo capítulo. Cesar Mullo, indígena de la comunidad de San Rafael Bajo – Chimborazo dice al respecto:

Los espacios de participación en la comunidad son las asambleas, el trabajo familiar y la convocatoria es simplemente verbal y participa la familia y los miembros de la comunidad incluidos los niños, quienes participan jugando, ayudando en la cocina, trayendo cosas, cuidando los animales (Encuesta, febrero 2012).

En estos espacios mancomunados la presencia del otro compañero, su aporte, su acción es primordial para la supervivencia de la comunidad en general; cada persona tiene su contribución en el engranaje social. En sociedades andinas, se evidencia (aún) un profundo respeto por la cultura, puesto que para los miembros de la comunidad es vital para su sobrevivencia; en sociedades como éstas, con sus propias dinámicas, símbolos y signos la integración de los niños a la comunidad se vuelve más evidente.

En la misma línea, José Caín de la comunidad de Cebadas en Chimborazo, sostiene que la participación para las comunidades indígenas es la base de la convivencia comunitaria:

La participación lo considero como una capacidad que se genera mediante la cultivación integral de la familia, donde se crea oportunidades de vida comunitaria, especialmente en la población indígena la participación es la forma de cómo el niño, niña, adolescente aprende a convivir con su entorno, lo respeta, lo aprecia todo lo que genera en comunidad de su familia, como la chakra, los animales, espacios de juego entre niños y niñas cuando se encuentran pastando animales en los cerros, esto lo considero como la base de participación y cultivación de valores. Que luego avanza el proceso de participación en espacios formales e informales, pero la mayor parte de la participación de la niñez indígena esta en los espacios informales como: La minga, la familia, los amigos, amigas, la música, las fiestas culturales. (Entrevista, abril 2011)

Esta manera de participación, en la que los niños y adolescentes son parte de la dinámica social de sus comunidades; es decir, que participan en función de su edad y sexo de la vida de su comunidad, en sí mismo muestra más respeto por los menores, en cuanto no son obligados a opinar sobre temas que no son todavía de su interés ni de su responsabilidad e implica que los niños y adolescentes no actúen en espacios ajenos a sus dinámicas y procesos psicológicos y evolutivos.

La participación vista desde las prácticas comunitarias, reconoce a los niños como parte de las dinámicas sociales de la comunidad; se inscribe en la cultura indígena, en una cultura ancestral que ha sido transmitida a través de las diferentes generaciones. Es así que, la cultura en las sociedades indígenas, así como en diversos grupos sociales, advierte las pautas necesarias para vivir en sociedad, para construir el lazo social, tal como decía Freud respecto a la cultura:

La cultura humana (...) muestra al observador, según es notorio, dos aspectos. Por un lado, abarca todo el saber y poder-hacer que los hombres han adquirido para gobernar las fuerzas de la naturaleza y arrancarle bienes que satisfagan sus necesidades; por el otro, comprende todas las normas necesarias para regular los vínculos recíprocos entre los hombres” (Freud, 1927: 6).

Las normas necesarias para regular los vínculos recíprocos entre las personas, están inmersas en los espacios de participación de la comunidad indígena y al interior de las familias; espacios propicios donde se transmiten las normas, los valores y los principios fundamentales para poder vivir en comunidad.

Al respecto, al preguntar a miembros de las comunidades sobre su concepción de la participación, las respuestas fueron tan variadas como personas encuestadas, manteniendo los siguientes aspectos en común:

- Una percepción de la participación como una manipulación de los actores políticos en las diferentes comunidades indígenas;
- Una percepción de la participación como una elemental asistencia a eventos convocados por la comunidad o por diferentes Instituciones; y,
- Una percepción de la participación como la integración de las personas y trabajo hacia un objetivo común.

Para Antonio Masaquiza, indígena salasaka de la comunidad de Jatun Rumiñahui – Tungurahua, la participación desde las prácticas comunitarias es “una manera de socializar con el pueblo y de estar en sociedad”; de igual forma, para Henri Malca, de la comunidad de Chimborazo, la participación es “la integración con todas las personas de la comunidad” (Encuesta, febrero 2012). Estas concepciones de participación reflejan de manera clara y concisa el fin primordial de la participación: estar en sociedad, ser parte de un bien común, compartir una realidad, construir el lazo social y la integración de todos los miembros de la comunidad.

La integración de las personas en las dinámicas de la comunidad, en si mismo implica una participación activa de los miembros de la comunidad, sin necesidad de crear espacios ajenos a la lógica de integración para propiciar la participación de la niñez, para fomentar la identidad cultural de los pueblos andinos.

La percepción de las personas adultas indígenas, en cuanto a la identidad cultural (reflejada en la vestimenta, en el idioma y festividades) se está debilitando por los diferentes procesos migratorios, por la desvalorización de la cultura, por la ruptura del sentido de pertenencia a la comunidad. Al respecto Henri Malca, indígena Puruhá de la comunidad de Chimborazo, dice: “una de las principales problemáticas que enfrentan las comunidades indígenas es la migración, ya que luego ya no quieren hablar el idioma y los padres ya no les enseñan a hablar el idioma” (Encuesta, febrero 2012).

Al preguntar sobre los cambios de lo que antiguamente era participación de la niñez y adolescencia en la comunidad y lo que ahora es, José Caín precisa que:

Culturalmente los niños y niñas crecían junto a su familia, en la chakra, en el trabajo, el calor especialmente materno siempre estaba a su lado, adicional a esto de las familias, del ayllu. Pero con los cambios existentes de crearse guarderías, centros infantiles hace que se fraccione, individualizando, separando e incluso bajando ese amor de madre hacia sus hijos e hijas, de esta forma cuarteando la participación básica en la familia.

Luego los abuelos han dejado de compartir experiencias vividas a sus nietos por medio de cuentos, leyendas que tienen mucha relación con el entorno que se vive y era una forma pedagógica de enseñar y aprender (José Caín, entrevista abril 2011)

Esa sensación de que se está perdiendo la identidad colectiva y que se está adoptando costumbres ajenas, desde mi punto de vista, es una irrupción de occidente con la intención de romper los lazos sociales que ancestralmente han sido fuertemente establecidos en las comunidades indígenas; ese debilitamiento de la identidad inicia, entre otras cosas, con la pérdida del idioma, que marca una diferencia y resalta la pertenencia a un determinado pueblo y nacionalidad.

En tal medida, como lo señala Alfredo Carballada, “(...) hablar también es ser, hablar es nombrar, y el habla se relaciona con el orden constitutivo de la sociabilidad” (2005: 128). Es la pérdida del idioma uno de los indicadores del debilitamiento y destrucción del lazo social, pues así como los entrevistados referían, y como ha sido constatado en las observaciones de campo, una gran mayoría de padres de familia han dejado de enseñar el idioma a sus hijos, limitando así su manera de sociabilizar con sus compañeros, dejando de lado la carga histórica, afectiva y la sapiencia que tiene el idioma kichwa.

3.4 La participación desde una mirada infantil y adolescente de las comunidades indígenas

3.4.1 Presentación de un caso: “Jaime”²⁴, un joven que inició su participación a temprana edad y que actualmente dirige una red de niños y adolescentes indígenas: ¿discurso propio o impuesto?

El caso que a continuación se aborda, es el de un joven indígena de 19 años de la provincia de Chimborazo que inició su proceso de participación desde prácticas ideológicas administrativas e instrumentales, en espacios creados por las diferentes Instituciones que trabajan con niñez y adolescencia.

²⁴ El nombre ha sido cambiado para salvaguardar la privacidad del caso.

Conociendo a “Jaime”

Conocí a “Jaime” a través del ámbito laboral que desempeñaba en aquel entonces, en una institución sin fines de lucro que trabaja en la zona de la provincia de Chimborazo; gracias a lo cual que tuve la oportunidad de observarlo en varias ocasiones durante algunos años, justamente en procesos de participación que eran impulsados desde esa Institución.

“Jaime” es de una comunidad del cantón Guamote – provincia de Chimborazo, está estudiando en el Colegio y suele migrar temporalmente a Guayaquil para trabajar. En diferentes ocasiones mencionó que le gusta mucho estudiar y que quiere seguir hasta tener una profesión, ser líder y convertirse en Alcalde de su cantón. Fue elegido en el 2010 como presidente de la Asamblea de la niñez de Guamote.

Él junto a otros niños y adolescentes participaban en diferentes procesos de participación que eran impulsados desde una ideología administrativa e instrumental por una fundación en las zonas de las provincias de la Sierra Central: Chimborazo, Tungurahua y Cotopaxi. En junio del 2010 fue elegido como uno de los representantes de los niños y adolescentes de la zona de Palmira Tixán - Chimborazo, para ser parte del proceso de conformación de la Red de niños y adolescentes que eran apoyados por un proyecto de participación. En este proceso, en junio del 2010 se llevó a cabo un taller para la conformación de una Red de niños, niñas y adolescentes de comunidades indígenas de esas provincias; el 13 de junio de ese año fue elegido como Presidente de la Red, fue electo a través de la votación de 60 niños y adolescentes que estaban presentes en ese taller.

A partir de entonces, empezó a desempeñarse como Presidente de la Red, asistiendo a reuniones en representación de los niños y adolescentes indígenas de las tres provincias. En el 2011, asistió a una reunión en el Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia para entregar un mandato para:

- La inclusión de representantes de niños y adolescentes indígenas en el Consejo Consultivo de Niños, Niñas y Adolescentes,
- El trabajo en políticas para niñez y adolescencia indígena a través del fortalecimiento de la plurinacionalidad en la diversidad cultural (Mandato a ser ejecutado por el bienestar de la niñez y adolescencia indígena, 2011).

Llamó mi atención “Jaime”, pues sus discursos eran reiterativos sobre los tópicos de derechos, reivindicación de los pueblos indígenas, etc., discursos que desde mi punto de vista eran más parecidos al de un adulto, discursos que no ahondaban en la problemática, en la visión de la niñez y adolescencia. Fue entonces que, por sus discursos, su modo de actuar y su trayectoria que decidí abordarlo en una entrevista para conocer de manera directa su percepción respecto a la participación de la niñez indígena.

El relato de “Jaime”

La entrevista que se muestra a continuación pone en evidencia el efecto de los modelos no participativos de los que él fue parte durante varios años. Este caso será abordado desde un punto de vista teórico, se profundizará en algunos aspectos que fueron determinantes en su proceso de participación en diferentes momentos.

¿Podrías presentarte?

Soy “Jaime”, tengo 19 años, soy de provincia de Chimborazo, cantón Guamote, Parroquia Palmira.

¿De qué nacionalidad y pueblo eres?

Soy de nacionalidad ecuatoriano y soy Puruhá, porque nos pertenecemos, los Chimboracenses somos Puruhás, somos idénticos y hablamos en kichwa.

¿Tienes hermanos?

Somos siete hermanos, el menor a mí es casado, pero yo voy a seguir en proceso de lucha de la niñez y adolescencia del Ecuador hasta que voy avanzar y coger un trabajo; tengo una meta que llegar a ser alcalde, concejal del Cantón, quiero hacer algo también por el Ecuador por unir, y de ser como ecuatoriano, trabajar para la niñez. Como hemos sufrido nosotros antes, esos temas quiero referir, esos temas quiero agradecer, esos temas quiero trasladar, no quiero que haya en el Ecuador; esos procesos quiero hacer algo cuando yo sea algo en el futuro.

¿A qué te refieres con lo que han sufrido antes?

En los años pasados, de participación ciudadana, democracia de los pueblos indígenas no había como hoy ni de los jóvenes ni de los adolescentes. Años pasados hace 1834 no había nada, solamente,

hubo los españoles o los hacendados, ellos eran dueños de los terrenos pero aun así, fueron luchadores indígenas, como primer luchador que es Lázaro Condo²⁵ de Calpi, de la provincia de Chimborazo, es un indígena luchador; el último luchador es Oswaldo Cubi²⁶ quien murió en el año 1991 en una huelga de hambre en el cemento de Chimborazo, los indígenas son nueve indígenas que nos lucharon equidad de género, hombres y mujeres como Tránsito Amaguaña²⁷, Lorenza Abimañay²⁸, Dolores Cacuango²⁹, muchos más.

¿Desde cuándo empezaste a interesarte y ser parte de los procesos de participación y a conocer los derechos de la niñez?

Yo me interesé en los derechos de la niñez y adolescencia - antes no había-, hace 1970, 1974, 1975, no había pero aun así un Ministro que nos apoyó, había escrito del Ministro de Derechos que hubo, fue en 1987 que estaban en el proceso del código de la niñez del Ecuador él nos modificó en el año 2003 el 3 de enero.

Hablando de la niñez y adolescencia de 14 nacionalidades, para mi es un orgullo, un grato aprender de los derechos, de que analizar sobre de los niños y niñas y adolescencia, porque antes los niños eran maltratados físicamente y psicológicamente; pero aun así, con el apoyo de una fundación que nos apoyan a nosotros y ya ha “menorado” de esa consecuencia que tienen en las comunidades que tienen en el cantón, en la provincia y en el país también nos ha “menorado” un poco más del maltrato; y también hablando de participación ciudadana, de democracia de los niños, antes no había participación, solamente los adultos participaban, de años atrás, participaban únicamente los hacendados, los españoles y después siguieron los procesos, vinieron luchando los indígenas, desde esos momentos, nosotros también pensando en eso, para salir de esos temas, de esas consecuencias que han tenido los antepasados, nosotros no queremos sufrir en esas consecuencias, nosotros queremos aprovechar, de participar los niños y niñas y adolescencia porque la participación es muy importante, es parte fundamental para nosotros, participando en cualquier evento, en cualquier institución sea en cantones, en provincias, con eso nosotros podemos sacar la cara adelante, a las comunidades, a las organizaciones, a los niños, niñas y adolescencia porque pensando de los niños y niñas aunque no están ellos luchando pero aun así nosotros estamos luchando, nosotros estamos en pie de lucha porque nosotros somos como un árbol que nos han dejado sembrando, el árbol, los indígenas luchadores,

²⁵ Lázaro Condo: indígena que dio su vida en 1974 para recuperar las tierras de los hacendados. Fue parte del proceso organizativo de la ECUARUNARI (RUNACUNAPAC RICCCCHARIMUI). Fuente: ECUARUNARI

²⁶ Oswaldo Cubi Inga: indígena que murió a fusilazo por parte del ejército ecuatoriano. Fue parte del levantamiento indígena. Fuente: ECUARUNARI.

²⁷ Tránsito Amaguaña: “Mama Tránsito Amaguaña” fue símbolo del movimiento indígena ecuatoriano, nació en Cayambe en 1909 y falleció en el 2009. Toda su vida la dedicó a la defensa de los derechos humanos de los Indígenas, luchó principalmente por la tierra, agua y educación. Fuente: ECUARUNARI.

²⁸ Lorenza Abimañay: Fue parte del proceso independentista; en 1803, junto con Jacinta Juárez y Lorenza Peña, encabezó una rebelión de 10.000 indígenas en Ecuador, en contra de la tributación, rebelión que fue reprimida y murió degollada, junto a otros líderes indígenas. Fuente: www.rebellion.org.

²⁹ Dolores Cacuango: Nació en Cayambe en 1881 y falleció en 1971. Dedicó su vida a la defensa del derecho a la tierra y la lengua kichwa. Fuente: Blog, Mujeres que hacen historia.

nosotros recién estamos en procesos pero ya estamos líderes, positivos y también nosotros no queremos quedar solamente aquí sino que queremos seguir más adelante, con la lucha, con el liderazgo con el objetivo de ser y de hacer de cumplir con nuestros deberes y derechos y de la ley de la constitución que nos habla en artículo 102 que nos habla de la niñez y adolescencia que el ciudadano, ciudadana puede participar, tienen una opinión; los niños también tanto indígenas como mestizos es muy importante de que tener de participar los casos fundamentales por ejemplo, ahora ya estamos organizados de los jóvenes de red de integración, es un orgullo, es un grato de conformar, hemos conformado de que analizando que tenemos la sugerencia, tenemos la participación, tenemos voz y voto como ciudadanos “revolucionarios”.

¿Qué es participación para ti?

La participación para mí es de que participar, opinar en diferentes eventos, con las autoridades competentes, nacionales, provinciales y cantonales a lo más con los que trabajan en ONGs, así de organizaciones que nos apoyan a los niños, toman en cuenta de la participación, participación es muy importante para la niñez y adolescencia.

¿Crees que la participación de la niñez indígena se diferencia de la participación de niñez mestiza? ¿Crees que existen diferencias?

Lamentablemente, esta pregunta es muy importante, porque de los mestizos y de los indígenas no son iguales en la participación. Los mestizos tienen algunos ya conocimientos, los indígenas antes no tenían los conocimientos, pero aun así ya estamos, la niñez indígena ya está siendo escuchada por nuestras autoridades las opiniones de la niñez indígena, ya estamos haciendo llegar a las instituciones públicas y privadas y tanto como el mestizo, tanto como el indígena; por ejemplo, viendo de la participación no hay la diferencia aunque nos hablamos piedras pero así mismo tenemos que sobresalir, tenemos que aprender de hablar y ser de análisis.

¿Qué crees que se necesita para una participación efectiva?

Los valores primeramente debemos tener nosotros los líderes como de indígenas como de mestizos, nosotros debemos tener la responsabilidad, honestidad, amistad, sinceridad, deberes, derechos, leyes, todo eso debemos tener y analizar y aprender de eso, después para ser un líder, un líder tiene que ser normal, participativo, tanto con las autoridades, tanto en la organización que tienen y tenemos. (“Jaime”, 2011).

Análisis

El discurso que presenta Jaime, es un discurso en su mayoría en primera persona del plural puesto que en 14 ocasiones habla de un “nosotros” y en 30 ocasiones conjuga a los verbos en ese tiempo gramatical; es decir, refiere 43 veces a una colectividad, dejando de lado un discurso individual. Si bien es cierto, diversos estudios hablan del discurso colectivo de las sociedades indígenas³⁰ que atribuyen a un sentido inclusivo de los interlocutores; en el discurso de Jaime ese discurso colectivo opaca su subjetividad, más bien a través de su discurso se pone de manifiesto un lazo social imaginario, entendiéndose como un lazo social simple, “una triangulación sin un valor fuera que hace que ese lazo simbólico pueda funcionar” (Thibaut, 2010: 18).

El lazo social imaginario, en tal medida, no es sostenible en el tiempo pues no hay un lazo simbólico que ancle, que perpetúe; ese lazo social que se pone en curso en los espacios de participación postmoderno (talleres, charlas, asambleas, manifestaciones, etc.) en los que imaginariamente se comparten “intereses” e “ideales” entre los asistentes, finaliza cuando termina el evento; es decir, muchas de las veces, perdura el tiempo que dura el recordar, el sentir la intensidad de esa experiencia posterior a lo cual, se termina el lazo imaginario que los unía por ese determinado fin, volviendo por consiguiente a sus cotidianidades.

Se aprecia a su vez un discurso repetitivo que habla de derechos, de reivindicaciones, de luchas, de revoluciones muy ligado al proceso de lucha de los pueblos y nacionalidades indígenas del País. Sin embargo, no es un discurso que hable de él, de su propia historia, de su proceso personal, más bien habla de un proceso de lucha de antaño que ha sido transmitido por los adultos referentes que han tenido una fuerte presencia a lo largo de su vida.

Llama la atención la necesidad (reiterativa) de abordar el tema de los derechos sin ahondar en ellos; la participación, por ejemplo, refiere únicamente a los procesos de asistencia a reuniones, eventos, etc., mas no a procesos participativos en los que se sienta parte o comparta bienes o realidades comunes en los cuales se vea identificado; procesos que contribuyan a una construcción de lazos sociales entre pares, entre

³⁰ Cfr Sánchez-Parga, 1988, 1993, 2003, 2005; José Yanez del Pozo, 1988.

compañeros, más bien aborda a la participación como “oportunidades” de ganar espacios y de luchar por la defensa de derechos de niños y adolescentes.

A partir de este discurso, vale la pena preguntarse: ¿Dónde está el joven indígena de 19 años? Parecería opacado ante las frases pre-elaboradas, ante las ideas impuestas, ante los anhelos de lucha y reivindicación, que quizá le fueron atribuidos por inducción más que por convicción. Un joven reproduciendo un discurso de un adulto, desde su niñez, desde su adolescencia, desde una mirada diferente, ajena a los propios intereses, deseos y necesidades.

Este es uno de los resultados de los procesos de participación posmodernos, que irrumpen en el discurso instalándose discursos alienantes que no cuestionan el por qué de sus actos, de sus comportamientos, de sus discursos; que rompe con los anhelos, los intereses de un joven de 19 años, pues la adultez prematura se ha instalado en su discurso, en su vida, en su comportamiento, en su modo de relacionarse con los otros.

3.4.2 La participación desde las prácticas teóricas y la participación desde las prácticas comunitarias desde la mirada de los niños y adolescentes

La percepción que tienen los niños y adolescentes respecto al derecho de participación, en algunos casos, está ligada a la participación desde las prácticas comunitarias de sus comunidades y la gran mayoría a la participación desde las prácticas teóricas, administrativas e instrumentales, limitándose a la asistencia a eventos creados para un determinado fin.

Edwin Yaguashungo de 11 años de la comunidad Cebadas dice “yo participo en lo que mis compañeros me eligen a hacer” (Encuesta, 2012); esta respuesta muestra la alienación a la que se puede llegar cuando la participación no considera la subjetividad del sujeto infantil; el niño se siente ajeno a su propio proceso, otorgándole la decisión de su “participación” a sus compañeros.

De igual forma, para Noé Caranqui de 10 años de Cebadas - Chimborazo, la participación es “estar presente en eventos deportivos y sociales” (Encuesta, febrero 2012); justamente, esta es la confusión que permea la participación que une el asistir o

estar presente, con la implicación en un determinado proceso que hable de su subjetividad, tal como lo hace la participación desde las prácticas comunitarias que implica la convicción de ser parte de un engranaje social, de un determinado proceso sea este un juego, una minga, una fiesta comunitaria, etc.

Al preguntar a niños indígenas ¿qué es lo que hace el gobierno estudiantil o los consejos consultivos de la niñez y adolescencia³¹? En su mayoría las respuestas se relacionaban a:

- El cumplimiento de actividades puntuales vinculadas a la organización de eventos,
- La búsqueda de ayuda para la escuela,
- Llevar a cabo reuniones, juegos, comparsas y comisiones que realizan tareas específicas.

Tan solo 1 de los 16 niños encuestados respondió que estas instancias de participación “representan a los niños y niñas” (Elizabeth Mosaquiza, encuesta febrero 2012). Por su parte, los adolescentes indígenas tienen respuestas más cercanas a las funciones de estas dos instancias, es así que 3 de los 17 encuestados los relacionó con trabajos por la comunidad educativa a través de planes de trabajo; sin embargo, la mayoría no visualiza una implicación y una cercanía a la participación desde las prácticas comunitarias.

Para Tania Llambo de 11 años de Pilahuín - Tungurahua, la participación es “el trabajo en grupo” (Encuesta, febrero 2012), en pocas palabras Tania reconoce una participación desde las prácticas compartidas en las comunidades indígenas, al igual que lo hace Ana Llambo de 12 años de Mulanleo - Tungurahua, refiriéndose a la participación como “el trabajo en comuna” (Encuesta, febrero 2012); una interesante introyección de lo que constituye el trabajo comunitario que prima en la sociedad andina, y como los niños y adolescentes son parte de la dinámica social de su comunidad y comparten la vida de la comunidad de acuerdo a su edad, sin necesidad de verse ante situaciones ajenas a sus procesos y desarrollo psicosocial. Estas expresiones muestran cómo los niños perciben a la participación como parte de su cotidianidad, que

³¹ Los gobiernos estudiantiles y los consejos consultivos (parroquiales/cantones/provinciales) de niñez adolescencia, son los espacios de participación desde la ideología administrativa e instrumental más comunes en las comunidades indígenas, por tanto resultan más familiares.

habla de sus tradiciones, de la solidaridad que se instaura en los lazos sociales de las comunidades indígenas.

Al preguntar a los niños y adolescentes ¿qué les gusta hacer en sus tiempos libres? Las respuestas de los niños estaban relacionadas al juego, a la música, a la ayuda en casa y a los estudios; las respuestas de los adolescentes referían a trabajar en la comunidad, a escuchar música, a jugar fútbol, a leer y a escribir, a compartir con los amigos (Encuestas, febrero 2012). Como se puede observar el interés de los niños y adolescentes no distan mucho de lo que en su desarrollo normal realizan, en ninguno de los casos indicaron que en sus tiempos libres les gusta participar en asambleas, en talleres de derechos, en reuniones de Consejos Consultivos o Gobiernos Estudiantiles. Este aspecto es importante en cuanto los niños y adolescentes atraviesan por procesos distintos al de los jóvenes y adultos, en los que tienen responsabilidad y están implicados a la toma de decisiones, a desarrollar propuestas, planes, etc.

Adicionalmente, se les preguntó sobre la posibilidad de elegir entre ser parte de un gobierno estudiantil o consejo consultivo de niñez y adolescencia y ser parte de un grupo de futbol, música, danza o elaboración de artesanías; la mayoría de las respuestas de los niños se vinculaba a los juegos, música, danza y artesanías. Los adolescentes por su parte, respondieron mayoritariamente el elegir el jugar fútbol, la música y unos pocos respondieron en relación a elegir ser parte de los consejos consultivos o gobiernos estudiantiles.

A partir de las respuestas de los niños y adolescentes, se puede observar que los niños y adolescentes, reconocen la participación activa que tienen al interior de las comunidades y sus preferencias se inclinan hacia realizar actividades que estén más acordes a sus propios procesos psicosociales y evolutivos, mas no a procesos que vienen propuestos desde instancias ajenas a su contexto y realidad.

CAPÍTULO IV

4. CONCLUSIONES: LA PARTICIPACIÓN VISTA DESDE UNA IDEOLOGÍA ADMINISTRATIVA Y DESDE LAS PRÁCTICAS COMUNITARIAS

A partir del análisis realizado respecto a la participación desde una visión ideológica, administrativa e instrumental y la participación compartida desde las prácticas comunitarias propias de las comunidades indígenas, se puede esbozar dos líneas claras para desarrollar las conclusiones y sugerencias para una propuesta para el ejercicio del derecho de participación de niños y adolescentes, a las cuales me referiré en este acápite:

1. La participación como expresión de las prácticas comunitarias y de la integración de los niños en la comunidad en contraposición de la ruptura del lazo social generacional que la participación desde las ideologías administrativas e instrumentales ha traído a las comunidades; y,
2. Algunas sugerencias para una propuesta de participación de la niñez indígena desde el fortalecimiento de la identidad, del lazo social y solidaridad de los miembros de las comunidades.

En tal medida, la recopilación de las conclusiones en estos dos puntos, intenta demostrar las problemáticas que trae la irrupción de la participación desde las prácticas ideológicas que responden a una racionalidad administrativa e instrumental al interior de las comunidades indígenas, tal como está sostenido en los marcos normativos que están vigentes en el Estado ecuatoriano e intenta trascender con la reflexión de la participación de la niñez en general, en cuanto a la participación en los sentidos de tomar parte y compartir un bien común o realidad.

Es importante señalar que la presente investigación no intenta ser un estudio concluyente, más bien intenta ser una base para el desarrollo de nuevos estudios e investigaciones que aporten al entendimiento de las comunidades indígenas que contribuyan en el desarrollo de políticas, planes, programas y proyectos que sean cercanos al desarrollo del niño y adolescente desde sus procesos subjetivos,

psicosociales y evolutivos; que tomen en consideración sus contextos históricos, sociales, económicos y no se tienda a pensar en el sujeto niño o adolescente como un ser único al que viene bien estrategias pensadas desde otras realidades.

4.1 Expresión de la integración de los niños a la comunidad frente al efecto indeseable de la ruptura del lazo social generacional.

Sobre el concepto de participación

- El significado teórico del concepto de participación implica el tomar parte y el compartir una realidad o bien común; de ahí que lo fundamental en la participación compartida es la producción o reproducción de vínculos sociales entre quienes participan.
- La ideología de la participación desde una racionalidad administrativa o usos instrumentales, resultan ineficaces y tienden a reforzar aquello que se quiere cambiar en la realidad.
- La versión ideológica, administrativa e instrumental de la idea y práctica de la participación inicia con la llegada de los proyectos de desarrollo social que incluían discursos e instrumentos para que las poblaciones destinatarias “participen” de los programas y se vean beneficiados de ellos. En tal modo, la instrumentalización de la participación permitía una fácil administración de los programas y proyectos, reflejando así una participación vista como asistencia o beneficencia de un programa o proyecto, mas no la participación e implicación de las personas en la elaboración e implementación, con lo cual no había una realidad o bien común que compartir.
- Los marcos normativos de niñez y adolescencia del país, no incluyen las nociones de participación desde el tomar parte o compartir una realidad o bien común y tampoco incluyen la diferencia entre las acciones y estrategias destinadas para niños, para adolescentes y para jóvenes.
- La mayoría de los espacios de participación que son impulsados por diferentes instancias están vinculados a los espacios regulados y formalizados por la institucionalidad educativa, y en su mayoría, no toman en consideración las necesidades e intereses específicos de los niños y de los adolescentes respecto a los procesos psicosociales y evolutivos que atraviesan, con los cuales no comparten ni se sienten identificados.

- Los Consejos Consultivos de Niñez y Adolescencia son espacios legales de consulta, participación e incidencia pública, espacios representativos de todos los niños adolescentes del país; sin embargo, los procesos para la elección van dirigidos a niños y adolescentes de entre 8 y 17 años de edad, con lo cual se endosa responsabilidades de gran envergadura para su desarrollo y madurez, resultando llamativa la edad en la que ya no pueden ser parte de estos Consejos, cuando los jóvenes a esa edad podrían aportar en espacios de esta índole.
- Las políticas contenidas en el Plan Nacional Decenal de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia que apuntan a fomentar la participación de la niñez y adolescencia reflejan un desconocimiento de los procesos evolutivos y psicológicos que atraviesa un niño de 6 a 12 años y un adolescente y joven de 12 a 18 años.
- En las metas y estrategias que se impulsan en las políticas 19 y 29 del Plan mencionado en el punto anterior, se incluyen acciones que procuran una participación de pequeños adultos pues señalan que a partir de los 6 años de edad el niño participe en la “formulación y ejecución de programas, planes y actividades de todos los servicios públicos” o en la “formulación de los planes de desarrollo local”, esto atenta claramente con su desarrollo puesto que el niño debería dejar de jugar, de imaginar, de crear, de vivir su niñez para cumplir con estas grandes responsabilidades.
- En la misma línea, la política 29 del Plan en mención, refleja una connotación negativa de los adolescentes pues habla de la “integración de pandillas” a la interlocución ciudadana o acciones de intervención “socio-educativa”, vinculándolos a los adolescentes y jóvenes con la violencia y limitando su potencial y su integración a la sociedad. Muestra a su vez, una explícita confusión entre adolescentes y jóvenes por lo que se mezclan metas y estrategias para diferentes grupos etarios en una política para adolescentes.
- Es importante partir que los derechos per se no necesariamente implican su ejercicio, es así que al hablar de un “sujeto de derechos” implica a un sujeto que está en las condiciones de ejercerlos, puesto que “no hay derechos sin su ejercicio”, es por esto que no todos los derechos pueden ser ejercidos por los niños pues su condición propia de infantes no les permite tal ejercicio, sino paulatinamente, de acuerdo a su desarrollo evolutivo y psicológico.

- Si el desarrollo del niño se ve afectado por acciones u omisiones que no son propias de la edad del niño o adolescente se está violando sus derechos; sin embargo si se cumple el derecho de participación tal como está enunciado en los marcos normativos se afecta al desarrollo del niño, con lo cual también se está violando sus derechos. Al respecto, la participación desde la ideología administrativa e instrumental implica que en el Ecuador niños de 6 años puedan participar en propuestas de políticas y planes de desarrollo, procesos que resultan ajenos a su realidad y desarrollo, afectando a su derecho de la libertad, del juego y esparcimiento.
- La tipología para evaluar proyectos de participación presentada en esta investigación puede ser contextualizada para promover paulatinamente la participación de la niñez y adolescencia y dar pautas a las Instituciones de las acciones que se pueden realizar para fomentar en los niños y adolescentes procesos más cercanos de participación, donde el niño y adolescente sea portavoz de su propia subjetividad, lo que conlleva a su vez un respeto por sus procesos psicológicos y sociales acordes a su edad.

Sobre las comunidades indígenas de la Sierra Central y el lugar de la niñez

- Los datos de los pueblos y nacionalidades del Censo de Población y Vivienda 2010 resultan llamativos pues podrían dar cuenta de tres posibilidades: 1) que la población indígena en estas dos provincias del Ecuador representa un pequeña porción de la población, 2) que pocas personas en estas provincias mantienen sus raíces indígenas, o 3) que cada vez es más frecuente que niños, adolescentes y adultos no se identifiquen como indígenas, dejando de lado el kichuwa como idioma, sus costumbres y demás manifestaciones culturales; lo cual podría referir a la historia de discriminación y dominación en la que han estado inscritos, implicando así, una latente negación de su procedencia.
- Los miembros de las comunidades indígenas se ven como iguales y basan sus relaciones en la equidad, buscando el bien común. Todos los miembros de las comunidades son parte de las dinámicas que ahí se desarrollan, todos participan, tienen sus responsabilidades tomando en cuenta su edad y sexo y paulatinamente se van integrando a otros espacios de participación de la comunidad como las asambleas.

- Las comunidades indígenas, tal como se ha demostrado, han mantenido un fuerte vínculo entre los miembros de su comunidad; la participación ha sido vista como la manera de vivir en sociedad, de vivir en comunión entre quienes habitan en las comunidades y aún, entre quienes han salido de sus comunidades. Esta participación que de manera explícita o implícita ha estado arraigada en la sociedad comunal, ha trascendido a lo largo de las diferentes generaciones. Sin embargo en la actualidad, la identidad de los niños y adolescentes procedentes de pueblos y nacionalidades indígenas, se ha visto notablemente afectada por la influencia de la globalización, poniéndose de manifiesto en la conservación de las manifestaciones culturales indígenas.
- La transmisión de la sapiencia ancestral, se ha visto afectada por la migración interna y externa del país, por el individualismo que predomina en el modelo capitalista pues rompe con el lazo social que impera en las comunidades indígenas, transmitiéndose con mayor debilidad entre las diferentes generaciones.
- En la visión andina ancestral, ha primado un amplio sentido de pertenencia por lo que las nociones de la complementariedad, la solidaridad, la colaboración, la reciprocidad, el intercambio y el fuerte vínculo entre sus miembros, han sido por siglos los ejes rectores de toda forma de socialización que se transmite mediante las prácticas sociales que se presentan en la cotidianidad, por lo que la comunidad indígena es un ámbito privilegiado de la participación y matriz cultural de prácticas compartidas.

Sobre los relatos en torno a la participación de la niñez indígena

- La participación de la niñez indígena, vista desde el Estado implica una participación desde una versión administrativa e instrumental, puesto que se fomenta la construcción de espacios contruidos desde la mirada del adulto para incluir la presencia de los niños en un determinado acto; sin tomar en consideración su subjetividad y dejando de lado la participación desde las prácticas comunitarias.
- Según uno de los especialistas que aportó en el desarrollo de esta investigación, los niños y adolescentes tienen derecho a la participación progresiva.
- Al realizarse acciones puntuales y aisladas, sin una sostenibilidad en el tiempo, sin una implicación en los procesos, sin un debido acompañamiento, puede conllevar

situaciones complejas a nivel personal y familiar, pues en el intento de alcanzar grandes metas se enfrentan con brechas sociales que no han sido remediadas a lo largo de la historia, por ejemplo la frustración de no poder llevar el mismo ritmo de otros estudiantes que han llevado otros procesos educativos, en algunos casos marca la vida del sujeto; y hacen que los círculos de generación de pobreza se mantengan.

- Desde la perspectiva de los adultos que viven en las comunidades indígenas, las normas necesarias para regular los vínculos recíprocos entre las personas, están inmersas en los espacios de participación de la comunidad y al interior de las familias; esos son espacios propicios donde se transmiten las normas, los valores y los principios fundamentales para poder vivir en comunidad.
- Existe una fuerte sensación de que se está perdiendo la identidad colectiva y que se está adoptando costumbres ajenas, lo cual evidencia una irrupción de la postmodernidad con la intención de romper los lazos sociales que ancestralmente han sido fuertemente establecidos en las comunidades indígenas.
- En el análisis del caso de estudio, se pudo observar que el discurso de Jaime refiere a discurso colectivo que minimiza su subjetividad; a su vez pone de manifiesto un lazo social imaginario, es decir un lazo social simple, fuera de un valor simbólico, lazo social que se pone en curso en los espacios de participación postmoderno (talleres, charlas, asambleas, manifestaciones, etc.) en los que imaginariamente se comparten “intereses” e “ideales” entre los asistentes, mas no perdura finaliza en el tiempo .
- Desde la perspectiva de los niños y adolescentes, existe una confusión entre la asistencia a eventos y con la implicación en procesos que construyan solidaridad, valores, diálogo, procesos que están inmersos en la participación desde las prácticas compartidas en las comunidades indígenas.
- Los intereses de los niños y adolescentes de las comunidades indígenas no distan mucho de lo que en su desarrollo normal realizan (jugar, ayudar en casa, hacer tareas escolares, etc.), en ninguno de los casos indicaron que en sus tiempos libres les gusta participar en asambleas, en talleres de derechos, en reuniones de Consejos Consultivos o Gobiernos Estudiantiles.

4.2 Sugerencias para una propuesta del ejercicio del derecho de participación en las comunidades indígenas y para futuros estudios

En general, es preciso revisar las políticas, planes y estrategias que apuntan a fomentar la participación de la niñez y adolescencia, puesto que el ejercicio del derecho de participación debe ser visto como un proceso de largo tiempo que tome en consideración su desarrollo psicológico y evolutivo.

Se debe promover políticas en que se fomente el juego, el dibujo, la danza, el arte, la creatividad en la infancia, donde se esperaría que los niños puedan prepararse en espacios propios de participación para luego ingresar a espacios de participación social y posteriormente a espacios de participación ciudadana que les permita desarrollarse como adultos incluidos en su sociedad.

De manera puntual y concreta, la propuesta de participación para la niñez indígena de la Sierra Central es partir por el reconocimiento de sus propias raíces, fomentar la adscripción a la cultura que socializa generacionalmente, que reconoce a los niños como parte de la comunidad, con sus propias responsabilidades en el marco de la construcción de su identidad, de su subjetividad. El reconocer como legítima la participación que históricamente ha sido rica en las dinámicas comunales del mundo indígena, que de manera paulatina se pueda ir incluyendo en los diferentes procesos de participación que permiten una transmisión de la cultura, la misma que debería iniciarse por recuperar el kichwa en las comunidades, pues como se ha visto en este estudio, el idioma se está perdiendo paulatinamente.

Entender a los niños y adolescentes desde un engranaje como figura metafórica, en la que el sujeto infantil está inmerso en la comunidad y que es parte de un contexto más amplio, es decir de un contexto: familiar, comunitario y natural; poniendo en curso el lazo social que vincula a uno y otro dentro del tejido social, el mismo que es posible en base a relaciones de confianza, solidaridad, equidad, identidad, sentido de pertenencia y participación desde las propias tradiciones y cotidianidad, posibilitando por tanto la conformación de redes sociales que articulen el apoyo y la convivencia colectiva. Es por tanto que los ejes en los que se debe fomentar una participación de la niñez y adolescencia son:

- El compartir
- El tomar parte
- La solidaridad
- La identidad
- Lo histórico
- El sentido de pertenencia
- Lo lúdico-expresivo
- La integración en la comunidad
- La organización de quienes están involucrados, con sus propias responsabilidades de acuerdo a la edad, que deberá ser acorde a los procesos evolutivos que atraviesan

Es importante poder fomentar el sentido de pertenencia, la identidad positiva, el apropiarse de esa visión holística característica de las comunidades indígenas en que uno es parte de un todo mayor y que todo influye en ese entramado social.

A partir de lo analizado en esta investigación, es importante tomar en consideración en futuros estudios la representatividad de los pueblos y nacionalidades indígenas, qué es lo que está afectando para que el idioma se esté perdiendo, para que en las estadísticas cada vez sea menor los pueblos y nacionalidades indígenas.

ANEXOS

ANEXO No. 1. ENCUESTAS REALIZADAS

RESPUESTAS DE NIÑOS Y NIÑAS DE COMUNIDADES INDÍGENAS DE CHIMBORAZO - FEBRERO, 2012						
1. ¿Cuál es tu nombre?	Mariuxi Guzman	Diego Guzmán	Mayra Urquizo	Deysi Apugllón	Noé Caranqui	Edwin Yaguashungo
1. ¿Edad?	10	12	11	11	10	11
2. ¿En qué provincia y comunidad vives?	Chimborazo, Guabug	Chimborazo, Guabug	Chimborazo, Cebadas	Chimborazo, Tunguiza	Chimborazo, Cebadas	Chimborazo, Cebadas
3. ¿Cómo te identificas según tus padres, cultura y costumbres? (Indígena, Mestizo/a, Blanco/a, Otro/a)	Indígena	Indígena	Indígena	Indígena	Indígena	Indígena
3.1. Si respondiste indígena: ¿Cuál es el Pueblo indígena al que perteneces? (Panzaleo, Chibuleo, Kichwa, Salasaka, Puruhá)	Kichwa	Kichwa	Kichwa	Kichwa- Puruhá	Kichwa	Puruhá
3.2. Si respondiste indígena: ¿Hablas el Kichwa? Si – No	Si	Si	Si	Si	Si	Porque soy Puruhá hablo y aprendo a mis padres porque esa es mi cultura
3.3. Si respondiste indígena y que no habla el Kichwa: ¿Cuál crees que es la razón para que no lo hables?						Algunos no quieren decir que son Puruhás porque tienen temor

RESPUESTAS DE NIÑOS Y NIÑAS DE COMUNIDADES INDÍGENAS DE CHIMBORAZO - FEBRERO, 2012

1. ¿Cuál es tu nombre?	Mariuxi Guzman	Diego Guzmán	Mayra Urquizo	Deysi Apugllón	Noé Caranqui	Edwin Yaguashungo
4. ¿Qué es la participación de niños/as y adolescentes para ti?	No sé	La participación de los adolescentes	Es un espacio de danzas	Participar en la iglesia, en los juegos	Es estar presente en eventos deportivos, sociales	Yo participo en lo que mis compañeros me eligen a hacer
5. ¿Cuáles y cómo son los espacios de participación de niños/as adolescentes en tu comunidad? (Asambleas, Festividades, Trabajo Familiar, etc.). Por favor descríbelos e indica quiénes participan en estos espacios.	Trabajo	La participación de los niños y niñas y adolescentes para poder festejar alguna tradición de la comunidad	En las asambleas y juegos	Festivales, trabajo de familia	Festividades de la parroquia, en trabajos con la familia	Yo trabajo junto a mi familia en la escuela y festividades de la parroquia
6. ¿Tú participas en estos espacios? Si - No	Si	Si	Si	Si	Si	Si
6.1. Si respondiste si: ¿Desde qué edad participas en estos espacios?	Chiquita	Desde los 8	11 años	7 años	Desde los 10	8 años
6.2. Si respondiste si: ¿Qué haces cuando participas en estos espacios?	Quemar las basuras	Haciendo dinámicas	Haciendo juegos	Cantamos, jugamos, aprendemos	Cantamos coplas por los derechos de los niños	Lo que en la escuela o familia planificamos hacer
6.3. Si respondiste si: ¿Te gusta participar en estos espacios?	Si	Si me gusta	Si		Si	Si

RESPUESTAS DE NIÑOS Y NIÑAS DE COMUNIDADES INDÍGENAS DE CHIMBORAZO - FEBRERO, 2012

1. ¿Cuál es tu nombre?	Mariuxi Guzman	Diego Guzmán	Mayra Urquizo	Deysi Apugllón	Noé Caranqui	Edwin Yaguashungo
7. ¿Con personas de qué edad crees que tienes más cosas en común: 8-12 o 13-18 años de edad? (juegos, problemas, intereses, etc.)	Con mi edad	Cosas más importantes desde 8-12	De 8-12 hablando solo juegos de 13 a 18 años solo de problemas	8 - 12 años juegos, trabajos, problemas	Con niños de 8-12 años hablamos de juegos, de la escuela	8-12 juegos, estudio, 13-18 problemas, presentan interés y tienen mucha curiosidad
8. ¿Qué te gusta hacer en tu tiempo libre?	Ayudar a mamá	Leer	Estudiar	Jugar con mis amigos y hermanas		Ayudar a mis padres
9. ¿Crees que ha cambiado el modo de llevarse con los adultos? ¿Ahora tienen una mejor o peor relación con los miembros de tu comunidad? – Explica	No me llevo bien	Tenemos que llevarnos siendo respetuosos con las personas	Mejor porque hablamos	No me llevo bien porque no me hacen caso	En estos tiempos si me llevo con los adultos	Cuando tengo dudas me acerco y pregunto pero siempre demuestro mi respeto hacia el
10. ¿Sabes que son los gobiernos estudiantiles o consejos consultivos de niñez y adolescencia? Si - No	No sé	Si	Si	Si	Los gobiernos estudiantiles organizan deportes	Los que fueron elegidos por la escuela para representar al establecimiento
10.1. Si respondiste si: ¿Qué crees que hacen en los gobiernos estudiantiles o consejos consultivos de niñez y adolescencia?	No sé	No sé	Organizan juegos, cursos, muchas actas	Hacen reuniones, juegan	Organizan deportes, comparsas, participan en los talleres	Solicitudes para organizar algún evento

RESPUESTAS DE NIÑOS Y NIÑAS DE COMUNIDADES INDÍGENAS DE CHIMBORAZO - FEBRERO, 2012

1. ¿Cuál es tu nombre?	Mariuxi Guzman	Diego Guzmán	Mayra Urquizo	Deysi Apugllón	Noé Caranqui	Edwin Yaguashungo
10.2. Si respondiste si: Si tú tuvieras que elegir entre ser parte de un gobierno estudiantil o consejo consultivo de niñez y adolescencia y ser parte de un grupo de futbol, música, danza o elaboración de artesanías, ¿qué escogerías tú? ¿por qué?	Música	El fútbol es lo que me gusta practicar para ser un buen futbolista	Me gustaría ser parte de la danza	Me gusta participar en la danza	Me gusta jugar fútbol	Fútbol porque se desarrolla la habilidad que uno tiene y demuestra lo que uno puede hacer

RESPUESTAS DE NIÑOS Y NIÑAS DE COMUNIDADES INDÍGENAS DE TUNGURAHUA - FEBRERO, 2012

1. ¿Cuál es tu nombre?	Julio Toainga	Freddy Chango	Nayeli Masaquiza	Elizabeth Mosaquiza	Delia Carco	Ana Llambo	Tania Llambo	Sisa Poaquiza	Angel Pilamunga	Luis Moposita
1. ¿Edad?	12	10	10	10	12	12	11	11	11	12
2. ¿En qué provincia y comunidad vives?	Tungurahua Hauasalata	Tungurahua Hauasalata	Tungurahua Hauasalata	Tungurahua Hauasalata	Tungurahua, San Alfonso	Tungurahua, Mulanleo	Tungurahua, Pilahuín	Tungurahua, Yatzaputzan	Tungurahua, Pucará Grande	Tungurahua, San Antonio
3. ¿Cómo te identificas según tus padres, cultura y costumbres? (Indígena, Mestizo/a, Blanco/a, Otro/a)	Indígena	Indígena	Indígena	Indígena	Indígena	Indígena	Indígena	Indígena	Indígena	Indígena
3.1. Si respondiste indígena: ¿Cuál es el Pueblo indígena al que perteneces? (Panzaleo, Chibuleo, Kichwa, Salasaka, Puruhá)	Salasaka	Salasaka	Salasaka	Salasaka	Panzaleos - Chibuleos	Panzaleo	Panzaleo	Panzaleo	Panzaleo	Panzaleo
3.2. Si respondiste indígena: ¿Hablas el Kichwa? Si –	Si	Si	Si	Si	No	No	Si	Si	Si	Si

RESPUESTAS DE NIÑOS Y NIÑAS DE COMUNIDADES INDÍGENAS DE TUNGURAHUA - FEBRERO, 2012

1. ¿Cuál es tu nombre?	Julio Toainga	Freddy Chango	Nayeli Masaquiza	Elizabeth Mosaquiza	Delia Carco	Ana Llambo	Tania Llambo	Sisa Poaquiza	Angel Pilamunga	Luis Moposita
No										
3.3. Si respondiste indígena y que no habla el Kichwa: ¿Cuál crees que es la razón para que no lo hables?					Los padres no enseñan	Por dejado	Por dejar la cultura	Por botar la cultura	No querer aprender	Kichwa por mis padres
4. ¿Qué es la participación de niños/as y adolescentes para ti?	Concursar	Es concursar	Es concursar	Es participar en concursos	Estudiar y participar		Trabajo en grupo	Hablar conversar	Trabajar por la escuela	Representar
5. ¿Cuáles y cómo son los espacios de participación de niños/as adolescentes en tu comunidad? (Asambleas, Festividades, Trabajo Familiar, etc.). Por favor descríbelos e indica quiénes participan en estos espacios.	Talleres, casa abierta, concurso	Talleres, concursos, casas abiertas	Talleres, concursos, festividades	Talleres, casas abiertas festividades	Fiestas, concursos de lectura	Trabajo en comuna	Fiestas, adoraciones	Festividades de la comunidad	Festividades	Festividades
6. ¿Tú participas en estos espacios?	Si	Si	Si	Si	No	No	No	Si	Si	Si

RESPUESTAS DE NIÑOS Y NIÑAS DE COMUNIDADES INDÍGENAS DE TUNGURAHUA - FEBRERO, 2012

1. ¿Cuál es tu nombre?	Julio Toainga	Freddy Chango	Nayeli Masaquiza	Elizabeth Mosaquiza	Delia Carco	Ana Llambo	Tania Llambo	Sisa Poaquiza	Angel Pilamunga	Luis Moposita
Si - No										
6.1. Si respondiste si: ¿Desde qué edad participas en estos espacios?	11 años	10 años	10 años	10 años				5 años	Recién	El otro año
6.2. Si respondiste si: ¿Qué haces cuando participas en estos espacios?	Canto, bailo	Hablo	Hablo	He expuesto un tema				Danza	Converso con mis compañeros	
6.3. Si respondiste si: ¿Te gusta participar en estos espacios?	Si	Si	Si	Si				Si	Si	Si
7. ¿Con personas de qué edad crees que tienes más cosas en común: 8-12 o 13-18 años de edad? (juegos, problemas, intereses, etc.)	De 8 a 12 años	De 8 a 12 años	De 8 a 12 años	De 8 a 12 años por los juegos	De 8 a 12 años	De 8 a 12 años	12 años	De 8 a 12 años	De 8 a 12 años	De 8 a 12 años
8. ¿Qué te gusta hacer en tu tiempo	Jugar	Jugar	Jugar	Jugar	Jugar con amigos	Jugar y tocar guitarra	Jugar fútbol	Repasar música	Estudiar	

RESPUESTAS DE NIÑOS Y NIÑAS DE COMUNIDADES INDÍGENAS DE TUNGURAHUA - FEBRERO, 2012

1. ¿Cuál es tu nombre?	Julio Toainga	Freddy Chango	Nayeli Masaquiza	Elizabeth Mosaquiza	Delia Carco	Ana Llambo	Tania Llambo	Sisa Poaquiza	Angel Pilamunga	Luis Moposita
libre?										
9. ¿Crees que ha cambiado el modo de llevarse con los adultos? ¿Ahora tienen una mejor o peor relación con los miembros de tu comunidad? – Explica	Dentro de mi familia ha mejorado	Dentro de mi familia ha mejorado	Dentro de mi familia ha mejorado	Dentro de mi familia ha mejorado	No	Si nos llevamos	Hay participación con comunidades vecinas	No todos hablamos	Hoy sabemos participar, conversar en lectura, en gobiernos de escuelas	No todos nos llevamos
10. ¿Sabes que son los gobiernos estudiantiles o consejos consultivos de niñez y adolescencia? Si -No	Cuida a los niños	Si	Si	Si	No	No	Si	No	Si	Si
10.1. Si respondiste si: ¿Qué crees que hacen en los gobiernos estudiantiles o consejos consultivos de	Las comisiones cumplen las tareas	Las comisiones cumplen los deberes	Las comisiones cumplen sus funciones	Representan a los niños y niñas			Trabajar para ver mejor la escuela		Ayudan a buscar ayuda	Buscar apoyo

RESPUESTAS DE NIÑOS Y NIÑAS DE COMUNIDADES INDÍGENAS DE TUNGURAHUA - FEBRERO, 2012

1. ¿Cuál es tu nombre?	Julio Toainga	Freddy Chango	Nayeli Masaquiza	Elizabeth Mosaquiza	Delia Carco	Ana Llambo	Tania Llambo	Sisa Poaquiza	Angel Pilamunga	Luis Moposita
niñez y adolescencia?										
10.2. Si respondiste si: Si tú tuvieras que elegir entre ser parte de un gobierno estudiantil o consejo consultivo de niñez y adolescencia y ser parte de un grupo de fútbol, música, danza o elaboración de artesanías, ¿qué escogerías tú? ¿por qué?	Cuando era chiquito soñé que era un gran futbolista	El fútbol es mi deporte favorito	Las artesanías porque me gusta hacer manualidades	Las artesanías porque es divertido			Presidente para trabajar			Ser presidente de mi escuela

RESPUESTAS DE ADOLESCENTES DE COMUNIDADES INDÍGENAS DE CHIMBORAZO - FEBRERO, 2012

1. ¿Cuál es tu nombre?	Martha Zula	Jerson Yubillo	Segundo Vimos	Freddy Naula	Emma Sinche	Ana Chuto	María Coro
1. ¿Cuál es tu edad?	16	16	15	15	16 años	18	15años
2. ¿En qué provincia y comunidad vives?	Chimborazo, Guabug	Chimborazo, Guadalupe	Chimborazo, Gualiñag	Chimborazo, Cebadas	Chimborazo, Cebadas	Chimborazo, Cebadas	Chimborazo, Cebadas
3. ¿Cómo te identificas según tus padres, cultura y costumbres? (Indígena, Mestizo/a, Blanco/a, Otro/a)	Indígena	Indígena	Me identifico como indígena	Indígena	Indígena	Indígena	Mis padres son indígenas por lo cual yo me identifico como indígena
3.1. Si respondiste indígena: ¿Cuál es el Pueblo indígena al que perteneces? (Panzaleo, Chibuleo, Kichwa, Salasaka, Puruhá)	Kichwa	Kichwa	Como un gran puruhá	Puruhá	Puruhá indígena	Kichwa	Pertenezco al pueblo Puruhá
3.2. Si respondiste indígena: ¿Hablas el Kichwa? Si – No	Si	Si	Si sabiamente	Si	Si	Si	Claro que si hablo el idioma kichwa
3.3. Si respondiste indígena y que no habla el Kichwa: ¿Cuál crees que es la razón para que no lo hables?							

RESPUESTAS DE ADOLESCENTES DE COMUNIDADES INDÍGENAS DE CHIMBORAZO - FEBRERO, 2012

1. ¿Cuál es tu nombre?	Martha Zula	Jerson Yubillo	Segundo Vimos	Freddy Naula	Emma Sinche	Ana Chuto	María Coro
4. ¿Qué es la participación de niños/as y adolescentes para ti?	Es decir que nosotros participamos en algún encuentro	Es decir nuestro criterio, hablar delante del público	Es en donde opinamos y aspiramos nuestros derechos más triste	Es la colaboración del pueblo	Es opinar, dar ideas, que los niños somos capaces de actuar	Es cuando toman en cuenta a los niños, niñas y adultos	La participación de los NNA para mi es un derecho que tenemos todos los NNA, por que hay que reconocer nuestra capacidad de incidir opinar tomar decisiones responsables además yo pienso que es un proceso de construcción de conocimiento y aprendizaje.
5. ¿Cuáles y cómo son los espacios de participación de niños/as adolescentes en tu comunidad? (Asambleas, Festividades, Trabajo Familiar, etc.). Por favor descríbelos e indica quiénes participan en estos espacios.	En nuestra comunidad algunos encuentros de participación de cualquier trabajo	Festividades, participan, jugando, bailando		La participación de los niños y adolescentes es muy importante para la comunidad	Festivales, trabajos y actos sociales	Dan oportunidad para opinar, dar ideas, en asambleas, en la familia	Los espacios de participación en mi parroquia son realmente enriquecedores ya que formamos grupos de NNA invitamos a demás como a las ligas estudiantiles y otros y comenzamos a intercambiar experiencias creamos espacios de recreación siempre orientados por los valores.

RESPUESTAS DE ADOLESCENTES DE COMUNIDADES INDÍGENAS DE CHIMBORAZO - FEBRERO, 2012

1. ¿Cuál es tu nombre?	Martha Zula	Jerson Yubillo	Segundo Vimos	Freddy Naula	Emma Sinche	Ana Chuto	María Coro
6. ¿Tú participas en estos espacios? Si - No	Yo ayudé a mi madre desde los 15 años en el trabajo	Si, desde los 13 años	Si sabiamente	Si	Si	Si	Si claro que participo.
6.1. Si respondiste si: ¿Desde qué edad participas en estos espacios?	Desde que era pequeñita	Aprendo y comparto con los demás	Desde los 14 años	Desde los 9 años	12 años	Desde los 14 años	Desde los 13 años
6.2. Si respondiste si: ¿Qué haces cuando participas en estos espacios?	Si para participar en las mingas	Si	es en donde que participamos con nuestras propias ideas	las actividades que nos propone	lidero actividades en la red de niños y jóvenes	opino, doy ideas	Yo soy líder de estos espacios y conjuntamente con otros, organizamos y tratamos de que todos participen.
6.3. Si respondiste si: ¿Te gusta participar en estos espacios?	Si me gusta participar	si	si con orgullo	las actividades nos ayudan mucho	si	si	Si me gusta ya que aprendo bastante además es muy divertido

RESPUESTAS DE ADOLESCENTES DE COMUNIDADES INDÍGENAS DE CHIMBORAZO - FEBRERO, 2012

1. ¿Cuál es tu nombre?	Martha Zula	Jerson Yubillo	Segundo Vimos	Freddy Naula	Emma Sinche	Ana Chuto	María Coro
7. ¿Crees que ha habido cambios de lo que antiguamente era participación de la niñez y adolescencia en la comunidad y lo que ahora es? - Explica	No he participado	Si porque no enseñaba con juegos, videos ahora si	Si	Ha cambiado mucho la participación de los jóvenes y niños	Actualmente están dando más oportunidad de participación a los niños en relación a antes	Si ha cambiado pero a veces los niños quieren propasar de las personas mayores, por el código de la niñez	Yo pienso que si ya que antes no teníamos espacios de participación no nos tomaban en cuenta, pensaban que los niños niñas y adolescentes no podíamos opinar no éramos capaces de tomar decisiones solos pero ahora ha cambiado nosotros los NNA somos personas que hablamos, pensamos, opinamos, y mucho mejor que las personas adultas, con esto no quiero decir que los adultos no piensan pero ellos no lo ven como nosotros lo vemos, nosotros miramos con ojos de niños niñas y adolescentes.

RESPUESTAS DE ADOLESCENTES DE COMUNIDADES INDÍGENAS DE CHIMBORAZO - FEBRERO, 2012

1. ¿Cuál es tu nombre?	Martha Zula	Jerson Yubillo	Segundo Vimos	Freddy Naula	Emma Sinche	Ana Chuto	María Coro
8. ¿Con personas de qué edad crees que tienes más cosas en común: 8-12 o 13-18 años de edad? (juegos, problemas, intereses, etc.)	Con mi edad hacer deportes	18 años, juegos	13-18 años	De 13 a 18 años	13-18 años conversamos de lo que nos pasa	Con los de 13 a 18 años en los juegos	Yo pienso que con los adolescentes con las personas de mi edad ya que podemos compartir muchas experiencias, aprender, conversar, reír, jugar y mucho más.
9. ¿Qué te gusta hacer en tu tiempo libre?	Escuchar música	Jugar fútbol	Leer, escribir, para ser un gran poeta, escritor y lector	Ponerme a estudiar	Jugar, leer, cantar	Me gusta leer la biblia, escuchar música, ayudar en casa	El tiempo libre lo dedico a la comunicación estamos con un grupo de amigos organizando para hacer un video
10. ¿Sabes que son los gobiernos estudiantiles o consejos consultivos de niñez y adolescencia? Si -No	Desconozco	No	Si	los gobiernos estudiantiles es dentro de la institución	Si	Si	Si son representantes de los NNA es un órgano de consulta
10.1. Si respondiste si: ¿Qué crees que hacen en los gobiernos estudiantiles o consejos consultivos de niñez y adolescencia?	Desconozco			Mejoran los estados del colegio	Son personas que trabajan por el bienestar de las instituciones educativas	En el gobierno estudiantil hacen trabajos, el plan, propuesta para el año	Responden a las cuestiones de las autoridades además gestionar espacios de participación

RESPUESTAS DE ADOLESCENTES DE COMUNIDADES INDÍGENAS DE CHIMBORAZO - FEBRERO, 2012

1. ¿Cuál es tu nombre?	Martha Zula	Jerson Yubillo	Segundo Vimos	Freddy Naula	Emma Sinche	Ana Chuto	María Coro
10.2. Si respondiste si: Si tú tuvieras que elegir entre ser parte de un gobierno estudiantil o consejo consultivo de niñez y adolescencia y ser parte de un grupo de futbol, música, danza o elaboración de artesanías, ¿qué escogerías tú? ¿por qué?	En un grupo de fútbol	El fútbol para tener amistad con los jóvenes y no andar en malos vicios	Todas las alternativas	La música porque me gusta entonar música en los instrumentos	Todos estos espacios son buenos, porque podemos demostrar nuestras capacidades	Yo escogería ser parte del grupo de música ya que en mi barrio hace falta reunir a los jóvenes de la iglesia así conversaríamos de las cosas que necesitamos	Bueno ya he formado parte de un gobierno estudiantil por lo cual quisiera formar parte de un consejo consultivo. Porque quisiera que escuchen todas nuestra opiniones y necesidades.
11. ¿Crees que ha cambiado el modo de llevarse con los adultos? ¿Ahora tienen una mejor o peor relación con los miembros de tu comunidad? – Explica	Se ha cambiado mucho	Una mejor relación con mis amigos	Para mi si, porque en verdad si ha cambiado tanto como en la ciudad, comunidad no todo, pero si estamos viendo que cambia	Los jóvenes han cambiado mucho, no tienen una mejor relación con los adultos.	Es bueno llevar con adultos porque aprendemos cosas buenas de ellos	Si nos llevamos mejor, pero a veces nos escuchan pero no ejecutan.	A veces piensan los adultos que ahora con el código de la niñez y adolescencia los hijos mandamos pero no es así, pienso que antes ellos aran los que abusaban de nosotros y no había una buena relación pero ahora con todas las leyes, la constitución el propio código, esto ha venido a regular las relaciones entre un padre y un hijo por lo que han mejorado las relaciones

RESPUESTAS DE ADOLESCENTES DE COMUNIDADES INDÍGENAS DE CHIMBORAZO - FEBRERO, 2012

1. ¿Cuál es tu nombre?	Martha Zula	Jerson Yubillo	Segundo Vimos	Freddy Naula	Emma Sinche	Ana Chuto	María Coro
12. ¿Crees que actualmente el sentido de comuna o colectivo que antiguamente primaba en las comunidades indígenas ha cambiado de acuerdo a los procesos de participación que son impulsados por el Estado? – Explica.	Si ha cambiado las comunidades	Si cambió mucho porque antes era organizada y ahora no	Si, porque en definitiva antiguamente hubo muchas dificultades discriminaciones entre los propios hermanos pero hoy hemos podido saber sobre derechos	Ha cambiado totalmente los acuerdos en comunidades indígenas son más activos	La verdad todavía existe poco impulso por el Estado, se puede ver algo de mejoría	Yo me siento muy bien porque antes a nosotros los indígenas no tomaban en cuenta con el tiempo va mejorando	Pienso que no ha cambiado ya que so es nuestro fuerte, eso es lo que nos identifica como indígena además son costumbres y las costumbres siempre serán costumbres.

RESPUESTAS DE ADOLESCENTES DE COMUNIDADES INDÍGENAS DE TUNGURAHUA - FEBRERO, 2012

1. ¿Cuál es tu nombre?	Cristina Anancalla	Patricia Reinoso	Sandra Chango	Sara Punina	Nelly Muñoz	Klever Sisa	Miguel Yuqui	Javier Masaquiza	Warlter Guerrero	Josefina Masaquiza
1. ¿Cuál es tu edad?	16	18	16	16		14	15	14	16	14
2. ¿En qué provincia y comunidad vives?	Tungurahua, Manzana Pamba Chico	Tungurahua, Mulanleo	Tungurahua, Pucará Grande	Tungurahua, Lindero	Tungurahua, Pilahuín	Tungurahua, San Francisco	Tungurahua, Pilahuín	Tungurahua, Manzana Pamba Chico	Tungurahua, Quero	Tungurahua, Manzana Pamba Chico
3. ¿Cómo te identificas según tus padres, cultura y costumbres? (Indígena, Mestizo/a, Blanco/a, Otro/a)	Yo me identifico como indígena ante mis padres	Mestizo	Indígena	Indígena	Indígena	Indígena	Indígena	Indígena	Mestizo	Indígena
3.1. Si respondiste indígena: ¿Cuál es el Pueblo indígena al que perteneces? (Panzaleo, Chibuleo, Kichwa, Salasaka, Puruhá)	Pertenezco a los Salasaka		Panzaleos	Panzaleos	Panzaleos	Chibuleos	Panzaleos	Salasaka	Salasaka	Salasaka
3.2. Si respondiste indígena: ¿Hablas el Kichwa? Si – No	Yo si hablo en kichwa		Si	Si	Si	No	Si	Si	No	Si

RESPUESTAS DE ADOLESCENTES DE COMUNIDADES INDÍGENAS DE TUNGURAHUA - FEBRERO, 2012

1. ¿Cuál es tu nombre?	Cristina Anancalla	Patricia Reinoso	Sandra Chango	Sara Punina	Nelly Muñoz	Klever Sisa	Miguel Yuqui	Javier Masaquiza	Warlter Guerrero	Josefina Masaquiza
1. ¿Cuál es tu edad?	16	18	16	16		14	15	14	16	14
3.3. Si respondiste indígena y que no habla el Kichwa: ¿Cuál crees que es la razón para que no lo hables?			Dejan o tienen vergüenza	No enseñan	No quieren aprender	Los padres no enseñaron	Porque no valoran su lenguaje	Que soy de salasaka	Que yo no entiendo el kichwa	
4. ¿Qué es la participación de niños/as y adolescentes para ti?	A mi me gustaría ser parte de la banda de gala	Colaborar y participar	Conversar	Trabajo en grupo	Actuar en escuela	Actuar, representar a la escuela	Representar a los jóvenes	Que debemos disfrutar en el mundo	Que se deben expresar lo que sienten	En la carrera de velocidad
5. ¿Cuáles y cómo son los espacios de participación de niños/as adolescentes en tu comunidad? (Asambleas, Festividades, Trabajo Familiar, etc.). Por favor descríbelos e indica quiénes participan en estos espacios.	Como una comparsa	Los niños y niñas participan en lecturas a nivel de la provincia de tungurahua y en la ciudad de ambato	Asambleas	Asamblea, trabajo familiar	Asambleas de iglesias	Festividades	Festividades, asambleas	Las comunidades para hacer una minga	Festividades, trabajo en estos espacios participan	Mingas, ir en comparsa
6. ¿Tú participas en estos espacios? Si - No	Si	Si	No	No enseñan	No quieren aprender	No	No	Si	Si	Si

RESPUESTAS DE ADOLESCENTES DE COMUNIDADES INDÍGENAS DE TUNGURAHUA - FEBRERO, 2012

1. ¿Cuál es tu nombre?	Cristina Anancalla	Patricia Reinoso	Sandra Chango	Sara Punina	Nelly Muñoz	Klever Sisa	Miguel Yuqui	Javier Masaquiza	Warlter Guerrero	Josefina Masaquiza
1. ¿Cuál es tu edad?	16	18	16	16		14	15	14	16	14
6.1. Si respondiste si: ¿Desde qué edad participas en estos espacios?	Desde los 11 años	Desde los 15 años						Desde el año 10	8 años	11 años
6.2. Si respondiste si: ¿Qué haces cuando participas en estos espacios?	Dar la mejor participación	Colaboro con mis opiniones						Ganar y dar un ejemplo para el colegio	Doy mis ideas	En la minga sacar malas hierva, en la comparsa bailar
6.3. Si respondiste si: ¿Te gusta participar en estos espacios?	Si	Si me gusta						Si	Si	Me gusta participar en comparsas
7. ¿Crees que ha habido cambios de lo que antiguamente era participación de la niñez y adolescencia en la comunidad y lo que ahora es? - Explica	No	Que antes la participación era para todos y ahora no	Yo pienso que si hubo cambios ahora participan más	Si hay cambios en la escuela	Si a cambiado todos capacitamos en la comunidad	Ahora los estudiantes reciben capacitaciones y son más amigos	Hoy participan los niños en escuelas vecinas	Confiar a los padres y maestros	Si porque la niñez está muy cambiada y tiene otro pensar	No

RESPUESTAS DE ADOLESCENTES DE COMUNIDADES INDÍGENAS DE TUNGURAHUA - FEBRERO, 2012

1. ¿Cuál es tu nombre?	Cristina Anancalla	Patricia Reinoso	Sandra Chango	Sara Punina	Nelly Muñoz	Klever Sisa	Miguel Yuqui	Javier Masaquiza	Warlter Guerrero	Josefina Masaquiza
1. ¿Cuál es tu edad?	16	18	16	16		14	15	14	16	14
8. ¿Con personas de qué edad crees que tienes más cosas en común: 8-12 o 13-18 años de edad? (juegos, problemas, intereses, etc.)	8 a 12	13 a 18 años	13 a 18 años	13 a 18 años	13 a 18 años	13 a 18 años	8 a 12, también 13 - 18 años	Desde el año 13-años	8 a 12 años	8 a 12 años
9. ¿Qué te gusta hacer en tu tiempo libre?	Ayudar a mis padres	Jugar	Trabajar para mi comunidad	Trabajo de escuela, deberes		Trabajar en comunidad	Dibujar	Jugar y estudiar	Escuchar música	Ayudar a mi mamá y a mi padre
10. ¿Sabes que son los gobiernos estudiantiles o consejos consultivos de niñez y adolescencia? Si - No	No	Si	No	No enseñan	No quieren aprender	No	No	Si	Si	No
10.1. Si respondiste si: ¿Qué crees que hacen en los gobiernos estudiantiles o consejos consultivos de niñez y adolescencia?	No lo sé	Creo nos apoya el gobierno estudiantil o concejo						Ellos hacen una caminata o algo		No sé

RESPUESTAS DE ADOLESCENTES DE COMUNIDADES INDÍGENAS DE TUNGURAHUA - FEBRERO, 2012

1. ¿Cuál es tu nombre?	Cristina Anancalla	Patricia Reinoso	Sandra Chango	Sara Punina	Nelly Muñoz	Klever Sisa	Miguel Yuqui	Javier Masaquiza	Warlter Guerrero	Josefina Masaquiza
1. ¿Cuál es tu edad?	16	18	16	16		14	15	14	16	14
10.2. Si respondiste si: Si tú tuvieras que elegir entre ser parte de un gobierno estudiantil o consejo consultivo de niñez y adolescencia y ser parte de un grupo de futbol, música, danza o elaboración de artesanías, ¿qué escogerías tú? ¿por qué?	A mi me gusta grupo de fútbol	Yo escogería ser parte de un grupo de fútbol, música, danza, porque es algo que me gusta hacer y participar						Porque debemos ayudar al colegio para sacar adelante	Grupo de fútbol porque eso es lo que más hago	
11. ¿Crees que ha cambiado el modo de llevarse con los adultos? ¿Ahora tienen una mejor o peor relación con los miembros de tu comunidad? – Explica	Si me llevo bien	No, porque estar con adultos en comunidad es converso con ellos y participar, hablar	Hoy mejora participación	Ha enseñado a participar	La gente participa mucho en fiestas, asambleas, iglesias	Si hay participación en grupo	Los jóvenes participa mucho en festividades, concursos	Deberíamos no botar la basura y así cuidar la comunidad	No ha cambiado en nada, si se llevan bien	No

RESPUESTAS DE ADOLESCENTES DE COMUNIDADES INDÍGENAS DE TUNGURAHUA - FEBRERO, 2012

1. ¿Cuál es tu nombre?	Cristina Anancalla	Patricia Reinoso	Sandra Chango	Sara Punina	Nelly Muñoz	Klever Sisa	Miguel Yuqui	Javier Masaquiza	Warlter Guerrero	Josefina Masaquiza
1. ¿Cuál es tu edad?	16	18	16	16		14	15	14	16	14
12. ¿Crees que actualmente el sentido de comuna o colectivo que antiguamente primaba en las comunidades indígenas ha cambiado de acuerdo a los procesos de participación que son impulsados por el Estado? – Explica.	No sé	Si, porque hay personas que participan en todo	En las comunidades trabajamos todos	Mi comunidad trabaja por grupos	La comunidad no ha desunido	En la comunidad hay apoyo	Nosotros trabajamos apoyamos todos el cabildo reúne a la gente y también las instituciones que están en la comunidad ayudan	Debemos cuidar a los niños y sus necesidades	Si porque ellos también deben y merecen respeto a todas las personas indígenas	No sé

RESPUESTAS DE ADULTOS DE COMUNIDADES INDÍGENAS DE CHIMBORAZO - FEBRERO, 2012

1. ¿Cuál es su nombre?	Henri Malca	César Mullo	Ortiz Elbia	Beatriz Guashpa	Jorge Pintag	Segundo Vimos	Sofía Bonifáz
1. ¿Cuál es su edad?	21	25	38	30		50	
2. ¿En qué provincia y comunidad vive?	Chimborazo, Chimborazo	Chimborazo, San Rafael Bajo	Chimborazo, Cebadas	Chimborazo, Santa Teresa	Chimborazo, Cecel Grande	Chimborazo, Chabamba	Chimborazo, Pungalá
3. ¿Cómo se identifica según sus padres, cultura y costumbres? (Indígena, Mestizo/a, Blanco/a, Otro/a)	Indígena	Indígena	Indígena Puruhá	Indígena Puruhá	Indígena	Indígena	Mestiza
3.1. Si respondió indígena: ¿Cuál es el Pueblo indígena al que pertenece? (Panzaleo, Chibuleo, Kichwa, Salasaka, Puruhá)	Puruhá	Puruhá	Puruhá	Kichwa puruhá	Kichwa puruhá	Puruhá	
3.2. Si respondió indígena: ¿Habla el Kichwa? Si – No	Si ha cambiado las comunidades	Si	Si	Si	Si	Si	
3.3. Si respondió indígena y que no habla el Kichwa: ¿Cuál cree que es la razón para que no lo hable?			Los mestizos	Los mestizaos	Mestizos		

RESPUESTAS DE ADULTOS DE COMUNIDADES INDÍGENAS DE CHIMBORAZO - FEBRERO, 2012

1. ¿Cuál es su nombre?	Henri Malca	César Mullo	Ortiz Elbia	Beatriz Guashpa	Jorge Pintag	Segundo Vimos	Sofía Bonifáz
1. ¿Cuál es su edad?	21	25	38	30		50	
4. ¿Cuáles cree que son las principales problemáticas sociales que enfrentan las comunidades indígenas de su provincia? – Mencione mínimo 3	Migración, ya no desean hablar el idioma, los padres no les enseñan a hablar	Falta interculturalidad, desvalorización de la misma cultura, adoptar costumbres extranjeras	Falta de recursos económicos, equidad de género, gobiernos de turno no priorizan en sus necesidades básicas	Identidad cultural, recursos económicos, culturas sociales	Familiar, no hay comunicación con los padres, unos más que otros	Social, cultural, económica	El alcohol, la violencia intrafamiliar, madres adolescentes soleteras
5. ¿Cuáles son espacios de participación en las comunidades indígenas de su provincia? (Asambleas, Festividades, Trabajo Familiar, etc.). Por favor descríbalos e indique quiénes participan en estos espacios.	Familiares se festeja dentro de la familia	Asambleas, trabajo familiar, la convocatoria es simplemente verbal, participa la familia y miembros de la comunidad	Buenos en la actualidad los indígenas hemos adquirido espacios como políticas sociales y otras razón que tenemos derechos con los pueblos	Todas las asambleas, festividades, trabajo familiares y también políticas sociales	Asambleas comunales, mingas, riego, etc.	Asambleas, trabajo familiar, las mujeres, jóvenes y padres de familia	Asambleas y participan jóvenes y adultos
6. ¿Cómo la niñez y adolescencia indígena participa en estas prácticas sociales?	Juegos y bromas	Jugando, ayudando en la cocina, trayendo cosas, cuidando los animales	En la red de niños, niñas y adolescentes, gobierno estudiantil cantonal nacional	En la red de los niños y adolescentes	Danza, sociedad de jóvenes disfrutando, fútbol	En las mingas acompañan, asambleas participan	Los jóvenes participan en encuentros deportivos

RESPUESTAS DE ADULTOS DE COMUNIDADES INDÍGENAS DE CHIMBORAZO - FEBRERO, 2012

1. ¿Cuál es su nombre?	Henri Malca	César Mullo	Ortiz Elbia	Beatriz Guashpa	Jorge Pintag	Segundo Vimos	Sofía Bonifáz
1. ¿Cuál es su edad?	21	25	38	30		50	
7. ¿Qué es o qué ha sido participación para las comunidades indígenas desde su perspectiva?	Integración con todas las personas de la comunidad	Manipulación para beneficio de otros	Muy buena, ya que la niñez y adolescencia tienen buenas perspectivas con nuevas ideas emprendedoras y así en caminar para el bien del país	Es el bueno llevar adelante a las comunidades asociadas		Participación es una toma de decisión entre todos	Las personas asisten a diferentes reuniones y pueden opinar
8. ¿Considera que ha habido cambios de lo que antiguamente era participación de la niñez y adolescencia en la comunidad y lo que ahora es? - Explique	Si porque antes no tomaban en cuenta las opiniones de los niños	No porque no son tomados en cuenta para decisiones importantes en la comunidad	Si, ya que los niños tienen una libre expresión con la sociedad	Se ha cambiado bastante los niños ya adolescentes	Antes no tomaban en cuenta ahora para todo evento es tomado en cuenta	Antiguamente se tomaba la decisión solo los adultos hoy se toma un decisión entre todos	Existe un mínimo cambio porque ahora los niños participan en encuentros deportivos, antes no lo hacían
9. ¿Cree que ha habido cambios en las relaciones sociales entre niños/as, adolescentes y los miembros de la comunidad? – Explique.	Si porque se ha perdido las costumbres y tradiciones	No porque es la misma relación que había hace 30 años	Bueno no en su totalidad, existen cabildos de las comunidades y minimizan a los niños el 30%	No es totalidad pero ya la comunidad viene mejorando	Si	Antiguamente solo el adulto lo era tomada en cuenta, hoy los niños si son tomados en cuenta	No, todo está igual

RESPUESTAS DE ADULTOS DE COMUNIDADES INDÍGENAS DE CHIMBORAZO - FEBRERO, 2012

1. ¿Cuál es su nombre?	Henri Malca	César Mullo	Ortiz Elbia	Beatriz Guashpa	Jorge Pintag	Segundo Vimos	Sofía Bonifáz
1. ¿Cuál es su edad?	21	25	38	30		50	
10. ¿Considera que actualmente el sentido de comuna/colectivo que antiguamente primaba en las comunidades indígenas ha cambiado de acuerdo a los procesos de participación que son impulsados por el Estado? – Explique.	Si porque la mayoría de niños y niñas ya no pueden hablar nuestro idioma y se pierde muchas tradiciones	No porque no se ha visto ningún cambio	Existe poco impulso todavía por el estado	Hay 50% de comunidades por el estado	No porque las comunidades tienen su personería jurídica y estatutos y reglamentos de acuerdo al medio en que vivimos	De acuerdo a la constitución política del estado ha ido cambiando poco a poco	Si ha cambiado, ya que la presencia de los partidos políticos en las comunidades hace que las personas se dividan
11. ¿Cuál es su opinión de la participación de la niñez y adolescencia indígena en la actualidad?	Actualmente se ha abierto campos para la participación, toman en cuenta	Falta más participación	Que los niños y adolescentes vayan adquiriendo poder en todos los campos mediante sus derechos	Los niños y adolescentes deben aprovechar todos los derechos, sobre talleres y campamentos	Es importante pero con un estricta supervisión	Hoy los niños participan sin temor alguno en la toma de decisiones	Es el aporte de las instituciones para que los niños y adolescentes puedan participar por el bien de su comunidad
12. ¿Sabe que son los gobiernos estudiantiles o consejos consultivos de niñez y adolescencia? Si - No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No

RESPUESTAS DE ADULTOS DE COMUNIDADES INDÍGENAS DE CHIMBORAZO - FEBRERO, 2012

1. ¿Cuál es su nombre?	Henri Malca	César Mullo	Ortiz Elbia	Beatriz Guashpa	Jorge Pintag	Segundo Vimos	Sofía Bonifáz
1. ¿Cuál es su edad?	21	25	38	30		50	
12.1. Si respondió si: ¿Qué cree que hacen en los gobiernos estudiantiles o consejos consultivos de niñez y adolescencia?	Se encarga de tener una mejor comunicación entre estudiantes y maestros	Conocer las inquietudes de todos	Hacen que cumpla los derechos de los niños, niñas y adolescentes		Ellos son representantes de los niños y niñas	Trabajan en el bienestar de los niños para los cambios y al tomar decisiones	
12.2. Si respondió si: Si dependiera de Usted que su hijo/a sea parte de un gobierno estudiantil o consejo consultivo de niñez y adolescencia o ser parte de un grupo de futbol, música, danza, elaboración de artesanías ¿qué preferiría para su hijo/a? ¿por qué?	Que siga con sus sueños porque en todos los casos es bueno porque no le van a permitir que no tenga malos hábitos	Un grupo de danza	Sería un éxito ya que debería participar en el consejo consultivo de niños, niñas y adolescentes para liderar a los demás mediante incentivaciones		Me parece muy bien porque mi hijo goza de todos los derechos	No solo mi hijo sino todos los niños emprender en arte, crear microempresas de desarrollo y fuentes de trabajo	

RESPUESTAS DE ADULTOS DE COMUNIDADES INDÍGENAS DE TUNGURAHUA - FEBRERO, 2012

1. ¿Cuál es su nombre?	Violeta Jerez	Amalía Toainga	Antonio Masaquiza	José Guammán	José Langanante	Juan Pujos	Juan Usulle	Mariela Guashco	Bertha Poaquiza	Lidia Toalombo
1. ¿Cuál es su edad?	23	33	22	28	19	48	33	21		
2. ¿En qué provincia y comunidad vive?	Tungurahua, Salasaca Centro	Tungurahua, Patuloma	Tungurahua, Jatun Rumiñahui	Tungurahua, Churumanga	Tungurahua, Tamboloma	Tungurahua, Tamboloma	Tungurahua, Pucará Grande	Tungurahua, Mulanleo	Tungurahua, Yatzaputzan	Tungurahua, Yatzaputzán
3. ¿Cómo se identifica según sus padres, cultura y costumbres? (Indígena, Mestizo/a, Blanco/a, Otro/a)	Indígena	Indígena	Indígena	Indígena	Indígena	Indígena	Indígena	Indígena	Indígena	Indígena
3.1. Si respondió indígena: ¿Cuál es el Pueblo indígena al que pertenece? (Panzaleo, Chibuleo, Kichwa, Salasaka, Puruhá)	Salasaka	Salasaka	Salasaka	Salasaka	Panzaleo	Panzaleo	Salasaka	Chibuleo	Panzaleo	Panzaleo
3.2. Si respondió indígena: ¿Habla el Kichwa? Si – No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	Si	Si
3.3. Si respondió indígena y que no habla el Kichwa: ¿Cuál cree que es la razón para que no lo hable?		Envidias						No puedo		

RESPUESTAS DE ADULTOS DE COMUNIDADES INDÍGENAS DE TUNGURAHUA - FEBRERO, 2012

1. ¿Cuál es su nombre?	Violeta Jerez	Amalía Toainga	Antonio Masaquiza	José Guammán	José Langanante	Juan Pujos	Juan Usulle	Mariela Guashco	Bertha Poaquiza	Lidia Toalombo
4. ¿Cuáles cree que son las principales problemáticas sociales que enfrentan las comunidades indígenas de su provincia? – Mencione mínimo 3	Pugna de poderes, pérdida de costumbres	Envidias	Discriminación, no se escucha la voz de los pueblos indígenas, la pérdida de la identidad	No respetan su cultura, no valoran entre indígenas que somos ambición entre indígenas	Discriminación	No hay apoyo del gobierno, no impulsa ni apoya nuestro trabajo como agricultores, las vías para acceder a la ciudad son malas, hay dificultad	Sectorización innecesaria de los llamados pueblos; los indígenas pagamos impuestos y no hay obras; politización, división de los pueblos	Colaborar y participar	No hay apoyo del gobierno a los agricultores, las vías para acceder a las ciudades son malas	Las vías para salir a las ciudades son malas, no hay apoyo del gobierno ni ayuda a los agricultores
5. ¿Cuáles son espacios de participación en las comunidades indígenas de su provincia? (Asambleas, Festividades, Trabajo Familiar, etc.). Por favor descríbalos e indique quiénes participan en estos espacios.	Asambleas, mingas, festividades, toda la comunidad	Mingas, todos los de la comuna, festividades	En una asamblea del pueblo	Festividades, participa la comunidad entera	Festividades, gente de las comunidades	Voluntario de salud, trabajé por 3 años como primer vocal representando a mi comunidad	Asambleas comunitarias toma de decisiones hombres y mujeres; minga comunitaria	Niños y adolescentes	Voluntario de salud, trabajé por 3 años como primer vocal representando a mi comunidad	Voluntario de salud, trabajé por 3 años como primer vocal representando a mi comunidad

RESPUESTAS DE ADULTOS DE COMUNIDADES INDÍGENAS DE TUNGURAHUA - FEBRERO, 2012

1. ¿Cuál es su nombre?	Violeta Jerez	Amalía Toainga	Antonio Masaquiza	José Guammán	José Langanante	Juan Pujos	Juan Usulle	Mariela Guashco	Bertha Poaquiza	Lidia Toalombo
6. ¿Cómo la niñez y adolescencia indígena participa en estas prácticas sociales?	Realizan trabajos comunitarios en las mingas	Niños, niñas participan en festividades	Casi no se participa mucho los adolescentes	Sin su cultura y vestimenta	Presentando danzas	Jóvenes participan con danzas y alabanzas en las iglesias y participan en comunidades vecinas y otras provincias	La niñez todavía no es tomada en cuenta	Siendo colaboradores con los demás	Jóvenes participan con danzas y alabanzas en las comunidades	Jóvenes participan con danzas y alabanzas en las iglesias y participan en comunidades, representan a cada comunidad con nuestra cultura
7. ¿Qué es o qué ha sido participación para las comunidades indígenas desde su perspectiva?	Ha sido productivo porque la comunidad ha mejorado	La participación es ir a las convocatorias de las autoridades	La participación es una manera de socializar con el pueblo y de estar en sociedad	Su participación viene desapareciendo	Nada	Representar a cada comunidad nuestras culturas, creencias y trabajo material y espiritual	La participación comunitaria es nula, ya que las decisiones solo toman los políticos	Llevarse con todos y la familia	Representan a cada comunidad nuestra cultura, ciencias y trabajo material espiritual	Creencia y trabajo material
8. ¿Considera que ha habido cambios de lo que antiguamente era participación de la niñez y adolescencia en la comunidad y lo que ahora es? - Explique	Antes los niños pasaban en la calle, hoy los niños están cuidados y protegidos en los cibvs o en las escuelas	Si ha cambiado, hoy son tomados en cuenta	Hay un poco de cambio, más que todo con los jóvenes de la actualidad que quieren perder su costumbre y tradición	Ha venido cambiando paulatinamente	Si	Si ha habido cambio en la actualidad hay bastante participación, la gente y jóvenes son soñadores y esforzados	El código de la niñez, mediante la difusión realizando incide en tener potestad de reclamar sus derechos y también sus responsabilidades	Si porque los niños no estudiaban y ahora es obligación	Nuestros niños son participativos	Nuestros niños son participativos pero antes no participaban

RESPUESTAS DE ADULTOS DE COMUNIDADES INDÍGENAS DE TUNGURAHUA - FEBRERO, 2012

1. ¿Cuál es su nombre?	Violeta Jerez	Amalía Toainga	Antonio Masaquiza	José Guammán	José Langanante	Juan Pujos	Juan Usulle	Mariela Guashco	Bertha Poaquiza	Lidia Toalombo
9. ¿Cree que ha habido cambios en las relaciones sociales entre niños/as, adolescentes y los miembros de la comunidad? – Explique.	Si, porque hoy los niños aprenden y se educan	Si porque hoy los niños son respetados en las escuelas	Si existe unos espacios para relacionarse pero los jóvenes mismos no entran a socializarse	Ha cambiado con su interrelación con los mestizos para sobresalir	Si	Nuestros niños son participativos porque antes no había oportunidades en que participar	La relación padre e hijos ha sido entendido, pero la relación niños y comunidad está lejos de la realidad	Si ha habido cambios en la escuela y siguen en la comunidad participando	Nada igual	La comunidad trabaja con los niños y adolescentes, no hay desigualdad
10. ¿Considera que actualmente el sentido de comuna/colectivo que antiguamente primaba en las comunidades indígenas ha cambiado de acuerdo a los procesos de participación que son impulsados por el Estado? – Explique.	Si ha cambiado porque ya no existe la justicia indígena	Si ha cambiado porque las personas estamos mejor que antes	Que la comuna es una oportunidad de entrar en la sociedad que donde la colectividad es primordial para sacar adelante todo una comunidad o pueblo.	No respetan su cultura, no valoran entre indígenas que somos ambición entre indígenas	Si, tenemos una sociedad participativa	No de igual la comunidad trabaja en la comunidad, no hay desigualdad, somos organizados y nos apoyamos	Por el estado no, las mismas comunidades priman el sentido de solidaridad ante la injusticia e inequidades, por ello la gente ahora elige autoridades indígenas	Si está bien para que los niños sigan preparándose y representando a los niños de mulanleo	Ahora en las comunidades apoyan a los niños y adolescentes y no hay desigualdad	Las comunidades apoyan a los niños y adolescentes porque ellos son parte de la comunidad
11. ¿Cuál es su opinión de la participación de la niñez y adolescencia indígena en la actualidad?	Son tomados en cuenta están más protegidos	Que es bueno que los niños y adolescentes participen	Que debemos seguir adelante participando entre la sociedad	Participación activa en los colegios y escuelas	La niñez y adolescencia está sobresaliendo	Los niños mientras más participación, ellos van aprendiendo para apoyar nuestro sector	Los niños con los conocimientos adquiridos se defienden y buscan incidir en espacios de cultura, la danza, la pintura	Está bien para que los niños se sigan preparando porque ellos son el futuro de mañana	Los niños en la actualidad no son como antes no son tímidos como antes	Los niños participan ellos van aprendiendo para apoyar a la comunidad

RESPUESTAS DE ADULTOS DE COMUNIDADES INDÍGENAS DE TUNGURAHUA - FEBRERO, 2012

1. ¿Cuál es su nombre?	Violeta Jerez	Amalía Toainga	Antonio Masaquiza	José Guammán	José Langanante	Juan Pujos	Juan Usulle	Mariela Guashco	Bertha Poaquiza	Lidia Toalombo
12. ¿Sabe que son los gobiernos estudiantiles o consejos consultivos de niñez y adolescencia? Si - No	No	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
12.1. Si respondió si: ¿Qué cree que hacen en los gobiernos estudiantiles o consejos consultivos de niñez y adolescencia?				Son pequeños gobernadores de su institución para proteger en sus compañeros	Trabajan por los derechos de los jóvenes	Participar y buscar apoyo para escuela de nuestra comunidad	Es una práctica o preparación de liderazgo que ejercen en el establecimiento educativo como una forma de gobierno	El gobierno estudiantil es para que los niños se preparen más	Participan buscando apoyo para las comunidades	Participan buscando apoyo para las escuelas y comunidades
12.2. Si respondió si: Si dependiera de Usted que su hijo/a sea parte de un gobierno estudiantil o consejo consultivo de niñez y adolescencia o ser parte de un grupo de futbol, música, danza, elaboración de artesanías ¿qué preferiría para su hijo/a? ¿por qué?				Grupo de fútbol porque en mi comunidad no lo hay	Todo	Yo quisiera que participe en danza y deportes para que aprenda nuevos aprendizajes y experiencia que es buena	Como padre apoyaría a la orientación y vocación que tiene el hijo, explorando la capacidad del mismo niño	Es bueno que sean parte de un grupo para que el niño, niña se integre y se familiarice	Yo quisiera que sepa de la música y danzar porque es buena para la salud y para bien de ellos	Yo quisiera en la música, elaboración de artesanías para que tenga experiencia y porque es bueno

ANEXO No. 2. ENTREVISTAS REALIZADAS

❖ Entrevista a Edwin Yépez

Mayo, 2012

Dirección de Protección Especial MIES

1. Desde su experiencia ¿Qué es la participación de la niñez y adolescencia?

Desde mi experiencia la participación tiene una doble dimensión:

- 1) Como un derecho: en esta idea del ejercicio progresivo habría que ir trabajando la participación, los espacios de participación y de protagonismo de niños, niñas y adolescentes como un derecho.
- 2) Como una estrategia: en la medida en que la participación permite la consecución de objetivos tal como el propio proceso de niños y adolescentes lo demostró cuando se hizo la aprobación del código de la niñez y adolescencia un proceso participativo, en donde más de 3mil chicos participaron y lograron la aprobación del código.

Entonces esa doble dimensión, derecho que se ejerce de manera diferenciada en virtud del principio del ejercicio progresivo y luego estrategia para alcanzar reivindicaciones de carácter estratégico, históricas para los NNA

2. ¿La participación es igual en ambos grupos etarios o merece un trato diferente?

Merece un trato diferente, y esto viene desde la práctica a determinarse esta situación ya que en algún momento se pretendió unificar los espacios de participación de los dos grupos pero que la propia dinámica de estos grupos fue haciendo que se separe y se maneje con lógicas totalmente diferentes, mientras que los niños tienen espacios diferentes, incluso las metodologías son diferentes, más lúdicas, con el uso de la imaginación con la capacidad de asombro tiene que ver con los niños, mientras que con los adolescentes, es decir el grupo de

12 a 18 años hay que explorar otras alternativas como la idea del amor, la convivencia de pareja y recrear otras formas que permitan la participación de ese grupo. De hecho son espacios diferentes y cuando se quiere unir a los dos termina predominando uno, es decir, no hay espacio que yo conozca, que se haya podido lograr un equilibrio en los dos grupos representados con sus metodologías, con sus propuestas, con sus conclusiones, más bien se impone uno sobre los otros y es dependiendo de la composición del grupo básicamente

3. Desde la institucionalidad estatal, ¿cuáles son los procesos que se impulsan para promover la participación de la niñez y adolescencia?

En términos generales no creo que se haya pensado aún desde el Estado en estrategias claras de promover espacios de participación para estos grupos. En el tema de los adolescentes, me parece que ha habido una tergiversación o una confusión no mal intencionada de pretender (así como se quiso hacer entre niños y adolescentes) hacer lo mismo con adolescentes y jóvenes, cuando se habla de juventud, estamos hablando desde los 15 años, cuando la ley establece que es a partir de los 18, con lo que quiero decir es que ahí también habría que hacerse una distinción entre adolescente y joven, las demandas, las reivindicaciones de los unos no son las mismas que de los otros, entonces sí habría que hacer esa distinción. En términos generales, no creo que el Estado haya desarrollado esos espacios, excepto el trabajo que el Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia y todo el sistema de protección a la niñez y adolescencia ha realizado con el consejo consultivo de niños, niñas y adolescentes, me parece que el consejo consultivo nacional y los consejos consultivos cantonales de niños, niñas y adolescentes, son espacios reales y concretos donde los chicos están ya aportando incluso a la definición desde sus metodologías propias, desde sus propuestas a la definición de política pública de protección integral. Me parece que ese es el único espacio que ha trascendido a un nivel político de la participación y constituir como actores sociales que ha permitido constituir como actores sociales a niños, niñas y adolescentes los consejos consultivos tanto nacionales como locales que está sustentado además por el movimiento de niños, niñas y adolescentes que tiene una dinámica local y una dinámica nacional; sin embargo ahí también me parece que hay que hacer algunos ajustes pues me parece que estamos cayendo nuevamente en un juego representativo en lugar de un juego realmente participativo, pero hay ese espacio ya.

4. ¿Para procesos de participación formal, se toma en consideración alguna diferencia o particularidad en la participación según la etnia, específicamente en la participación de niñez y adolescencia indígena?

Me parece que se ha hecho algún esfuerzo, que es insuficiente todavía, recuerdo que se trabajó este tema con Plan Internacional, se desarrolló la Agenda de la Niñez Indígena con participación de sectores indígenas, pero si me parece que falta, incluso en la propuesta, en las propuestas metodológicas trabajar esa distinción, que más ha venido desde el lado de las ONGs, ya cité a Plan, Plan Internacional mismo también hizo un esfuerzo por hacer la traducción del código al kichwa, traducción de unos documentos, una cartilla pequeña que era un estrato del código que se llama “Mis derechos en los hechos” traducido a varios idiomas, sin embargo de ahí no creo que ha pasado mucho y pienso que si se debería ver una estrategia para que todos estos grupos, estos pueblos, estas nacionalidades tengan un espacio real de participación en este consolidado, llamémoslo así, de participación nacional, si hace falta.

5. ¿Cómo considera que la participación de la niñez indígena ha influido en los cambios al interior de las lógicas de comunidad/comuna en las zonas indígenas?

Me parece que la participación de los niños indígenas, y esto por una experiencia concreta propia mía en la provincia de Cotopaxi, permea mucho la lógica de la organización comunitaria, es decir, más allá de lo que se podría pensar, los dirigentes, las organizaciones comunitarias indígenas si son muy abiertas a entender la irrupción de estos nuevos actores que son los niños, sus niños, niños indígenas, así que yo pienso que habrá que hacer un estudio a mayor profundidad para determinar cuantitativa y cualitativamente cuales han sido los efectos, porque de haber esos impactos, yo creo que si hay, si transforman las relaciones, más que nada, el objetivo estratégico de la participación de los niños es transformar las relaciones adulto - niño, niño – niño y por tanto adulto – adulto y yo creo que en las comunidades indígenas la participación de los niños si ha logrado el cambio cualitativo casi inmediato de las relaciones adulto niño.

❖ Entrevista a Jorge Yépez

Febrero , 2012

Coordinador Zonal, Fundación Visión Mundial Ecuador

1. ¿Cómo se identifica según sus ancestros, cultura y costumbres?

Indígena andino

2. ¿Cuál es la Nacionalidad o Pueblo indígena al que pertenece?

Puruwa

3. ¿Cuáles considera son las principales problemáticas sociales que enfrentan las comunidades indígenas de su provincia?

La Baja autoestima, la desesperanza, la ignorancia, la Pobreza extrema, la Esclavitud moderna

4. ¿Cuáles son las prácticas sociales en las comunidades indígenas de su provincia?

Minka (trabajo comunitario), Yanapay (prestamos) – ayuda, Yuyarinakuy (diálogos); Rimanakuy (práctica del diálogo); Rantinpak o maki rantinchiy (prestar fuerza de trabajo en épocas especiales); y, Rikurinakuy (hacerse presente de manera práctica).

5. ¿Cómo la niñez y adolescencia indígena participa en estas prácticas sociales?

La participación es mínima en representación de sus padres de familia.

6. ¿Qué es participación para las comunidades indígenas desde su perspectiva?

Participar significa involucrarse activamente en todos los procesos, expresar las opiniones, ser parte en la toma de decisiones, tomar en cuenta y ser tomados en cuenta en todo el proceso.

7. ¿Considera que ha habido cambios de lo que antiguamente era participación de la niñez y adolescencia en la comunidad y lo que ahora se vive entre niños, adolescentes y miembros de la comunidad?

La vida en general de la sociedad andina ha sufrido cambios a consecuencia del predominio socio cultural occidental. En las últimas décadas la influencia de los medios de comunicación ha ocasionado la aculturación de la población indígena, especialmente de la población joven. La migración campo-ciudad ha modificado costumbres, valores, lógicas en la población indígena.

8. ¿Considera que actualmente el sentido de comuna/colectivo que antiguamente primaba en las comunidades indígenas ha cambiado de acuerdo a los procesos de participación que son impulsados desde el Estado?

Ha cambiado porque todos los procesos se han impulsado desde una visión occidental; las instancias públicas, privadas y ONGs, no han valorado la visión andina ancestral.

9. ¿Cuál es su opinión de la participación de niños y adolescentes en la actualidad?

Las instancias de participación promovidas han permitido que los niños/as y adolescentes indígenas en algún grado mejoren su relacionamiento interpersonal con sus pares; han logrado superar en alguna medida el temor a expresar sus opiniones.

Un porcentaje importante de jóvenes, han logrado fijarse metas de superación a través de la educación superior, pero en este intento y al reprobar algún nivel académico, advierten que su nivel de conocimientos es limitado y que prácticamente sus objetivos son inalcanzables, se retiran y forman una nueva familia, iniciando de esta manera un nuevo ciclo en la espiral de la pobreza rural actual.

❖ **Entrevista a José Caín**

Abril, 2011

Adulto indígena, miembro de la Comunidad de Cebadas

1. ¿En qué provincia y comunidad vive?

Soy de la provincia Chimborazo, Cantón Guamote, Parroquia Cebadas

2. ¿Cómo se identifica según sus padres, cultura y costumbres?

Me identifico 100% indígena

3. ¿Cuál es el Pueblo indígena al que pertenece?

Mi pueblo es Puruwa

4. ¿Habla el Kichwa?

100% hablo el kichwa

5. ¿Cuál cree que es la razón para que actualmente los niños, adolescentes y jóvenes no hablen el kichwa?

Especialmente existe razones que muchos de los jóvenes no quieren hablar el kichwa, que son los siguientes:

- La educación se imparte en las comunidades en el idioma kichwa.
- El hablar el kichwa los hace inferiores a los demás, esto es por no cultivar la autoestima en la familia y en si mismo.
- El mundo globalizante, el consumismo es muy fuerte y depredador, los jóvenes se encuentran impotentes con lo que se presenta ente ellos.

6. ¿Cuáles cree que son las principales problemáticas sociales que enfrentan las comunidades indígenas de su provincia?

Para mi consideración serían los siguientes:

- La no comprensión de una verdadera vida intercultural, cada quien defiende su parte.

- La implantación de la educación desde una vida ciudadana, en la educación desde un inicio rompe los paradigmas culturales como la vida comunitaria, el aprendizaje con la práctica, la vivencia, por citar como ejemplo: Al sentarse tanto en la escuela, colegio e incluso Universidad se sientan uno tras otro, individualizando la capacidad de compartimiento y el trabajo grupal.
- La falta de practica de valores, la reciprocidad cada quien vive su vida, asumiendo que viva el mas fuerte.
- Se cree que por ser indígena somos pobres, que no sabemos nada, que no podemos hacer algo diferente, creo que son estragos de la conquista y hay que trabajar mucho en esto como parte de la participación y toma de decisiones.

7. ¿Cuáles y cómo son espacios de participación en las comunidades indígenas de su provincia?

Los espacios de participación en las comunidades son:

- Cuando los padres y madres se reúnen en la merienda para planificar las actividades que se realizara el día siguiente.
- Cuando participan en las actividades de las mingas comunitarias.
- En las actividades agrícolas que cada familia realiza, hace que se apropie el trabajo mediante la entrega, por ejemplo dos guachos de papas, para que lo motive a trabajar y cuidar.
- En nombrar y dar algunos animalitos para que la cuide y cuando crezca pueda venderlo y obtener dinero para sus necesidades y seguir aumentando.

Pero falta mucho en participar en las Asambleas, festividades, mejor en estos espacios los niños, niñas y adolescentes solo son usados, en las asambleas de la comunidad las decisiones son tomadas por los adultos, un poco esta cambiando por los trabajos que realiza algunas ONGs, en las fiestas de igual forma son usados por instituciones educativas para salir bien, caso que no participa se verán con los puntos.

8. ¿Cómo la niñez y adolescencia indígena participa en estas prácticas sociales?

- Cuando los padres y madres se reúnen e inician el dialogo los niños, niñas y adolescentes opinan, dialogan, brindan su informe de actividades, en medio de juegos y risa entre los hermanos y hermanas.

- En las mingas comunitarias, se reúnen entre adolescentes y ayudan

9. ¿Qué es o qué ha sido participación para las comunidades indígenas desde su perspectiva?

La participación lo considero como una capacidad que se genera mediante la cultivación integral de la familia, donde se crea oportunidades de vida comunitaria, especialmente en la población indígena la participación es la forma de cómo el niño, niña, adolescente aprende a convivir con su entorno, lo respeta, lo aprecia todo lo que genera en comunidad de su familia, como la chakra, los animales, espacios de juego entre niños y niñas cuando se encuentran pastando animales en los cerros, esto lo considero como la base de participación y cultivación de valores. Que luego avanza el proceso de participación en espacios formales e informales, pero la mayor parte de la participación de la niñez indígena esta en los espacios informales como: La minga, la familia, los amigos, amigas, la música, las fiestas culturales.

10. ¿Considera que ha habido cambios de lo que antiguamente era participación de la niñez y adolescencia en la comunidad y lo que ahora es?

Si lo considero que ha existido cambios:

Culturalmente los niños y niñas crecían junto a su familia, en la chakra, en el trabajo, el calor especialmente materno siempre estaba a su lado, adicional a esto de las familias, del ayllu. Pero con los cambios existentes de crearse guarderías, centros infantiles hace que se fraccione, individualizando, separando e incluso bajando ese amor de madre hacia sus hijos e hijas, de esta forma cuarteando la participación básica en la familia.

Luego los abuelos han dejado de compartir experiencias vividas a sus nietos por medio de cuentos, leyendas que tienen mucha relación con el entorno que se vive y es una forma pedagógica de enseñar y aprender.

11. ¿Cree que ha habido cambios en las relaciones sociales entre niños/as, adolescentes y los miembros de la comunidad?

Reitero que realmente en la actualidad se vive una vida del más fuerte sobrevive, la competencia nos hace diferentes por lo que es una carrera contra el tiempo, haciéndonos individualistas, perdiendo valores integrales comunitarios, todo lo que hacemos es por dinero, entonces desde niños practican y aprenden para esto, incluso no existe respeta

hacia nuestra tierra, agua, ya que la participación es la capacidad de respetar y generar un equilibrio en nuestra vida.

12. ¿Considera que actualmente el sentido de comuna/colectivo que antiguamente primaba en las comunidades indígenas ha cambiado de acuerdo a los procesos de participación que son impulsados por el Estado?

Creo que con la nueva constitución del Estado Ecuatoriano se ha generado positivamente espacios de participación, pero falta muchas herramientas para ponerlos en practica, en especial que exista presupuesto para proporcionar herramientas que permitan generar de mejor forma estos espacios. Ya que la participación es la toma de decisiones en medio de practica de valores.

13. ¿Cuál es su opinión de la participación de la niñez y adolescencia indígena en la actualidad?

En la actualidad la niñez indígena está iniciando su participación en los espacios formales diseñados por el Sistema de protección Integral, como Redes de niñez, consejos consultivos, diferentes grupos, gobiernos estudiantiles. Que a su vez crean potencialidades en conocer de mejor forma la estructura de nuestro estado y las políticas que se generan.

14. ¿Sabe que son los gobiernos estudiantiles o consejos consultivos de niñez y adolescencia?

Son espacios de toma de decisiones positivas, especialmente por la niñez y adolescencia, generando capacidades de involucramiento en el convivir social y político.

15. Si dependiera de Usted que su hijo/a sea parte de un gobierno estudiantil o consejo consultivo de niñez y adolescencia o ser parte de un grupo de futbol, música, danza, elaboración de artesanías ¿qué preferiría para su hijo/a? ¿por qué?

Como primera instancia yo preferiría que mi hijo o hija participe y sea parte de los diferentes grupos que se puedan generar, ya que les permite crecer, compartir, aprender, salir de los temores, osea es un espacio de preparación. Como segundo espacio seria los Gobiernos Estudiantiles y Consejos consultivos y otros espacios, ya que estos espacios son más políticos que requiere de una formación de conocimientos en leyes y políticas del estado, de esta forma poder incidir en los procesos.

BIBLIOGRAFÍA

- Asamblea Nacional, (2005), *Código de la Niñez y la Adolescencia*, Quito, Ecuador, Corporación de estudios y publicaciones.
- Borja, Jordi, (2003), *La ciudad conquistada*, Madrid, España, Alianza Editorial.
- Carballeda, Alfredo, (2005), *La intervención en lo social. Exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales*, Buenos Aires, Argentina Paidós Tramas Sociales.
- Chemama, Roland, (1996), *Diccionario del psicoanálisis: Diccionario actual de los significantes, conceptos y matemas del psicoanálisis*, Buenos Aires, Argentina, Amorrortu Editores.
- Consejo Consultivo Nacional de Niños, Niñas y Adolescentes del Ecuador, (2011), “Reglamento Interno”, disponible en <http://consejoconsultivonna.blogspot.com/>
- Constitución Política del Ecuador, (2008), disponible en http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf
- Cunningham, Myrna, Dennis Mairena, Mariana López, María Choque, Juan Reátegui, Luis Sarango, (2008), *¿Qué está pasando con los derechos de los pueblos indígenas? Estudio regional: Buenas prácticas, obstáculos y desafíos en la implementación de las recomendaciones del Relator Especial de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y Libertades Fundamentales de los Indígenas, del Comité de los Derechos del Niño y del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, en Ecuador, Bolivia y Perú*. UNIFEM, UNICEF, OACNUDH, Managua, Nicaragua, CADPI.
- Hillmann, Karl Heinz, (2001), *Diccionario enciclopédico de sociología*, Barcelona, España, Herder.
- Jerusalinsky, Alfredo, (2002), *Para entender al niño: claves psicoanalíticas*, Quito, Ecuador, Fundación Psicoanálisis y Sociedad, Abya-Yala,.
- Kaës, René, *Subjetividad – Sujeto del vínculo*. Coordinado por: Pachuk, Carlos y Rasia Friedler, (1998), *Diccionario de psicoanálisis de las configuraciones vinculares*, Buenos Aires, Argentina, Ediciones DEL CANDIL.

- Krauskopf, Dina, (2011), *Violencia y políticas pertinentes de juventud*, Cerbino, Mauro (Coordinador), (2011), *Más allá de las pandillas: violencias, juventudes y resistencias en el mundo globalizado*, Quito, Ecuador, FLACSO, Sede Ecuador, Ministerio de Inclusión Económica y Social, MIES.
- Macas, Luis, (2004), *Proceso del movimiento indígena*, en Boletín ICCI-ARY Rimay, Instituto Científico de Culturas Indígenas, Año 6, No. 66. Disponible en: www.icci.nativeweb.org
- Naciones Unidas, (1990), *Convención sobre los Derechos del Niño*. Disponible en: www.unicef.com
- Real Academia Española, (2001), *Diccionario de la Lengua Española*, Vigésima segunda edición. Disponible en: www.rae.es
- Sanchez Parga, José, (2012), Informe de lectura de evaluación de tesis.
- Sanchez Parga, José, (2009a), Del niño sujeto al niño objeto: una mutación antropológica, en *Revista Faro*, Quito, Ecuador, Unidad de Posgrados, Universidad Politécnica Salesiana.
- Sanchez Parga, José, (2009b), *Qué significa ser indígena para el indígena: Más allá de la comunidad y la lengua*, Quito, Ecuador, Universidad Politécnica Salesiana, Abya-Yala.
- Sanchez Parga, José, (2007), *El movimiento indígena ecuatoriano. La larga ruta de la comunidad al partido*, Quito, Ecuador, Ediciones Centro Andino de Acción Popular –CAAP-.
- Sanchez Parga, José, (1999), *Cultura política en la sociedad ecuatoriana*, Quito, Ecuador, Unidad de Posgrados, Ediciones Abya-Yala, primera edición.
- Thibaut, Michel, (2010), *Infancia y adolescencia: Enfoques psicoanalíticos y jurídicos*, Quito, Ecuador, Universidad Politécnica Salesiana, Abya-Yala.
- Piaget, Jean y Barbel Inhelder, (1997), *Psicología del Niño*, Madrid, España, Ediciones Morata, decimocuarta edición.
- Plan Nacional Decenal de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia (2004), disponible en www.cnaa.gob.ec
- Reinoso, Marjorie, Marie-Astrid Dupret y Ramiro Ávila, (1996), *Manual práctico de las defensorías de los niños*. DNI, Quito, Ecuador, Documento de Trabajo.

- Resultados del censo 2010, presentaciones INEC por provincia. Tungurahua y Chimborazo, disponible en: <http://www.siise.gob.ec:8888/Indicador/> y en <http://www.cnaa.gob.ec/publicaciones-cnaa.html>